



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 1º DE DICIEMBRE DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14143 // Precio 10 pesos

Fin a la tregua; Israel ataca por varios frentes

Vuelve la barbarie



● Bombardea Tel Aviv el sur y el norte de la franja; feroces combates en Gaza

● Horas antes, Hamas liberó a ocho rehenes, entre ellos a la mexicana Ilana

▲ Momento en que connacional es entregada por milicianos del grupo islamita. Foto tomada de redes

ARTURO SÁNCHEZ Y AGENCIAS / P 20 Y 21

Operación entre EU y México

Desmantelan red de fraudes del CJNC con tiempos compartidos

● Instancia del Tesoro congela bienes de tres personas y 13 empresas nacionales

● La mayoría de los ilícitos fueron cometidos en Puerto Vallarta

● “Recurría el cártel a la intimidación y la violencia extremas contra las víctimas”

● Estadunidenses jubilados eran los principales blancos para los timos

DORA VILLANUEVA / P 16

Samuel García llama a impedir que el Prian se apodere de NL

● “El nombramiento de Orozco como gobernador interino es ilegítimo”

● López Obrador: lo atacan porque no se plegó al bloque opositor

R. ROBLEDO, CORRESPONSAL / P 4

Ordena a la Secretaría de Gobernación abrir investigación

AMLO: “desbarajuste” en el manejo de fondos del INAI

● “Sin claridad, a qué ente tiene que rendir cuentas ese instituto”

● “Dispone de mil millones de pesos sólo para gasto corriente”

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA / P 3

Asignaron tres aeropuertos más al conglomerado de la Sedena

● Están en Campeche; Nogales, Sonora, y Ciudad Victoria, Tamaulipas: SICT

● La medida permite al Ejército operar, administrar y explotar dichas cesiones

DORA VILLANUEVA / P 16



La Jornada

Directora General
Carmen Lira Saade

Director Fundador
Carlos Payán Velver

Gerente General
Rosálva Aguilar González
Asistente de la Dirección
Guillermina Álvarez

COORDINACIONES

Información General
Rosa Elvira Vargas

Redacción
Margarita Ramírez Mandujano

Opinión
Luis Hernández Navarro

Arte y Diseño
Francisco García Noriega

Tecnología y Comunicaciones
Lizandro Rodríguez Bárcena

Publicidad
Javier Loza Hernández

JEFATURAS

Economía
Roberto González Amador

Mundo
Marcela Aldama

Capital
Miguel Ángel Velázquez

Cultura
Pablo Espinosa

El Correo Ilustrado
Socorro Valadez Morales

Publicación diaria editada por DEMOS

Desarrollo de Medios, SA de CV
Av. Cuauhtémoc 1236
Colonia Santa Cruz Atoyac
Alcaldía Benito Juárez, CP 03310
Ciudad de México
Teléfonos: 55-9183-0300 y
55-9183-0400
Fax: 55-9183-0356 y
55-9183-0354

INTERNET

<http://www.jornada.com.mx>
comentarios@jornada.com.mx

IMPRESIÓN

Imprenta de Medios, SA de CV
Cuitláhuac 3353
Colonia Ampliación Cosmopolita
Azcapotzalco, CP 02670
Ciudad de México
Teléfonos: 55-5355-6702 y
55-5355-7794
Fax: 55-5355-8573

DYCOME

Distribuidora y Comercializadora
de Medios SA de CV

CENTRAL DE SUSCRIPCIONES

Cuitláhuac 3353
Colonia Ampliación Cosmopolita
Azcapotzalco, CP 02670
Ciudad de México
Teléfonos 55-5541-7701 y
55-5541-7002

Distribuido en Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, AC, y en el interior de la República y el extranjero por DYCOME, teléfonos: 800-717-3904, 55-5541-7480 y 55-5547-3063

Licitud de título 2387 del 23/X/84 y de contenido 1616 del 8/1/85, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación

Reserva al uso exclusivo del título La Jornada No. 04-1984-00000000571-101, del 09/XI/1984, otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación, por cualquier medio, sin permiso expreso de los editores

Crimen organizado y estructuras financieras

La Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC, por sus siglas en inglés) del Departamento del Tesoro de Estados Unidos, en colaboración con el gobierno mexicano, incluida la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), sancionó a tres personas y 13 empresas del país vinculadas directa o indirectamente al esquema de fraudes con propiedades de tiempo compartido que opera el cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG). Este golpe a la organización delictiva se suma a los asestados el 2 de marzo y el 27 de abril de este año, cuando fueron sancionadas ocho empresas, y siete personas y 19 firmas, respectivamente.

El 22 de noviembre fue detenido *El Nini*, jefe de seguridad de los hijos de *El Chapo*, líder histórico del cártel de Sinaloa actualmente preso en Estados Unidos. Tres días después, cayó Juan Carlos Pizano Ornelas, el *CR*, jefe de plaza del *CJNG* en Tapalpa, Jalisco, y presunto responsable del homicidio del coronel José Isidro Grimaldo Muñoz. El día 29, efectivos del Ejército y la Guardia Nacional, en coordinación con personal de la Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada, César Alejandro Silva Delgado, *El Tartas*, identificado como jefe de plaza del cártel del Noreste en Nuevo Laredo, Tamaulipas.

Todas estas acciones, así como los históricos decomisos de cocaína, fentanilo y otras sustancias que han tenido lugar a lo largo del presente sexenio, muestran la determinación de las autoridades para frenar el tráfico de estupefacientes y llevar ante la justicia a los principales generadores de violencia. Sin embargo, la experiencia ha mostrado que este tipo de esfuerzos tienen un impacto muy limitado mientras no van de la mano con el combate a las estructuras usadas por el crimen organizado para mover su dinero y para convertirlo en poder económico e incluso político.

En este sentido, queda claro que las fiscalías tienen mucho por hacer en materia de actualización y especialización de su personal para afrontar los retos a la seguridad pública en un contexto de transnacionalización del crimen organizado, diversificación de sus actividades y sofisticación de los esquemas usados para eludir la justicia. Asimismo, han de reforzarse las facultades y la coordinación con la UIF, instancia clave para detectar y desactivar las operaciones de lavado de dinero. Por último, la del narcotráfico es una de las problemáticas que demuestran de manera más incontrovertible la urgencia de reformar a fondo el Poder Judicial, pues las sentencias aberrantes de jueces y magistrados suelen ser la vía más rápida para la impunidad de los delincuentes.

A estas alturas, la lucha contra los cárteles significa mucho más que un tema de drogas y seguridad: aunque éstos sigan siendo aspectos fundamentales, la contaminación de todas las esferas de la economía por la criminalidad es una amenaza para el conjunto de la sociedad. Destaca que entre las 13 empresas sancionadas por Washington haya al menos seis del ramo inmobiliario y dos dedicadas a la minería, es decir, que la delincuencia organizada pone en riesgo la seguridad de las construcciones, tiene el potencial para impedir o descarrilar la planeación urbana, y puede estar involucrada en los despojos de tierras y las muertes de activistas defensores del territorio. En este espacio se ha insistido en las evidencias que vinculan la minería con los asesinatos de líderes comunitarios que se oponen a las prácticas nocivas de la labor extractiva.

En suma, deben reforzarse las tareas de inteligencia para desenmascarar y dismantelar a las empresas que se escudan en operaciones pretendidamente legales para blanquear y multiplicar los recursos provenientes del crimen.

Los antecedentes de las agencias estadounidenses como la DEA y la CIA han dejado patente que la seguridad mexicana no puede ponerse en manos de nuestro país vecino del norte.

EL CORREO ILUSTRADO

Consideran a Kissinger autor del error y horror del neoliberalismo

El ejemplar más fiel de la cruz entre la divinidad y lo macabro que distorsiona aterrorizado a su propio espejo, veneración y templo en uno solo. Todo esto y mucho más, que se reserva por miedo, es y será para el imperialismo estadounidense el recién fallecido judío alemán estadounidense Henry Kissinger.

Porque como secretario de Estado y consejero de seguridad nacional de Richard Nixon y Gerald Ford, de 1969 a 1977, fue el poder detrás y adelante del poder, el verdadero César que se extendió, en tiempo y espacio, por el mundo que lo consolida como el más grande criminal de la era moderna.

Desde hacedor de la guerra y el trauma más grande de los yanquis, Vietnam, comandante y autor intelectual del ensayo, error y horror del neoliberalismo, del golpe de Estado en Chile en 1973 y en Argentina en 1976.

La rabia sigue vivita y coleando.
Ismael Cano Moreno

México, contra el uso de las armas nucleares

Ayer concluyó el coloquio conmemorativo por los 20 años de vida institucional del Archivo Histórico Científico Manuel Sandoval Vallarta, bajo el cuidado y resguardo del doctor Federico Lazarín Miranda.

Este archivo localizado en la Universidad Autónoma Me-



tropolitana Iztapalpa contiene documentos, hemerografía y bibliografía de gran valor sobre los físicos mexicanos Carlos Graef Fernández y Sandoval Vallarta, quienes fueron importantes defensores contra los usos militares de la energía nuclear.

Nuestro país, por su tradición diplomática que promueve la solución pacífica de los conflictos, llevó a cabo la firma del Tratado de Tlatelolco el 14 de febrero de 1967 en la Ciudad de México y el 20 de septiembre de 2017 signó en Nueva York el Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares.

Como dijo hace unos días Juan Ramón de la Fuente, representante permanente de México ante la ONU, "nuestro tratado [...] se sustenta en la fuerza moral de la razón y de la convivencia universal".

Javier Rivera R.

Denuncian a maestro del CCH Oriente por violencia de género

Quiero denunciar al profesor Raymundo Díaz Hernández, de textos literarios del CCH Oriente, ya que hace leer a sus alumnos textos pornográficos, por lo que mi hija manifestó su incomodidad y él no hizo caso.

Luego de pedir orientación por teléfono a la Defensoría UNAM, se me dijo que no recurriera a la directora, pues se me apoyarían ahí, así que decidí interponer la queja como violencia de género, ya que los textos incitan la violencia hacia la mujer; tal instancia me atendió por videollamada el 26 de octubre.

El 6 de noviembre se me informó que por "género" tardaría mucho tiempo, que la Defensoría sería expeditiva y acepté.

Al lugar no se me permitió ingresar con mi hija (menor de edad) con el pretexto de que ya ejerce sus derechos, así que sólo entraron ella y otro compañero en la misma situación. Hasta el momento no he recibido respuesta.

Realicé varias llamadas de seguimiento pero la abogada del lugar dijo que recurriéramos a otra instancia. Así que puse la queja en la dirección del plantel y aún no me responde. Adjunto queja.
María de Lourdes Arreola Patiño

Alto a la destrucción de la catedral del beisbol en Tlaquepaque

Gran indignación ha provocado entre los miles de jugadores y aficionados al beisbol, uno de los principales deportes que se prac-

tican en el país, la noticia dada a conocer en un video que circula en las redes sociales sobre el cierre inminente y pernicioso cambio de uso de suelo del histórico deportivo ubicado en avenida Santa Rosalía 720, colonia Lindavista, en San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.

La denominada unidad deportiva SUTAJ/HHL es una instalación donde se practica el beisbol desde los años 50 y más recientemente el softbol.

Pertenece al Sindicato Único de Trabajadores Automovilistas de Jalisco y se construyó con el apoyo de Heliodoro Hernández Loza. Un personaje clave en la historia de esas instalaciones fue Juan García Uribe, recientemente fallecido, quien desde 1955 hasta 2018 fue dirigente de la Liga Intersindical de Beisbol Heliodoro Hernández Loza y administrador.

Se ha sabido por gente cercana a la actual administración de la unidad que será vendida para utilizarse como desarrollo inmobiliario. Pero lo delicado es que esto tiene tufo a corrupción, donde aparentemente se ven involucrados los actuales líderes sindicales del sindicato con gente de grupos inmobiliarios cercanos al gobernador Enrique Alfaro.

Luis Enrique Valdez Díaz

A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: svaladez@jornada.com.mx Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315
Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



GASTOS EN BARES CON CARGO AL ERARIO

Investigar “desbarajuste” en el INAI, ordena el Presidente a Gobernación

Como otros entes autónomos, es “fruto del conservadurismo” y no rinde cuentas

EMIR OLIVARES Y
ALONSO URRUTIA

Ante lo que calificó de “desbarajuste” en el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), tras denuncias de presuntos actos de corrupción, el presidente Andrés Manuel López Obrador pidió que la Secretaría de Gobernación investigue el caso, pues aseguró que no hay una instancia definida para una indagación en el organismo.

El mandatario recibió en la mañana de ayer una pregunta sobre aparentes actos irregulares en el INAI, como la reciente versión de que, con la tarjeta corporativa del instituto, el ex comisionado Oscar Guerra pagó gastos personales en un bar, que después fue clausurado por denuncias de trata de mujeres.

Según la versión, los colegas de Guerra reservaron la información del asunto por 10 años.

“Gobiernos paralelos”

El jefe del Ejecutivo federal comentó que “no está claro” a qué instancia tienen que rendir cuentas

los organismos autónomos, entre ellos el INAI, mismo que, subrayó, resulta oneroso para el presupuesto público.

Dijo que pedirá a la titular de la Secretaría de Gobernación, Luisa María Alcalde, que investigue el caso. “Tengo la misma información,

que es un desbarajuste el INAI y manejan ahí mil millones de pesos, y todo es para gasto corriente”. Agregó que sabe de numerosas

denuncias por malos manejos en el organismo.

Consideró que ese y otros entes autónomos son fruto del conservadurismo de derecha, que los impulsó “para debilitar al gobierno legal y legítimamente constituido, y que la oligarquía tuviera su gobierno. Crearon uno paralelo, una dualidad de poderes con todos estos organismos supuestamente autónomos, porque son autónomos, independientes del pueblo, no de los oligarcas. Es un diseño que se aplicó, se concibió, para proteger a minorías en el periodo neoliberal y también con el propósito de engañar con que iban a combatir la corrupción, de simular”.

Destacó que estos organismos se crearon con “académicos de pensamiento conservador, muy vinculados al PAN”, que reciben sueldos muy altos.

Preguntó quién vigila un episodio como el del pago de cuentas en bares. Subrayó que un presupuesto como el del INAI debería ir a “becas a los estudiantes de familias humildes, para el pueblo, el bienestar de la gente, salud, educación, seguridad; no estos aparatos que crearon que no tienen ninguna función”.

TRASCENDIENDO FRONTERAS ● MAGÚ



Por su origen popular, las fuerzas armadas son leales a la nación: AMLO

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Por su origen popular y su formación nacionalista, las fuerzas armadas de México siempre han sido leales a nuestro pueblo, respetuosas de las autoridades civiles, y hasta en los tiempos de mayor “entreguismo” de los gobiernos han mantenido su postura de defensa de nuestra independencia y de la soberanía del país, afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Apuntó que ahora más que nunca se ha reafirmado el carácter popu-

lar, “no elitista”, de las fuerzas armadas, ya que ha quedado de manifiesto que los soldados, “que como siempre he dicho, son pueblo uniformado, saben con profesionalismo, aprendido en el Colegio Militar con disciplina y convicción, hacer valer la paz y tranquilidad sin el uso excesivo de la fuerza y con absoluto respeto a los derechos humanos”.

Al encabezar la ceremonia de

clausura de los festejos del bicentenario del Heroico Colegio Militar, en las instalaciones ubicadas en Tlalpan, señaló que en esta nueva etapa de “transformación de México”, las fuerzas armadas cumplen a cabalidad sus cinco misiones fundamentales: “defender a la nación, garantizar la seguridad interior, apoyar el desarrollo social, contribuir al progreso de México y

auxiliar a la población civil en casos de desastres y otras calamidades”.

Acompañado por el titular de la Secretaría de Marina (Semar), José Rafael Ojeda Durán, e integrantes de su gabinete, aseveró que ahora en este plantel y en todas las escuelas del Ejército, la Fuerza Aérea, la Armada y la Guardia Nacional se imparten materias para no cometer abusos de autoridad “y recordar siempre lo que decía el general Felipe Ángeles quien, por cierto, fue director de este Colegio Militar: ‘La política no es un fin, la Revolución no es un fin, son medios para hacer hombres a los hombres; nada es sagrado, excepto el hombre’ (le agregaría la mujer). Hay algo frágil, débil, pero infinitamente precioso que todos debemos defender: la vida”.

El titular de la Secretaría de la



◀ El mandatario encabezó la ceremonia de clausura de los actos por el bicentenario del Colegio Militar. En la imagen, con los titulares de Sedena y Marina. Foto José Antonio López

Defensa Nacional (Sedena), Luis Crescencio Sandoval, indicó que durante 2023 se realizaron 90 actos en todo el país para celebrar el bicentenario del Heroico Colegio Militar, destacando siete ceremonias magnas encabezadas por el Ejecutivo federal, en la que se incluyó esta clausura.

Agregó que dichos festejos sirvieron para recordar el patriotismo y la identidad nacional como fortalezas del pueblo de México.

Destacó que también se develaron las letras de oro en muros de la Cámara de Diputados y el Senado, así como en los congresos de las 32 entidades del país, donde quedó grabado el nombre de este histórico plantel.

“En ceremonias representativas en las cuatro principales sedes que ha ocupado este nido de aguiluchos a lo largo de su historia: la Fortaleza de San Carlos, en Perote, Veracruz, y en esta ciudad capital, en el Castillo de Chapultepec, en Popotla y aquí en Tlalpan. La expedición de un billete de Lotería, de timbres postales y la edición especial de una moneda conmemorativa con la que se dejó constancia de esta celebración bicentennial”, por mencionar algunas.

“

Hacen valer la paz con absoluto respeto a los derechos humanos

Samuel García no pactó con los conservadores, por eso lo atacan, afirma AMLO

Criticó a opositores por creerse “dueños de la clase media”

EMIR OLIVARES
Y ALONSO URRUTIA

Las críticas a Samuel García tienen su origen en que no se sumó a la intención de los opositores de lanzar una candidatura única, afirmó ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Los “conservadores”, aseguró, se inconformaron con la candidatura de García porque es atractiva para la clase media.

“Sí hay esta confrontación. Y está sucediendo algo que es bueno que se sepa: Hay mucho encono, mucho coraje, enojo, en contra de Samuel, porque los que apoyan a otra candidata (Xóchitl Gálvez, a quien el Presidente no mencionó por su nombre), Claudio X. González, a él sí lo puedo mencionar, y un sector del conservadurismo, se piensan dueños de la clase media y se han querido apoderar de la clase media, como si sus integrantes fuesen borregos y no es así.

“Ellos, en su imaginación, creen que el movimiento de transformación cuenta con el pueblo, con el pueblo raso, pero que ellos tienen a la clase media. Entonces cuando surge una candidatura también atractiva para la clase media (la de García), según este pensamiento, se inconforman porque sienten que se mete a los terrenos que ellos piensan manejar de manera exclusiva.”

El jefe del Ejecutivo subrayó que ese pensamiento es completamente equivocado.

“Es el problema de Claudio X. González, que no sabe de política, son neófitos, no se puede actuar así, con ese pensamiento corporativo (y decir): ‘La clase media está con nosotros, la clase popular es del movimiento de transformación, luego entonces, si no se suman todos a nuestra estrategia, a nuestra candidatura, pues son esquirols y enemigos’ (...) ahora resulta que arriba o en la lucha por el supuesto dominio de las clases medias hay este enfrentamiento.”

Sin embargo, estimó López Obrador, dentro de la clase media hay simpatizantes y corrientes políticas de todos quienes aspiraran a relevarlo en la Presidencia de la República. “No es corporativo, es cada ciudadano que decide libremente, no son borregos”.

Es por ello, afirmó el tabasqueño, que hay ataques contra García y ofensas a su esposa, Mariana Rodríguez (como recientemente lo hizo en la red social X el ex presidente Vicente Fox, lo que le valió que le suspendieran la cuenta).

Uno de los conflictos derivados de ese encono al mandatario neoleonés con licencia es que el PRI y el PAN tienen una confrontación en su contra desde tiempo atrás, lo que ha derivado en la actual crisis para nombrar al gobernador interino, añadió.

LA TRANSPARENCIA DEL INAI • EL FIGÓN



Para Dante Delgado, PRI y PAN intentan tumbar la candidatura del emecista

GEORGINA SALDIERNA

La crisis política de Nuevo León generó ayer posiciones encontradas en el Senado. Dante Delgado, dirigente de Movimiento Ciudadano (MC), acusó que el único propósito de PRI y PAN al nombrar un gobernador interino que no es emecista es retirar de la contienda presidencial al mandatario con licencia Samuel García.

El coordinador del *tricolor*, Manuel Añorve, apuntó que la problemática se generó porque García no ha hecho política y sólo se ha dedicado a enfrentarse con sus adversarios.

“Es muy lamentable” que “no haya generado condiciones de salida”, como sí lo hizo su antecesor, Jaime Rodríguez *El Bronco*, “a quien tanto criticó”.

Añorve destacó que *El Bronco* llegó a la gubernatura en una condición muy débil en términos de representación en el Congreso local, pero se puso a hacer política en lugar de buscar enfrentamientos

y eso le permitió pedir licencia sin ningún problema y dejar un interinato, para irse a hacer su campaña presidencial.

El priísta insistió en que Samuel García actúa como “esquirol” en el proceso electoral presidencial, pues consideró que pretende quitar votos al Frente Amplio por México, integrado por su partido, el PAN y PRD.

Desaparición de poderes

Subrayó que para que el Senado nombre un gobernador interino en Nuevo León se requiere primero declarar la desaparición de poderes.

Pidió dimensionar la desaparición de los tres poderes del estado al considerar que eso dañaría muchísimo a la entidad. Además nadie ha hecho esa solicitud a esa cámara legislativa.

En redes sociales, Dante Delgado estimó que lo hecho por PRI y PAN en el Congreso nuevoleonés es un acto de regresión democrática y un asalto a la legalidad. “Están

intentando descarrilar un proyecto legítimo, avalado por la mayoría de las y los neoleonés, y no se los vamos a permitir. Su único propósito es generar una crisis para retirar de la contienda a nuestro candidato presidencial; con acciones perversas quieren impedir que construyamos un nuevo proyecto para México.”

La vieja política todavía no procesa que se acabó el tiempo de la corrupción e impunidad en que vivieron durante décadas. Esa es la razón por la que buscan, a toda costa, mantener el control de la fiscalía y por la que cometieron el sinsentido de nombrar gobernador interino a un vicéfiscal que es inelegible y además de probada ineptitud.”

Aseguró que no van “a tolerar que, con actos vandálicos, ilegales y antidemocráticos, la vieja política imponga como gobernador interino a un individuo que llegó al recinto legislativo rodeado de gente armada, con el propósito de enviar un mensaje de intimidación y violencia”.

Es un intento de tomar NL a la mala, advierte el gobernador

En un video exhorta a los mexicanos a defender la democracia

RAÚL ROBLEDO
CORRESPONSAL
MONTERREY, NL

El gobernador Samuel García Sepúlveda pidió a los neoleonés y a los mexicanos su ayuda y que se manifiesten en contra de la designación de Luis Enrique Orozco Suárez como gobernador interino, realizada el miércoles por el Congreso local.

A través de un video difundido en sus redes sociales, el mandatario, quien el próximo sábado se sepa-

rá nuevamente del cargo por seis meses para buscar la Presidencia de la República, solicitó también el apoyo del Poder Judicial.

Argumentó que el nombramiento de Orozco Suárez es “ilegítimo” porque no se respetaron varias sentencias y suspensiones provisionales que impedían que se designara a alguien que estuviera fuera de la plataforma de Movimiento Ciudadano (MC).

“Veintiséis diputados del PRI (Partido Revolucionario Institucional) y del PAN (Partido Acción Nacional) intentaron tomar Nuevo

León a la mala”, manifestó Samuel García en dicho mensaje, el cual calificó de “importante y urgente para guardar la democracia y cuidar los poderes del estado”.

Son 26 diputados contra 780 mil votos

Aseguró que los legisladores que avalaron a Luis Enrique Orozco en el encargo, con dicha decisión contradijeron “los 780 mil votos que hace dos años se le dieron a MC para sacar a la vieja política” de la entidad.

Además, criticó que el miércoles elementos de la fiscalía entraran armados al recinto legislativo, “de manera inédita”, después de que presuntos simpatizantes de MC irrumpieron en las sala de sesiones.

Afirmó que el *Prian* quiere poner a un vicéfiscal (de ministerios públicos) como gobernador interino, que es la mano derecha del ex candidato a la gubernatura Adrián de la Garza y el cual tiene todo el pasado del PRI; “por eso les pido su ayuda, no vamos a permitir que regrese el *Prian* al nuevo Nuevo León”, recalzó.

“No permitamos que con armas, intimidación y violando la ley se contradiga lo que ganó Nuevo León en la urnas. Y un mensaje también a todo México, queremos sacar a la vieja política rancia; al PRI de Alejandro Moreno *Alito* y al PAN, de Marko Cortés, que sólo han venido al estado a reventar acuerdos y provocar desmanes”, añadió.

Por su parte, el alcalde de Monterrey, el emecista Luis Donald Colosio Riojas, consideró que “si de plano las cosas siguen así, sí le pediría yo al Senado que intervenga, y que haga ese nombramiento por los siguientes seis meses”, tras declarar la desaparición de poderes.



“LOS OPOSITORES NO ENTIENDEN QUE MÉXICO CAMBIÓ”

Cuidamos familia y hogar, también podemos con un país: Sheinbaum

Estamos 35% arriba del segundo lugar, aseguró

NÉSTOR JIMÉNEZ
ENVIADO
PÁTZCUARO, MICH.

Con el bastón de mando que le otorgaron ayer pueblos purépechas, Claudia Sheinbaum, precandidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia (Morena, PT y PVEM), expresó en esta demarcación michoacana su compromiso de rescatar los lagos de Pátzcuaro y Cuitzeo, dos de las principales reservas de su tipo en esta entidad, y los cuales calificó de un ejemplo de la forma en que el modelo económico de los sexenios anteriores consideró, incluso a la naturaleza, como mercancía.

Por la mañana, en el municipio de Zacapu, a 80 kilómetros de la capital del estado, subrayó que las mujeres, además de tener voz y el derecho a ser escuchadas, “tenemos derecho a la tierra, al trabajo, a la igualdad sustantiva”. Ante la respuesta de las simpatizantes, recaló: “Sí, es cierto, las mujeres

cuidamos nuestro hogar, de nuestra familia, pues ¿cómo no vamos a poder cuidar un país?”

A los dos encuentros con militantes que encabezó en Michoacán, acudieron habitantes de las comunidades purépechas de esta región, quienes, desde ahora, la reconocieron como “quien será la líder” del país.

“Como ella va a ser nuestra jefa, merece el bastón de mando”, declaró la señora Elizabeth Díaz, representante de la localidad de Puácuaro, del municipio de Erongaricuaró. Fue ella quien se lo entregó al momento en que llegó Sheinbaum Pardo a la plaza principal.

Y con el distintivo tradicional que sostuvo en todo momento en sus manos, la precandidata presidencial del partido guinda se manifestó bendecida y emocionada, luego de que recibió un rebozo y varios objetos de palma. Representan “nuestra cultura, nuestra historia, nuestras madres, nuestras lenguas y nuestra patria”, indicó.

En su mensaje durante el acto

desarrollado en la plaza de San Francisco, que estuvo llena, expuso que con el modelo del periodo “neoliberal”, los gobiernos anteriores consideraron a la educación y la salud como privilegios, promovieron privatizaciones, y “creyeron que la naturaleza era una mercancía y si no tenía valor entonces no había que conservarla. En Pátzcuaro hemos visto el problema de ese modelo, cómo el lago fue disminuyendo producto de un desarrollo que lo único que valora es el dinero”.

Recuperar el lago

Después de plantear varios de los sueños que tiene para los siguientes años, señaló: “Aquí me comprometo con ustedes a que vamos a recuperar el lago... se ha demostrado en el mundo y en el país que el desarrollo no puede pasar por encima del medio ambiente”.

Además, al referirse a una nueva encuesta difundida por un medio de comunicación nacional, en la

que, dijo, aparece “35 puntos arriba del segundo lugar”, insistió en que en el *Prian* no entienden cómo es posible que tenga ese respaldo. “¿Saben qué les pasó?, que ya no entienden al país, no saben que México cambió”.

En tanto, en conferencia de prensa, se pronunció por consolidar la Guardia Nacional, ya que en esa medida, los elementos del Ejército dejarán de participar en labores de seguridad, pero aclaró que “mientras eso no ocurra, y no se fortalezcan las policías estatales, el Ejército tiene que cumplir con esa función porque de otra manera se quedan desamparadas las poblaciones”.

Pero reiteró que se trata de un tema integral, que requiere de la participación de las fiscalías, así como de “la colaboración del Poder Judicial, aunque haya autonomía, es importante que asuma su responsabilidad en la pacificación del país”.

La morenista también destacó la presencia del senador Ricardo Monreal, quien la acompañó en el templete en Pátzcuaro. Su asistencia, apuntó, es muestra de que en la 4T hay unidad.

Avanza la organización de debates presidenciales

JESSICA XANTOMILA

La Comisión Temporal de Debates del Instituto Nacional Electoral (INE) presentó un primer informe sobre las posibles sedes para la realización de dos de los tres debates presidenciales que se realizarán en la Ciudad de México en 2024, pero el documento recibió diversos señalamientos por parte de consejeros y representantes de partidos políticos, ya que no da cuenta de los costos ni se observa la valoración de instituciones públicas.

Las 12 sedes evaluadas fueron el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey campus Ciudad de México y Santa Fe, Grupo Imagen, Centro Cultural Roberto Cantoral, Quarry Estudios, Centro Citibanamex, World Trade Center o Pepsi Center, Expo Santa Fe, Universidad Panamericana, El Gran Hotel de la Ciudad de México, Estudios IP9 y el Palacio Metropolitano.

En sesión ordinaria, Carla Humphrey, consejera presidenta de la citada comisión, explicó que algunas de las sedes fueron consideradas porque voluntariamente se ofrecieron a ser recinto de los debates, como es el caso de Grupo Imagen y el Tec de Monterrey y aclaró que otras, aunque fueron tomadas en cuenta, declinaron participar, como el Centro de Convenciones de la UNAM, Universum y el Palacio de Bellas Artes.

Deficiencias en los documentos

En la revisión del documento, la consejera Dania Ravel destacó el hecho de que no se presentaran los costos de la renta de los inmuebles, ni la posible inversión para cubrir las adaptaciones necesarias.

Tras la discusión, la Comisión acordó que se presentara otro informe con costos y nuevas sedes.

Más tarde, en sesión extraordinaria, la comisión aprobó el anteproyecto de acuerdo con los formatos para los debates. El documento aún deberá ser discutido y, en su caso, aprobado por el Consejo General del INE.

Se presentaron tres propuestas diferentes de formatos. Se señala que en dos debates habrá dos moderadores y en uno serán tres, y habrá preguntas ráfaga, y preguntas seleccionadas de redes sociales.

En el primer debate se prevé aborden temas de educación y salud; transparencia y combate a la corrupción; no discriminación y grupos vulnerables.

En el segundo de empleo, inflación, cambio climático, infraestructura y desarrollo, pobreza y desigualdad.

En el tercero política social; inseguridad y crimen organizado; migración y política exterior; democracia, pluralismo y división de poderes.

Gálvez se lanza contra Samuel García; “no respeta la Constitución”

RAÚL ROBLEDO
CORRESPONSAL
MONTERREY, NL

Xóchitl Gálvez Ruiz, precandidata presidencial de la coalición Fuerza y Corazón por México, consideró grave que el gobernador de Nuevo León, Samuel García, no sepa respetar la Constitución, al tratar de imponer como mandatario interino a un integrante de su gabinete.

De visita en la presa La Boca del municipio de Santiago, Gálvez Ruiz consideró que es responsabilidad

del Congreso local elegir al gobernador interino, y comentó que García “pretende gobernar un país y ni siquiera puede gobernar su estado”.

Respecto de los disturbios en la legislatura estatal el miércoles pasado, cuando ciudadanos irrumpieron al pleno en medio de una sesión, la ex alcaldesa de Miguel Hidalgo, en la Ciudad de México, lamentó que entre ellos estuviera gente del partido Movimiento Ciudadano, y sugirió que éste tome acciones al respecto. “Condenamos la violencia venga de donde venga, sea quien sea quien la provoque”, afirmó.

INE ordena bajar seis promocionales de MC

La Comisión de Quejas y Denuncias del INE ordenó a Movimiento Ciudadano bajar seis spots de precampaña de radio y televisión, al considerar que son promoción personalizada de Samuel García, precandidato a la presidencia. Además, transgreden “los principios de legalidad, equidad y certeza dentro del actual proceso electoral federal 2023-2024”. En el proyecto aprobado por unanimidad, que tie-

ne como origen una demanda del PAN y PRD, la comisión resolvió procedente el dictado de medidas cautelares, “porque bajo la apariencia del buen derecho se advierte que se utiliza indebidamente la pauta a la que tiene derecho Movimiento Ciudadano para difundir propaganda relacionada con Samuel García, actual gobernador de Nuevo León, lo que contraviene el modelo de comunicación política vigente en nuestro país”, iniciará el periodo de precampaña.

Jessica Xantomila y Lilian Hernández

FOSFO FOSFO AMARRADO ● ROCHA





TIENE LUGAR EN SU GOBIERNO, SEÑALA

Descarta AMLO incluir a Godoy en nueva terna para ministra

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

Ante el rechazo del Senado a la terna de mujeres aspirantes a sustituir a Arturo Zaldívar como ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó que enviará una nueva, también inte-

grada por mujeres, entre las que descartó incluir a la actual fiscal de Justicia capitalina, Ernestina Godoy, a quien consideró una “abogada extraordinaria”, e incluso le ofreció incorporarse a su gobierno.

Durante su conferencia matutina, el mandatario señaló que no fue un rechazo a sus propuestas, ya que en realidad nadie obtuvo la votación requerida para ser designada ministra, pues se necesitaba de mayoría calificada. Destacó que no podrá enviar la misma terna, pues al menos deberá realizar un cambio, aunque podrían ser más, incluso todas las postulaciones para que el Senado apruebe a una de ellas.

—¿Usted quiere decidir quién llega a la Corte?

—No. Quiero que decida el Senado.

—Pero si no...
—Pues, entonces sí, pero ojalá lo hagan ahí, o sea, que se pongan de acuerdo.

Aunque ya había descartado que en esta nueva propuesta que enviará al Senado se incluiría a Godoy, se le insistió si ella podría ser finalmente

“

Un partido frena su reelección como fiscal en venganza por indagar el cártel inmobiliario

Espera el Senado otra propuesta del Ejecutivo para la Suprema Corte

GEORGINA SALDIERNA

El Senado se encuentra en espera de que el Ejecutivo le envíe la nueva terna para elegir al relevo de Arturo Zaldívar en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

La presidenta de la cámara alta, Ana Lilia Rivera (Morena), apuntó que si se repiten algunas de las integrantes de la anterior terna, ya no comparecerían en la Comisión de Justicia, que es la que dictaminará, pero si se trata de una propuesta diferente, la instancia citada deberá convocar a las presentaciones que correspondan y después se analizará en el pleno el dictamen, si considera los perfiles idóneos para el puesto.

Destacó que se tiene hasta el día 15 para resolver el tema, y que el pleno debe conocer sobre la llegada del documento para que sea remitido a la Comisión de Justicia. Esto ocurrirá el próximo martes durante la sesión. También dijo que la Secretaría de Gobernación le comunicó

que en cualquier momento enviaría la propuesta.

Contrario a lo que expuso su correligionaria, Ricardo Monreal dijo que en cuanto llegue se remitirá directamente a la comisión, para que cite a las nuevas integrantes a comparecer el lunes y el miércoles se vuelva a valorar en el pleno. Recordó que si nuevamente se rechaza, el Presidente, en razón de las facultades que le otorga la Constitución, puede designar a la nueva ministra de entre quienes integren la terna.

Ante el hecho de que la primera fue rechazada por el Senado el pasado miércoles, asumió que les faltó dialogar más.

Rechazó que Morena se haya dividido en la votación; “la mayoría respetó el acuerdo... el grupo se unificó con quien ganó al interior”, si bien Estela Ríos y Lenia Batres todavía obtuvieron cinco sufragios en la última ronda. Aun cuando el mandatario anunció en su conferencia que en el transcurso de ayer enviaría la nueva terna, al cierre de la edición el Senado no la había recibido.



designada por él ante una nueva falta de consenso, hecho que descartó. “No, es que no se puede si no va a la terna, tiene que ser una de las que la integren. Ya me tocaría a mí decidir”.

López Obrador subrayó que Godoy mantiene la pretensión de ser fiscal capitalina por un periodo más, aunque está enfrentando obstáculos de la oposición, “en especial de un partido que se está vengando”, porque a ella le correspondió abrir las investigaciones relacionadas con el denominado cártel inmobiliario, de la Ciudad de México, que operó para avalar construcciones ilegales.

Aunque no mencionó al PAN expresamente, aludió a la alcaldía Benito Juárez, donde se han concentrado estas ilegalidades y desde

que se eligen delegados o alcaldes ha gobernado ese partido.

Son “políticos corruptos de un partido que entregaban permisos de uso de suelo para hacer torres de departamentos en la delegación Benito Juárez y en otras partes, y recibían como *moché*, como soborno, departamentos de esas torres que construían. Se le conoce como el cártel inmobiliario. Está metido con cuestiones de un partido, o sea, están involucrados, y a ella le tocó denunciarlos y abrir las carpetas de investigación. Ese partido, en venganza... Hablando en plata, ¿no?, se opondrá a ratificarla”.

Ante las complicaciones que ha habido en el Congreso capitalino, López Obrador fue explícito en su

▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador durante la mañanera de ayer en Palacio Nacional. Foto Presidencia

recomendación: “mi opinión ante estas cosas es que no se negocie nada, que no se transe; nada más es dejarlo de manifiesto”. Señaló que detrás de todo esto se encuentra la exhibición de políticos corruptos que engañaron mucho y “se corrompieron mucho en esa alcaldía”.

Insistió en que se trata de la venganza de un partido que impide su aprobación por mayoría calificada, por lo que si no prospera la ratificación, “si no la aceptan, aquí tiene las puertas abiertas con nosotros”.

Avanza ley que reconoce como sujetos de derecho a indígenas y afroamericanos

ENRIQUE MÉNDEZ

Por unanimidad de votos, la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó una reforma al artículo 2 constitucional, para reconocer a pueblos y comunidades indígenas, así como a afroamericanos, como sujetos de derecho público.

Se trata de agregar un segundo

párrafo a dicho artículo, que incluye apenas dos líneas, para precisar dicho reconocimiento.

No obstante, los legisladores destacaron el alcance de la definición. “Con esta reforma recuperamos los compromisos de los acuerdos de San Andrés Larráinzar y del levantamiento zapatista”, expresó la presidenta de la Comisión de Asuntos Indígenas y Afroamericanos, Irma Juan Carlos (Morena), quien presentó la iniciativa.

La comisión señaló en sus consideraciones que la reforma sobresale por “el valor del reconocimiento del carácter de sujeto de derecho público a los pueblos y comunidades originarios, así como afroamericanos, como valor superior para el Estado mexicano, como un ente plurinacional que así reivindica la lucha social e histórica de sus pueblos naturales y afroamericanos”.

En la iniciativa, la legisladora planteó que esos pueblos sean reconocidos como sujetos de derecho público que les permita ejercer a cabalidad su autonomía.

Como parte del contexto de la modificación legal, la comisión recordó que la fuente del recono-

cimiento de los pueblos y comunidades originarios, su autonomía, cultura, sistemas normativos y de gobierno propio, lengua, modo de vida y cosmovisión tiene como referente la rebelión zapatista de 1994, que derivó primero en los acuerdos de San Andrés Larráinzar de 1996, y después en la modificación del artículo 2 de la Constitución, que incluyó el carácter y derechos de los pueblos y comunidades originarios, y las obligaciones del Estado mexicano frente a dichas garantías.

No obstante, aquella reforma publicada en agosto de 2002 y que está vigente, “solo reconoció en los pueblos y comunidades indígenas el carácter de entidades de interés público, lo que les atribuye una calidad jurídica precaria para su talante y derechos”.

El dictamen incluye la obligación al Congreso de la Unión y a las legislaturas estatales a que, a más tardar un año después de que entre en vigor la reforma, aprobarán leyes y harán los cambios necesarios para ajustarlas a la nueva obligación hacia las comunidades indígenas y afroamericanas.

“

Se recuperan compromisos de los acuerdos de San Andrés Larráinzar y del levantamiento zapatista



FISCALÍA DEL ESTADO IMPUGNARÁ LA DECISIÓN

Jueza aprueba destruir alambrada en frontera de Texas y México

“Fracaso absoluto”, la entrada de indocumentados en el país

REUTERS
NUEVA YORK

Una jueza estadounidense rechazó ayer un intento de Texas de impedir que las autoridades federales de migración destruyeran las alambradas que el estado sureño colocó a lo largo de la frontera con México para impedir el cruce sin documentos de la frontera.

La magistrada de distrito Alia Moses, con sede en la ciudad texana de Del Río, criticó en una orden escrita al gobierno de Joe Biden por su “fracaso absoluto” a la hora de impedir la entrada ilegal en el país, pero dijo que era improbable que Texas prevaleciera en sus alegaciones de que la política federal de retirar las vallas estaba fuera de la ley.

Moses denegó la petición de Texas de impedir que los funcionarios destruyeran la alambrada hasta que se resolviera la demanda presentada por el estado en octubre.

El mes pasado, la jueza había ordenado al gobierno federal que se abstuviera temporalmente de cortar o retirar el alambre de espino mientras estudiaba la moción del estado. El Departamento de Justicia estadounidense no respondió inmediatamente a solicitudes de comentarios.

El fiscal general de Texas, el republicano Ken Paxton, afirmó en un comunicado que su oficina estaba impugnando la decisión. “Me decepciona que se permita que continúen los flagrantes y perturbadores esfuerzos del gobierno federal para subvertir la ley y el orden en

la frontera de nuestro estado con México”, indicó.

La valla de alambre de concertina fue instalada en una propiedad privada a lo largo del río Bravo (Grande en Estados Unidos) por la Guardia Nacional de Texas como parte de la Operación Estrella Solitaria, una iniciativa lanzada por el gobernador republicano Greg Abbott en 2021 para disuadir el cruce sin papeles de la frontera.

La demanda de Paxton alega que los agentes de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos intensificaron recientemente una práctica existente de cortar, destruir o dañar de otra manera el alambrado que el estado había colocado estratégicamente con el permiso de los propietarios.

A petición del gobierno de Biden, un juez federal ordenó en septiembre retirar la barrera de 305 metros, pero un tribunal de apelaciones permitió que se mantuviera temporalmente mientras la oficina de Paxton presentaba un recurso.

Murió migrante al caer de ferrocarril en Orizaba

EIRINET GÓMEZ Y
ÉDGAR H. CLEMENTE
CORRESPONSALES

Roxanna Romero Bustillo, de 30 años, originaria de Honduras falleció ayer al caer del ferrocarril en el que viajaba. El accidente ocurrió a la altura de Los Cuartos del Yute y el Puente Atirantado, municipio de Orizaba, en la zona centro de Veracruz, informaron autoridades municipales.

Detallaron que la mañana del jueves, la víctima se quedó dormida y cayó a las vías, donde fue arrollada por el tren en movimiento.

Al sitio llegaron paramédicos de protección civil municipal y oficiales de la policía local, quienes confirmaron el deceso.

Los restos de la mujer fueron enviados al Servicio Médico Forense de Orizaba, para los trámites correspondientes. Se prevé que en las próximas horas inicie el proceso de repatriación.

Cubano asesinó a su pareja, en Tapachula

Un migrante cubano asesinó a una mujer en un bar en el municipio de Tapachula, Chiapas, autoridades lograron detener al presunto agresor, informaron fuentes policíacas.

El crimen ocurrió alrededor de las 14 horas del jueves en el sur de la ciudad cuando Iván CM, de 32 años, llegó al establecimiento denominado La Caguamera, donde su pareja de origen cubano Yarlieni OG, de 29 años, laboraba como mesera y tras una discusión la atacó con un machete.

Elementos de la policía municipal detuvieron en el lugar al extranjero que fue puesto a disposición del Ministerio Público de la Fiscalía General del Estado.

Este es el feminicidio número ocho contabilizado en noviembre, en Chiapas, y 35 en lo que va del año en el estado, de acuerdo con el conteo del colectivo de organizaciones defensoras de mujeres 50+1.



Feminicidio ocho contabilizado en noviembre en Chiapas y 35 en lo que va del año

EL PRIMER ESCALÓN

para crecer tu negocio

FACTOR NAFIN

Financiamiento y capacitación pensados para ti



Contáctanos en nafin.com / 800 623 4672
FORTALECIENDO A MÉXICO



nacional financiera
SOLUCIONES A TU MEDIDA



GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



nacional financiera

DINERO

*Ciudadanos en desacuerdo con la reelección
// Llegan al Congreso personajes indeseables
// Pueden permanecer hasta 12 años*

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

LA CONSTITUCIÓN PROHIBÍA tajantemente la reelección, pero fue modificada y ahora admite a los senadores ser reelegidos por hasta dos periodos consecutivos (12 años) y a los diputados federales por hasta cuatro (12 años también). De cara a los comicios de junio de 2024, han expresado su intención de seguir en el Congreso 467 de 500 diputados y 88 de 128 senadores. ¿Estás de acuerdo con la reelección? Es el tema del sondeo de esta semana. Los resultados aparecen en las dos gráficas de esta sección.

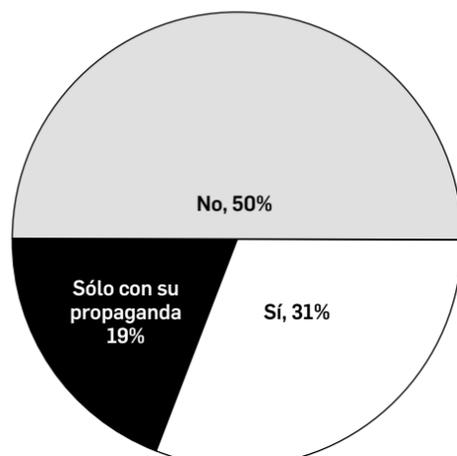
Metodología

VOTARON MIL 637 personas. Participaron en X (antes Twitter) 868; en El Foro México 380; en Facebook, 287; en Instagram 65, y en Threads 37. El sondeo fue distribuido a través de un enlace de SurveyMonkey y mediante la función Encuesta de Facebook. Los participantes, además de votar, pueden expresar su opinión. Las que no aparecen en este espacio pueden leerse en redes sociales.

Buscarán su reelección inmediata 467 diputados federales y 88 senadores. ¿Con cuál de estas ideas coincides?



¿Conoces a tu diputado o senador?



1637 participantes

Twitter

MI DIPUTADO ES Luis Alberto Mendoza Acevedo, hermano de un prófugo de la justicia del cártel inmobiliario, que ahora quiere ser alcalde en Benito Juárez. Un corruptazo que hizo oídos sordos cuando las votaciones de la energía eléctrica.
@MaratSunamita / CDMX

NO ESTOY DE acuerdo con la reelección. Deben venir legisladores con mentes frescas, sin vicios. Debe darse oportunidad a nuevos valores, con nuevas ideas; no queremos más Gálvez, Kenyas, Marianas, Téllez, Manlios, Anayas, Moreiras. Se necesita gente fresca, con ideas nuevas.
@montanalara / CDMX

ES CONVENIENTE APROVECHAR la experiencia.
@Gatotecazador / Cuernavaca

DESDE QUE SE modificó la Constitución no estuve de acuerdo con la reelección. El trabajo de muchos no está acorde con su responsabilidad. Relegirse sólo para subir a la tribuna y gritar tonterías no puede tolerarse y de pilón premiarlos.
@Gloriatrujano / Texcoco

El Foro México

SÓLO MANTIENEN SUS privilegios y el monopolio de los partidos en las postulaciones.
Carlos Arturo Rocha / CDMX

LA DEMOCRACIA REPRESENTATIVA ha caducado en todo el mundo. Los parlamentos no representan a los ciudadanos, sino a los poderes fácticos que los controlan. Es tiempo de aprovechar las nuevas tecnologías y pasar a la democracia directa haciendo propuestas, debates, comparecencias y votaciones en línea en tiempo real.
Tonatiuh Núñez Ramírez / Zapopan

Facebook

ESO EN MÉXICO, tan corrompido el país, no lo veo como buena opción.
Sol Domínguez / CDMX

ES MUY AVENTURADO emitir una opinión general, porque cada caso tiene sus características. Creo que los legisladores que tuvieron buen desempeño deben tener la oportunidad de ser reelectos. Sin embargo, es muy difícil evaluar a la mayoría. Es importante mejorar la transparencia de las evaluaciones al desempeño.
José Moreno / Cuernavaca

Instagram

RELECCIÓN PARA QUIENES hayan trabajado en pro del pueblo.
Silvia Cruz / CDMX

Threads

ALGUNOS DIPUTADOS Y senadores merecen mis respetos, pero sólo algunos.
Fidel Adán / Naucalpan de Juárez

Twitter: @galvanochoa
FaceBook: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

Ordenan a jueza revisar prisión oficiosa contra 8 militares por el caso Iguala

GUSTAVO CASTILLO
Y CÉSAR ARELLANO

El primer tribunal colegiado del primer circuito, con sede en la Ciudad de México, determinó por unanimidad, que la jueza segunda de distrito en materia de procesos penales federales, Raquel Ivette Duarte Cedillo, debe dictar una resolución y analizar la modificación de la prisión oficiosa dictada contra ocho militares acusados de estar involucrados en la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa en hechos ocurridos en septiembre de 2014 en Iguala, Guerrero.

El abogado César Omar González, integrante del equipo de defensa de los militares a los que se les dictó auto de formal prisión y están siendo juzgados por su presunta vinculación al delito de desaparición forzada, son el teniente Omar Torres Marquillo, los sargentos Gustavo Rodríguez de la Cruz, Juan Andrés Flores Lagunes, Ramiro Manzanares Sanabria y Roberto de los Santos Eduviges, así como los cabos Eloy Estrada Díaz, Uri Yashiel Reyes Lazos y Juan Sotelo Díaz.

Durante la audiencia realizada en junio de este año, como parte de la causa penal 1/2023, la Fiscalía General de la República (FGR) pidió que declarara "Juan" uno de los líderes del cártel de *Guerreros Unidos*, quien se convirtió en testigo protegido, y afirmó que los militares "no auxiliaron a los estudiantes"

para evitar que fueran secuestrados y posteriormente desaparecidos. El testimonio sirvió para que se les dictara la formal prisión y se decretara la prisión oficiosa.

Sin embargo, mediante el juicio amparo 690/2023, radicado en el juzgado 15 de distrito de amparo en materia penal, con sede en la Ciudad de México, se les otorgó la protección de la justicia federal, pero la FGR interpuso el recurso de revisión, y ayer el tribunal federal determinó que la jueza debe revalorar la prisión oficiosa y tomar en cuenta nuevos elementos, ya que a consideración del órgano del Poder Judicial de la Federación, integrado por tres magistrados, consideraron que esa decisión fue mal valorada y en los siguientes días debe realizar una audiencia en la que dicte otra decisión, indicó a *La Jornada* el litigante César Omar González.

Existe como antecedente de estas modificaciones a la prisión oficiosa contra militares presuntamente involucrados en la desaparición de los 43 normalistas, el cambio de medida cautelar decretado en favor del general Rafael Hernández, quien desde agosto pasado enfrenta su proceso penal en libertad, luego de que un juez de amparo le concedió la protección de la justicia federal.

El abogado César Omar González consideró que la audiencia en que se modifique la prisión oficiosa y ordene la libertad de sus clientes, por no existir riesgo de fuga, podría celebrarse entre mañana y el martes.

Quitan castigo a firma que fue sancionada por Función Pública

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

La sexta sala regional metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) echó abajo la sanción impuesta por la Secretaría de la Función Pública a la empresa Instrumentos y Equipos Falcón, SA de CV, que había sido inhabilitada por siete años para obtener contratos públicos al ser identificada como integrante de un grupo de empresas que realizaron acuerdos para repartir ilícitamente las contrataciones con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste) y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Según una circular publicada ayer en el *Diario Oficial de la Federación* este jueves, el castigo contra el proveedor quedó sin efectos, pues el TFJA declaró la nulidad del

la sanción dictada en 2022 por la SFP dentro del procedimiento administrativo de responsabilidades PAR-3612/2021.

Instrumentos y Equipos Falcón fue sancionada junto con Valtrum SA, Centrum Promotora Internacional SA, Impromed, SA y Selecciones Médicas SA por irregularidades detectadas entre 2012 y 2018, periodo en que esos proveedores obtuvieron contratos públicos por más de 3 mil millones de pesos.

De acuerdo con la SFP, las sanciones se impusieron porque las firmas ejecutaron con uno o más proveedores "acciones que implicaron obtener un beneficio o ventaja indebida en las contrataciones públicas", y por "realizar actos u omisiones que tuvieran por objeto o efecto evadir los requisitos o reglas establecidos en las contrataciones públicas de carácter federal o simule el cumplimiento de éstos".



EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH Y JAVIER VALDEZ

2444 DÍAS

2391 DÍAS



Sí se reforestó tramo 5 del Tren Maya: Semarnat

ENRIQUE MÉNDEZ

La secretaria del Medio Ambiente, María Luisa Albores, aseguró ante diputados que en los 80 metros de ancho de la vía del recorrido del Tren Maya “sí hubo lo que estoy comentando, de la parte deforestación, pero estamos forestando más, mucho más de lo que se ha deforestado”.

En su asistencia ante comisiones y a la insistencia de los diputados de oposición, respecto de que no se cumplió la promesa de no derribar ni un solo árbol durante la ruta, la funcionaria sostuvo que se taló “acahuales, la selva primaria que sale después de la deforestación”.

También, en una declaración que derivó en más críticas de PAN, PRI y PRD, Albores indicó que “cuando sale el decreto (de la obra), el planteamiento es que los manifestos (sic) de impacto ambiental estuvieran llevándose a la par que el proyecto”.

La diputada priista Melissa Vargas recordó que la oferta presidencial fue que no se tiraría “un solo árbol” en la construcción del tren y mencionó que, según organismos internacionales y organizaciones de protección ambiental, se estima que casi 10 millones de ejemplares fueron cortados.

Citó que, en respuesta a una solicitud de información pública, el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), encargado de la obra, informó que se talaron 3.4 millones de árboles, pero la diputada insistió que una estimación indica

que sólo en el tramo 5 se cortaron 2.5 millones en una amplia extensión de selva.

Enseguida preguntó: “¿Nos podrían informar dónde están los árboles, dónde están las maderas? ¿Por qué autorizaron la obra si las manifestaciones de impacto ambiental del tramo 5 tenían errores como no contar con mecánica de suelos?”

Albores respondió: “cuando hablamos de selva, creemos que es ésta y no lo es, estamos hablando de acahuales. Es esa selva primaria que sale después de que existe la deforestación”.

Agregó que en esa área “se hizo, a través de las brigadas forestales, la reubicación de lo que es flora y fauna. Para ésta se situaron viveros y se llevaron a diversos sitios algunas especies a ejidos”.

Indicó que, mediante Sembrando Vida se coadyuva a la reforestación en los 167 ejidos por donde pasa el tren, e incluye “más de 78 mil hectáreas en ese régimen de cuidado”.

Defendió el proyecto, al definirlo como “la obra de comunicación más larga del país, la única que tiene más pasos de fauna, más de 500, y con más sistemas en cuestiones del agua”.

Incluso invitó a los legisladores a que acudan a la inauguración de la ruta, que “va a acercar directamente a lo que es el desarrollo del sureste, que no lo ha tenido. En caso de los manifestos de impacto ambiental faltantes de la dependencia, se sigue trabajando conforme a los tiempos que tenemos”.

A una denuncia respecto de comunidades desplazadas por la ruta del tren, sostuvo que sólo hubo “algunas viviendas que se quisieron regularizar, la gente quería hacerlo, se les dio toda la facilidad para construcción de vivienda”.

Más de 400 mil millones de pesos, en favor de la igualdad: Inmujeres

CAROLINA GÓMEZ MENA

En 2024 se destinarán 419 mil 434 millones de pesos para las acciones en favor de la igualdad entre mujeres y hombres, lo cual significa que a ese rubro se canalizarán 70 millones de pesos más que en 2023, informó el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres).

“Esta inversión para 2024 corresponde a un nuevo máximo histórico, ya que representará 6.5 por ciento del gasto programable del presupuesto público federal.”

Sostuvo que con el Presupuesto de Egresos de la Federación 2024, el gobierno federal “garantiza los recursos para los mecanismos responsables de promover y dar seguimiento a la implementación de la Política Nacional de Igualdad y de Erradicación de la Violencia contra las Mujeres: el Inmujeres y la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres”.

Añadió que el presupuesto aprobado para el siguiente año “refleja la visión del gobierno para construir un México más justo y próspero, con un enfoque claro en el bienestar social, el combate a la pobreza y la reducción de desigualdades, se busca sentar las bases para un desarrollo sostenible e inclusivo”.

Destacó que dichos recursos “no sólo son un instrumento financiero, sino una herramienta para transformar la realidad de millones de mujeres, reafirmando el compromiso del gobierno con la construcción de un país más igualitario y con oportunidades”.



1 de diciembre de 2023

5º Aniversario Toma de Posesión

Al Gobierno de la República,
Al Pueblo de México:

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación expresa su reconocimiento al Lic. Andrés Manuel López Obrador, con motivo del 5º Aniversario de su Toma de Posesión como Presidente de México.

Con el liderazgo del Presidente de la República, la Cuarta Transformación continúa su avance en el objetivo de alcanzar un mejor futuro para la Nación, con prosperidad, legalidad, justicia, equidad y bienestar para los mexicanos.

Como actor educativo y fuerza social, el SNTE expresa su respaldo al Presidente Andrés Manuel López Obrador para continuar con la Cuarta Transformación y para que ésta se consolide durante el sexto año de su mandato.

Respal damos a un gobierno honesto, humano, con un auténtico compromiso social y cuya prioridad ha sido el bienestar del pueblo de México.

Respal damos a un gobierno que defiende la educación pública, que respeta y aprecia a sus maestras y maestros, que está comprometido con la dignificación del magisterio y que otorga a los docentes el rol de actores centrales de la transformación de la educación.

Para las y los trabajadores de la educación, la Cuarta Transformación se ha traducido en respeto a sus derechos sindicales, mejoramiento del salario, de las condiciones de vida y, particularmente, en certeza y estabilidad laboral.

Refrendamos nuestro compromiso de seguir trabajando por la defensa y el fortalecimiento de la educación y la escuela públicas, para que la niñez y juventud ejerzan su derecho a la educación y para que ésta se afiance como base de la transformación, motor del desarrollo nacional y del bienestar de los mexicanos.

¡A consolidar la Cuarta Transformación Nacional!

“Por la Educación al Servicio del Pueblo”

Mtro. Alfonso Cepeda Salas
Secretario General del SNTE

Integrantes de los Órganos Nacionales de Gobierno Sindical

Secretaría Técnica A Secretaría Técnica B
Prof. Miguel Ramírez Sánchez Profa. Silvia Luna Rodríguez

Colegiado Nacional de Organización
Profa. Yolanda Martínez Mendoza
Coordinadora
Prof. Juan Manuel Armendáriz Rangel
Prof. Jorge Luis Barrera de la Rosa
Prof. Job Bernache Guzmán
Prof. José Angelino Caamal Mena
Prof. Luis Enrique Morales Acosta
Prof. Javier San Martín Jaramillo
Prof. Jesús Jaime Rochín Carrillo
Colegiado Nacional de Asuntos Laborales
Prof. José Nieves García Caro
Coordinador
Prof. José Silvino Zavala Araujo
Prof. Cuauhtémoc Valaguez Velásquez
Prof. Aúrea Raquel Uc Chim
Prof. José Luis Pérez Márquez
Prof. Casimiro Alemán Castillo
Prof. Elpidio Yáñez Rubio

Colegiado Nacional de Profesionalización Docente, Desarrollo Educativo y Fomento Cultural
Profa. Juana Imelda Infante Arratia
Coordinadora
Prof. Carlos Ariel Moreira Valdés
Profa. Adriana de Jesús Villa Huizar
Prof. Jorge Antonio Alfaro Rivera
Colegiado Nacional de Comunicación Integral
Profa. Luz Mireya Franco Hernández
Coordinadora
Profa. Goreti Josefina Lizárraga Medina
Colegiado Nacional de Formación y Profesionalización Sindical
Prof. Emigdio Isaac Coronado Bússani
Coordinador
Prof. Raymundo Valdivia Hernández
Prof. Lorenzo Salazar Lozano

Colegiado Nacional de Finanzas
Prof. José García Mora
Coordinador
Profa. Lorena Margarita Zacarías Contreras
Prof. Guadalupe Alejandro Garduño López
Profa. Rosa María Hernández Madero
Colegiado Nacional de Seguridad y Derechos Sociales
Prof. Gustavo Michua y Michua
Coordinador
Prof. Joaquín Echeverría Lara
Profa. María Elena Alcudia Gil
Profa. Aida Guadalupe Salgado Chacón
Prof. Guadalupe Adolfo Salinas Garza
Prof. Enrique Venegas Silva
Colegiado Nacional Jurídico
Profa. Soralla Bañuelos de la Torre
Coordinadora
Profa. Ma. Concepción Martínez Márquez

Colegiado Nacional de Vinculación Social
Profa. María Antonieta García Lascurain Vargas
Coordinadora
Prof. Alejandro Villarreal Aldaz
Profa. Gabriela Bañón Estrada
Prof. Mario Hernández Sánchez
Colegiado Nacional de Negociación
Prof. Francisco González Mena
Coordinador
Prof. Severo Bautista Osorio
Colegiado Nacional de Participación Política, Agenda Pública y Enlace Legislativo
Prof. Noé Rodríguez García
Coordinador
Colegiado Nacional para la Paridad, Equidad e Inclusión
Prof. Angel Paulino Canul Pacab
Coordinador
Profa. Emma Rubio Ramírez
Profa. Lucila Garfias Gutiérrez

Comité Nacional de Vigilancia, Transparencia y Rendición de Resultados
Profa. María Luisa Gutiérrez Santoyo
Presidenta
Profa. Adriana Sánchez Lira Flores
Profa. Leticia del Carmen Mendoza Sánchez
Profa. María de Lourdes Chacón Gauna
Comité Nacional Electoral
Prof. Gregorio Jorge Rodríguez Méndez
Presidente
Profa. Martha Ivonne Yáñez Arellano
Profa. Alicia Flores Escobar
Profa. Araceli Mancera Nova

Prof. Ramón García Alvizo
Sección 1 • Aguascalientes
Prof. Juan Enrique Villanueva Villa
Sección 2 • Baja California
Prof. Elmuth Dubeth Castillo Sandoval
Sección 3 • Baja California Sur
Prof. Sergio Renán Flores Gutiérrez
Sección 4 • Campeche
Prof. Everardo Padrón García
Sección 5 • Coahuila
Prof. José Jaime Núñez Murguía
Sección 6 • Colima
Prof. Eduardo Antonio Zendejas Amparán
Sección 8 • Chihuahua
Prof. Ulises Chávez Tenorio
Sección 9 • Ciudad de México
Prof. Arturo Alejandro Salazar Lara
Sección 10 • Ciudad de México
Prof. Emilio Ortiz Amaro
Sección 11 • Ciudad de México
Prof. Alfonso Herrera García
Sección 12 • Durango

Prof. Raúl Espinoza Alonso
Sección 13 • Guanajuato
Prof. Silvano Palacios Salgado
Sección 14 • Guerrero
Prof. Saíd Vargas Sáenz
Sección 15 • Hidalgo
Prof. Leonel de Jesús Mayorga Anaya
Sección 16 • Jalisco
Prof. Eliud Terrazas Ceballos
Sección 17 • Estado de México
Prof. Héctor Astudillo García
Sección 18 • Michoacán
Prof. Joel Sánchez Vélez
Sección 19 • Morelos
Profa. Guillermina García Rodríguez
Sección 20 • Nayarit
Prof. José Francisco Martínez Calderón
Sección 21 • Nuevo León
Prof. José Luis González Morales
Sección 23 • Puebla
Prof. Francisco Ramírez Labra
Sección 24 • Querétaro

Secretarios Generales Seccionales
Prof. José Arimaél Salas Alcocer
Sección 25 • Quintana Roo
Prof. Juan Carlos Bárcenas Ramírez
Sección 26 • San Luis Potosí
Prof. Genaro Torrecillas López
Sección 27 • Sinaloa
Prof. César Adalberto Salazar López
Sección 28 • Sonora
Prof. José Leónides Gallegos Glori
Sección 29 • Tabasco
Prof. Arnulfo Rodríguez Treviño
Sección 30 • Tamaulipas
Prof. Cutberto Chávez de la Rosa
Sección 31 • Tlaxcala
Prof. Daniel Covarrubias López
Sección 32 • Veracruz
Prof. B. J. Emanuel González Chávez
Sección 33 • Yucatán
Profa. Soralla Bañuelos de la Torre
Sección 34 • Zacatecas
Prof. Arturo Díaz González
Sección 35 • Región Lagunera

Prof. Rigoberto Vargas Cervantes
Sección 36 • Estado de México
Prof. Martín Rodríguez Ramírez
Sección 37 • Baja California
Profa. Isela Licerio Luévano
Sección 38 • Coahuila
Prof. David Hernández Viera
Sección 39 • Colima
Prof. Oved Balderas Tovilla
Sección 40 • Chiapas
Prof. Manuel Quiroz Carbajal
Sección 42 • Chihuahua
Prof. Efrén Estrada Reyes
Sección 44 • Durango
Prof. Juan Rigoberto Macías Vidales
Sección 45 • Guanajuato
Prof. Iván Ilich González Contreras
Sección 47 • Jalisco
Profa. Irma Alicia Peña Arcadia
Sección 49 • Nayarit
Prof. Juan José Gutiérrez Reynosa
Sección 50 • Nuevo León

Prof. Raúl Alfredo Gómez Palacios
Sección 51 • Puebla
Prof. Ampelio Iñiguez Arellano
Sección 52 • San Luis Potosí
Prof. Ricardo Madrid Uriarte
Sección 53 • Sinaloa
Prof. Jesús Javier Ceballos Corral
Sección 54 • Sonora
Prof. Jorge Guevara Lozada
Sección 55 • Tlaxcala
Prof. José Everardo Marín Hernández
Sección 56 • Veracruz
Prof. Alejandro Chulim Cimé
Sección 57 • Yucatán
Prof. Oscar Castruita Hernández
Sección 58 • Zacatecas
Prof. Emilio Ramírez Vega
Sección 59 • Oaxaca
Prof. Carlos Gómez Rodríguez
Sección 60 • IPN
Prof. Carlos Arturo Méndez Chaparro
Sección 61 • Tecnológicos

ASTILLERO

*Enredado Samuel // Tragicomedia norteaña //
Va segunda terna // Jalisco: presentación virtual*

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

A SAMUEL GARCÍA, SUPERFICIAL gobernador de Nuevo León, se le ha enredado el proceso legislativo que supuso le permitiría dejar a un propio como sustituto por seis meses mientras él juega a ser candidato presidencial *fosfo fosfo* por Movimiento Ciudadano.

LA NOCHE DEL miércoles se vivieron escenas inusuales incluso en el cada vez más agitado escenario político nacional: decenas de personas que irrumpieron en el Congreso neoleonés para tratar de impedir, entre humo y gritería, que PRI y PAN, con mayoría en tal órgano legislativo, nombraran a un gobernador sustituto distinto al que deseaba García, lo cual finalmente sucedió, pues Samuel no pudo imponer desde el Congreso a su secretario de Gobierno como relevo, aunque aún peleará judicialmente, y el *pripanismo* instaló a una pieza ajena a MC.

LA BATALLA POR esta gubernatura semestral tiene como escenario cantado la posibilidad de que mediante la fuerza pública se mantenga al “gobernador” samuelista en el palacio de gobierno o, desde otro flanco igualmente policiaco, se intente dar posesión al *pripanista*.

LOS ELEMENTOS DE esta tragicomedia norteaña tienen como origen el desparpajado ejercicio de poder que ejercen Samuel García y su esposa, Mariana Rodríguez; el primero en busca de convertirse en figura política nacional como candidato presidencial que llegase a desplazar a Xóchitl Gálvez del segundo lugar de la contienda (lo cual, entre otras ganancias, le daría más dinero y privilegios a MC); la segunda, como aspirante a una senaduría por Nuevo León, que la colocaría en la antesala de optar por la candidatura al gobierno estatal cuando su esposo deje el cargo o en posterior sexenio.

EL SAINETE (EN su sentido de situaciones grotescas o ridículas) que se representa en Monterrey ha permitido, por lo demás, evidenciar los puntos de contacto o coincidencias con el cuatroteísmo. El presidente López Obrador ha hecho una defensa del gobernador García, atri-

buyendo los enojos *pripanistas* a que decidió no apoyar a Xóchitl Gálvez, y el citado mandatario estatal a su vez ha dicho que el adversario es ese binomio PRI-PAN, y se afana en contrapuntear a la virtual candidata Gálvez y sólo de pasada a Morena o a Claudia Sheinbaum.

LO CIERTO ES que la aparición de MC y Samuel García en el escenario de la contienda presidencial divide el voto opositor y, con ello, favorece la opción guinda. Habrá de verse si esa apuesta se sostiene o las circunstancias neoleonésas obligan al gobernador a regresar “un poquito más” al cargo para evitar el “triunfo” de sus adversarios locales.

EN OTRO TEMA, el Presidente de la República ha dicho que las puertas de su gobierno están abiertas para Ernestina Godoy, la actual titular de la fiscalía capitalina que está batallando para alcanzar un segundo periodo. No iría en la segunda terna de aspirantes a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, según se señaló en Palacio Nacional, pero podría entrar a otro cargo en el Poder Ejecutivo.

EN TANTO, EL presidente López Obrador prometió hacer llegar ayer mismo la segunda terna de aspirantes a la Corte (a la hora de cerrar esta columna no había registro de dicho envío), con el señalamiento de que él querría que fuera el Senado la instancia que tomara la decisión, pues, en caso de que fueran rechazadas nuevamente las propuestas, la Constitución establece que sea el Presidente quien haga la designación.

Astillas

ESTE SÁBADO, A las 6 de la tarde, se cumplirá la presentación del libro *El amo de Jalisco*, de Ricardo Ravelo. No será en una sucursal de la librería Gonvill en Guadalajara, como originalmente estaba previsto, pues dicha casa, sin mayor explicación, canceló el acto y anunció que no vendería ejemplares del texto que detalla el armado de una red que tiene al gobernador Enrique Alfaro como eje operador. Así que será por vía virtual, en el Canal Astillero de YouTube (<https://goo.su/oJsj9N>), donde se realice tal evento a distancia... ¡Hasta el próximo lunes!

AL RESCATE DE LOS LAGOS DE PÁTZCUARO Y CUITZEO



▲ Con el bastón de mando que le otorgaron ayer pueblos purépechas, Claudia Sheinbaum, precandidata presidencial de la

coalición Sigamos Haciendo Historia, expresó su compromiso de rescatar los lagos de Pátzcuaro y Cuitzeo. Foto La Jornada

Acuerdan aumento de 20 por ciento a salarios mínimos

Representantes sindicales, patronales y del gobierno federal fueron convocados ayer

JARED LAURELES

El Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (Conasami) se instaló ayer en sesión permanente, con el objetivo de analizar y discutir las propuestas que aportaron diversos sectores, y alcanzar un acuerdo sobre el incremento al salario mínimo para 2024.

El consejo tripartita –integrado por representantes sindicales y patronales, así como del gobierno federal– fue convocado ayer a las 18:30 horas en la Conasami, cuyos trabajos de la 11 sesión ordinaria se prolongarán hasta hoy. No se descarta, según una de las fuentes, que el anuncio del incremento lo dé a conocer este día.

“Insuficiente”, la propuesta de empresarios

De acuerdo con versiones de las fuentes consultadas por este diario, ya hay un acuerdo de aumento de 20 por ciento al salario mínimo general, que pasará de 207.44 pesos a 248.93 pesos y en la frontera de 374.89.

Las sesiones estarán encabezadas por Luis Felipe Munguía, presidente de la Conasami, y tienen como punto de arranque las propuestas de incremento de los sectores que la integran.

El sector patronal sugirió un aumento de 12.8 por ciento, mientras los trabajadores insistieron en su propuesta de 25 por ciento.

El sector obrero consideró que la propuesta de los empresarios “es insuficiente” y con 12.8 por ciento de incremento, los salarios de los trabajadores de México “se verán impactados” por la inflación y otras variables económicas.

“Un incremento tan poco sustantivo como el de 12.8 por ciento no recupera la pérdida del poder de compra que, desde 1976, deterioró la economía de los trabajadores, lo cual resulta irresponsable al no considerar los efectos nocivos que tiene la inflación en la vida de los empleados”, apuntó José Luis Carazo, vocero del sector obrero ante la Conasami.

Respecto al alza a los salarios mínimos profesionales, que contiene un listado de 61 carreras, oficios y trabajos especiales, dijo que se requiere un aumento similar para “no seguir deteriorando su poder adquisitivo”.

La política de recuperación de los salarios mínimos en la presente administración ha logrado que en 2019 el incremento se fijó en 16.2 por ciento; 2020, 20 por ciento; 2021, 15 por ciento; en 2022, 22 por ciento, y en 2023, 20 por ciento, es decir, en cinco años el salario mínimo pasó de 88 a 207.44 pesos diarios.

Recibe Jenaro Villamil Premio Nacional de Periodismo 2023

DE LA REDACCIÓN

Jenaro Villamil, presidente del Sistema Público de Radiodifusión del Estado mexicano (SPR), recibió el Premio Nacional de Periodismo 2023 que otorga el Club de Periodistas por *Versiones públicas*, programa de análisis en formato de entrevista, producido por Canal Catorce, que se transmite los miércoles a las 21 horas.

De acuerdo con el portal del SPR, cada semana el periodista entrevista a un personaje del ámbito público para entender el acontecer nacional e internacional, con el fin de facilitar a las audiencias la comprensión de la realidad política, económica y social, desarro-

llando temas que ocupan el interés y la atención de la población.

“Feminismo, salud, educación, justicia social, políticas públicas, comercio, seguridad y combate a delitos, proyectos de gobierno, narrativas mediáticas, derechos laborales, mercado financiero, desarrollo del campo, arte y cultura, pueblos originarios, recuperación de la memoria histórica, urbanismo, promoción del conocimiento científico y tecnológico, y ciudadanía, entre muchísimos otros, son el centro de las conversaciones que cada semana el periodista Jenaro Villamil detona con los más variados perfiles de activistas, funcionarios públicos, académicos, artistas, periodistas y representantes populares”, destaca el portal.



Aplazan en San Lázaro votación sobre reforma al pago de jubilaciones

ENRIQUE MÉNDEZ

A solicitud de la Secretaría de Hacienda, la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aplazó la votación de la reforma para cambiar el pago de jubilaciones y pensiones de UMA a pesos, como reclaman jubilados, porque según el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas representaría un costo presupuestario de 3 mil 188 millones de pesos.

En la reunión de ayer, el presidente de la comisión, Juan Ramiro Robledo (Morena), dijo que si bien hay el compromiso con los trabajadores de calcular la pensión y la jubilación con base en salarios, “la Secretaría de Hacienda envió un pliego de recomendaciones donde, sin ninguna estridencia, nos dice que hay un cálculo somero que asciende a muchos miles de millones de pesos que impactarían a las finanzas”.

Por ello, planteó retirar el proyecto de dictamen y retomar en diciembre o enero, para “estudiar más a fondo el cálculo de las pensiones, sobre bases sostenidas estadísticamente, escuchando al Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

y a la Secretaría de Hacienda, de la carga que esto representa y nos hagan una prospectiva más exacta”.

Anunció que la diputada Lidia García Anaya (PT) incluso presentó una reserva para que la aplicación de la reforma sea gradual, según la edad de los beneficiarios, y agregar un artículo transitorio para definir un tope máximo a la pensión en salarios mínimos.

A su vez, el diputado Santiago Torreblanca (PAN) recordó que en 2007 se realizó una reforma a la Ley del Issste para pasar al régimen de Afores, que incluyó una previsión a fin de que los trabajadores en activo del sector público tuvieran un año para elegir la modalidad de pensión.

Para quienes quisieran mantenerse en el régimen de ahorro histórico, agregó, se fijó un tope de 10 salarios mínimos de esa época, pero con la reforma constitucional que desindexó el pago de multas del salario mínimo, el Issste comenzó a calcular las pensiones en esa unidad de medida y no en pesos.

El tope de 10 UMA implica un pago de 31 mil 500 pesos de pensión, pero 10 salarios mínimos representan más de 63 mil pesos, precisó.

Anuncia la Ceteg reunión el 5 de diciembre con el titular del Issste

LAURA POY SOLANO

Integrantes de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero (Ceteg) se reunieron ayer por la tarde con autoridades de las secretarías de Educación Pública y Gobernación, con quienes acordaron instalar mesas de trabajo para abordar las demandas de los educadores guerrerenses.

Héctor Torres, secretario general de la sección 14 de Guerrero y líder de la Ceteg, agradeció el apoyo de los maestros de base para participar en las protestas, e informó que este 5 de diciembre llevarán a cabo

un encuentro a las 10 horas con el director general del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste), Pedro Zenteno Santaella.

Agregó que ese mismo día se reunirán con funcionarios de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, a fin de demandar el pago por adeudo de horas adicionales y la recategorización de directores y supervisores.

El dirigente magisterial aseguró que el gobierno federal llamará al magisterio disidente antes del 15 de diciembre para avanzar en una mesa de diálogo sobre la reforma educativa y la ley del Issste.

Negocia Alonso Ancira que le permitan inversión extranjera en AHMSA

Propone al gobierno que los nuevos accionistas paguen la deuda por el caso Agronitrogenados

GUSTAVO CASTILLO
Y CÉSAR ARELLANO

La defensa del empresario y ex accionista mayoritario de Altos Hornos de México (AHMSA), Alonso Ancira Elizondo, negocia con el gobierno federal un acuerdo para que se acepte la inversión de mil millones de dólares propuesta por la empresa estadounidense Argentem Creek y que la deuda de 112 millones 497 mil 990 dólares que debía cubrir ayer en cumplimiento del acuerdo reparatorio relacionado con la venta a sobreprecio de la planta Agronitrogenados sea cubierta por los nuevos accionistas; asimismo, plantea que los recursos que debía entregar se destinen al pago de impuestos y otras responsabilidades de carácter laboral, indicaron fuentes cercanas al caso.

De acuerdo con información obtenida al cierre de esta edición, hoy podría haber una definición sobre la forma para saldar la deu-

da contraída por Ancira Elizondo, ya que también se negocia parte de las propiedades que están en garantía de pago y que no se relacionan con la producción de acero, a fin de que sean aceptadas para concluir lo estipulado en el convenio firmado el 19 de abril de 2021 con Petróleos Mexicanos (Pemex).

De esa manera, se evitaría la reactivación del proceso penal en contra del empresario por los delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita y cohecho, por los que fue detenido en Mallorca, España, en mayo de 2019, y extraditado a México en febrero de 2021.

Entre los bienes susceptibles de ser transferidos a Pemex están las oficinas del Centro de Exhibiciones Cintermex, en Monterrey, con valor de 40 millones 500 mil pesos; un terreno en Monclova estimado en 38 millones y predios en Cozumel valuados en 58 millones de pesos, entre otros, indicaron fuentes cercanas al caso.

Los inmuebles antes menciona-

dos fueron aportados en calidad de garantía en el fideicomiso que se creó como parte del convenio, en el cual se convino con Pemex el pago total de 216 millones 664 mil 40 dólares. Una vez cubierto éste se extinguiría la acción penal en contra de Ancira Elizondo.

Las fuentes consultadas señalaron que hasta el cierre de esta edición continuaban las negociaciones con representantes gubernamentales y se analizaba la posibilidad de que se paguen con bienes los 112 millones 497 mil 990 dólares que aún adeuda (ya que antes realizó dos pagos, uno por 50 millones de dólares en noviembre de 2021, y otro en noviembre de 2022 por 54 millones 166 mil 10 dólares).

En el convenio se estableció que en caso de no cubrir los recursos pactados como reparación del daño se reactivará el proceso penal y se considerará que el convenio nunca tuvo lugar, por lo que el empresario podría ser reaprehendido.

 Poder Judicial de la Federación
Suprema Corte de Justicia de la Nación
Convocatoria para la Licitación Pública Nacional
No. LPN/SCJN/DGRM/006/2023

FE DE ERRATAS

Fe de erratas de la publicación de la convocatoria para el procedimiento de Licitación Pública Nacional No. LPN/SCJN/DGRM/006/2023 de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en su edición del jueves 30 de noviembre de 2023, debiendo decir lo siguiente:

Donde dice:

3. Calendario de eventos.

Obtención de bases
A partir del 14 de noviembre de 2023

Debiendo decir:

3. Calendario de eventos.

Obtención de bases
A partir del 30 de noviembre de 2023



GOBIERNO DE MÉXICO

Caminamos juntas, juntos y juntas,
hacia un México más incluyente

SIN DISCRIMINACIÓN

MIS DERECHOS ME ACOMPAÑAN Para conocer más visita: conapred.org.mx

GOBIERNO DE MÉXICO GOBERNACIÓN CONAPRED

conapred.org.mx

“Poco probable”, que este año se venda la vacuna anticovid

CAROLINA GÓMEZ MENA

Es “poco probable” que la comercialización de vacunas anticovid en México se logre en breve, precisó Rodrigo Romero Feregrino, coordinador de la Asociación Mexicana de Vacunología, quien detalló que ante esa posibilidad, los grupos vulnerables deben inmunizarse con los biológicos disponibles en el sector público.

Explicó que los laboratorios “primero deben obtener el registro sanitario” de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), lo que está en proceso, y “luego las tienen que traer y distribuir; así que este año se ve difícil”.

En entrevista durante el foro Vacunación para la Niñez: Sí Podemos, el también integrante de la Asociación Mexicana de Infectología Pediátrica destacó que en este momento lo mejor es vacunarse contra el SARS-CoV-2 con lo que hay, a fin de reducir las posibilidades de padecimiento grave, sobre todo en adultos mayores, embarazadas y enfermos crónicos.

En el sector salud se dispone de Abdalá y Sputnik, y si no se tiene ningún biológico comercial, “que se la apliquen. Lo recomendable es que si ya te vacunaste es ponernos la dosis actualizada, pero todavía no la tenemos (en México). Entonces, lo mejor es vacunarte con lo que tenemos y además aplicarte las demás, como la de la influenza”.

En octubre pasado, el Comité de Moléculas Nuevas de la Cofepris emitió opiniones favorables para las vacunas anticovid de los laboratorios AstraZeneca, Moderna y Pfizer, y hace unos días señaló que se avanzaba en el proceso de obtención del registro sanitario para uso comercial.

El miércoles, la agencia regulatoria mexicana dio a conocer que Pfizer y Moderna pidieron más tiempo para entregar información técnica



▲ El coordinador de la Asociación Mexicana de Vacunología sugirió inmunizarse con lo disponible en el sector salud. En la imagen, campaña de vacunación contra influenza y covid-19 en la Macroplaza Iztapalapa, en la Ciudad de México. Foto Cristina Rodríguez

faltante en sus expedientes, por lo que estos biológicos mantienen su registro de uso de emergencia.

Alicia Robledo Galván, presidenta de la Academia Mexicana de Pediatría, coincidió en que si las vacunas mencionadas no pueden ser comercializadas, “los adultos deben aplicarse Abdalá o Sputnik; mientras estén disponibles las nuevas versiones, las que están ayudando”. Comentó que ingenieros bioquímicos ya diseñan versiones con las que “en un piquete va a ir la vacuna de la influenza y el covid”.

El frente frío 13 afectará el norte del país

El frente frío 13 se extenderá hoy desde el noreste hasta el norte del territorio nacional, y en interacción con una vaguada en niveles medios de la atmósfera y con corrientes en chorro subtropical y polar, se presentarán rachas fuertes de viento en el noroeste, norte y noreste del país y lluvias aisladas en el noroeste y noreste de México, informó el Servicio Meteorológico Nacional (SMN). La madrugada de este viernes, el frente frío 13 se localizará sobre la zona fronteriza del norte de México.

Con Código Cerebro, se han salvado 500 vidas: Zoé Robledo

Con la aplicación del Código Cerebro, con el que se busca prevenir y dar atención oportuna a accidentes cerebrovasculares, se logró capacitar a más de 13 mil trabajadores de la salud de todas las categorías, desde personal de seguridad, asistentes médicos, camilleros, enfermería y rama médica, informó Zoé Robledo, director general del Instituto Mexicano del Seguro Social. Destacó que a un año de su puesta en marcha opera en 136 hospitales de segundo nivel y en 10 unidades médicas de alta especialidad. Agregó que “se han salvado más de 500 vidas que estaban condenadas a quedar con una incapacidad”.

De la Redacción

Descartan “escenario catastrófico” en México por brote de neumonía infantil en China

FERNANDO CAMACHO
Y LILIAN HERNÁNDEZ

Aunque en esta temporada invernal aumentará la incidencia de enfermedades respiratorias (algunas de las cuales podrían desembocar en neumonías), no se prevé un escenario “catastrófico” que rebase la capacidad de los servicios sanitarios del país, señalaron especialistas universitarios.

En conferencia virtual, Víctor Gómez Bocanegra, académico del Departamento de Salud Pública de la Facultad de Medicina (FM) de la UNAM, recordó que aunque hace unos días el gobierno de China dio a conocer que un brote extenso de neumonía infantil de causa desconocida está provocando una saturación hospitalaria en aquel país, dicho fenómeno “no es algo nuevo”, sino que forma parte de los males respiratorios que se agudizan en esta época del año.

En México, dijo, “se repite el mismo patrón”, con más infecciones de vías respiratorias del tracto superior entre noviembre y febrero, por lo que los especialistas consideran que los contagios aumentarán, “pero no están más allá de lo que esperamos”. Explicó que “no se ve un escenario catastrófico de que se vean rebasados los servicios de salud ni los de emergencia”.

Rosa María Wong Chew, jefa de la Subdivisión de Investigación Clínica de la FM, resaltó que en 2019 la tercera causa de muerte infantil fueron las infecciones respiratorias, entre ellas las provocadas por el virus sincicial respiratorio, rinovirus, influenza, neumococo y adenovirus.

Deuda inmunológica

La especialista explicó que una de las posibles causas del brote de neumonía infantil en China en días recientes es que cuando los niños se encuentran por mucho tiempo confinados y no se exponen a virus y bacterias, se vuelven más susceptibles a ellos, y al volver a convivir con otros menores, de repente muchos de ellos se enferman ante la nueva circulación de microorganismos, lo que se conoce como “deuda inmunológica”.

Agregó que otros factores de riesgo para la población infantil es la falta de anticuerpos que dan la lactancia y la asistencia a guarderías. Por lo anterior, los expertos de la UNAM llaman a la población a completar sus esquemas de vacunación y seguir aplicando medidas de prevención, como el cubrebocas, especialmente en lugares muy concurridos.

En terapia antirretroviral, 85% de enfermos con VIH: Ssa

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Salud (Ssa) informó que en lo que va de esta administración, 85 por ciento de las personas diagnosticadas con el virus de inmunodeficiencia humana (VIH) se encuentran en tratamiento antirretroviral, y 94 por ciento de ellas alcanzaron la supresión viral, con lo cual no transmiten el virus.

La directora general del Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH y el Sida (Censida), Alethea de la Torre Rosas, recordó (en el contexto del Día Mundial del Sida, que se conmemora cada 1º de diciembre) que en 2022 se reportaron 39 millones de personas con esta enfermedad, de acuerdo con

el Programa Conjunto de Naciones Unidas sobre el VIH/sida (Onusida).

Detalló que el tratamiento permite que quienes viven con VIH tengan sobrevida y calidad de vida similar a una persona sin la infección. Subrayó que el tratamiento es gratuito y está disponible en las instituciones públicas del país.

La especialista puntualizó que la Ssa cuenta con mil 521 centros de primer nivel de atención, 356 hospitales de segundo nivel y 41 del tercer nivel para la detección y atención de quienes viven con VIH, hepatitis y otras infecciones de transmisión sexual.

Indicó que en el año reciente realizaron pruebas de detección del virus de hepatitis C a más de 80 por ciento de personas con VIH,

lo cual asegura que tengan acceso al tratamiento gratuito para esta enfermedad.

Además, dijo, se reforzó la detección oportuna con la adquisición de pruebas rápidas de última generación para VIH, hepatitis C, sífilis y tuberculosis, a fin de garantizar la atención integral y recuperación de su salud, poniendo especial énfasis en la prevención de la transmisión vertical de la madre al recién nacido mediante pruebas diagnósticas y atención médica.

De la Torre Rosas destacó que cerca de 20 mil personas adquirieron VIH en 2022 y la tendencia es estable desde 2019. En total, 370 mil personas en México viven con VIH, 80 por ciento son hombres adultos de 15 años o más, 19 por

ciento son mujeres adultas y uno por ciento son menores de 15 años.

Roberto Vázquez Campuzano, académico del Departamento de Microbiología y Parasitología de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México, aseguró que “todavía hay sectores de la población que no tienen acceso a los medicamentos necesarios, sobre todo en comunidades rurales, y son ellos quienes aun pueden enfermar de sida”.

Subrayó que, con el tratamiento antirretroviral, la inmunodeficiencia ya no es un factor para el desarrollo del padecimiento. “Ahora se considera crónica con cura funcional”, es decir, que con tratamiento ya no se desarrollan enfermedades oportunistas asociadas.



¡APROVECHA TU **AGUINALDO**
Y EMPIEZA A INVERTIR!

EN **PAGARÉ:**
HASTA

13%

DE RENDIMIENTO⁽¹⁾

EN EL FONDO **BLK1MAS⁽²⁾**
DE BlackRock.:

**SIN
PLAZOS
FORZOSOS**

Hazlo desde Citibanamex Móvil[®]

(1) Para Pagaré: El 13% aplica solamente a clientes que tengan activa su nómina y hayan dispersado en el último mes en su cuenta de cheques.

GAT NOMINAL 13.72% GAT REAL 9.08%

Antes de impuestos, desde \$2,500 a 60 días, calculado el 14 de septiembre de 2023 y vigente al 29 de enero de 2024. La GAT REAL es el rendimiento que obtendría después de descontar la inflación estimada. Tasa de Interés Anual Fija 13% antes de impuestos. Las Cuentas de Depósito e Inversiones Citibanamex son productos garantizados por el IPAB hasta por 400,000 Unidades de Inversión (UDIs) por persona y por banco www.gob.mx/ipab Consulta el listado de productos garantizados por el IPAB. Consulta requisitos de contratación, asignación, comisiones, tiendas de descarga y condiciones de uso de productos y servicios Citibanamex en www.citibanamex.com Citibanamex Móvil ® requiere internet y celular certificado.

(2) Para Fondos de Inversión: Disponibilidad diaria en un horario de operación de lunes a viernes en días hábiles bancarios de 09:00 a 14:00 horas, tiempo de la Ciudad de México. Más información en <https://www.banamex.com/fondos-de-inversion/> Los Fondos de Inversión son administrados por BlackRock México y distribuidos por Citibanamex, la inversión en acciones de Fondos de Inversión no está garantizada por BlackRock México, Citibanamex, ni por ninguna entidad pública o privada. Puede tener minusvalía del capital invertido. © 2023 BlackRock. Todos los derechos reservados. BlackRock® es una marca registrada de BlackRock, Inc. o sus subsidiarias. Todas las demás marcas y derechos de propiedad intelectual son propiedad de sus respectivos titulares.

DCR-000047-0015



La batalla por Tenochtitlan

PABLO MARTINEZ*

El muy recomendable libro de Pedro Salmerón *La batalla por Tenochtitlan* no sólo es un libro cargado en datos y precisiones, sino que el autor creó un narrador que va reconstruyendo los escenarios para poder situar imaginariamente los hechos; estos hechos históricos que son contruidos y reconstruidos con base en la suma de más datos y fuentes que fueron haciendo este hecho más preciso para analizar.

Leí a Pedro Salmerón en 2015 en *La Jornada* en su artículo “La guerra por la historia”, donde narra cómo se utilizan las herramientas elementales del quehacer histórico para construir verdades opacas e incompletas, como lo suelen hacer muchos historiadores a modo, casos como la construcción del libro de historia para quinto grado de primaria de 1992 por Hector Aguilar Camín.

Casos como los Juan Miguel Zunzunegui, quien abiertamente afirma que no hubo exterminio indígena en la Conquista, negando la diversidad étnica y pluricultural, trayendo la vieja teoría

de las jaulas de la melancolía y viviendo como lo diría Salmerón “en un imaginario protectorado francés o son súbditos de un emperador”.

Es por ello que el libro me es muy recomendable, se vuelve creíble la narrativa entre dos visiones, como sucede en el diálogo que pude observar con los diarios de Hernán Cortés, y el contraste con las narrativas de otros personajes sobre el mismo suceso, pasando lo mismo con los datos acerca de soldados, armas, estados de salud, etcétera. Se puede observar desde otra escena a partir de las narraciones de otros personajes, no negando su existencia e imponiendo una verdad.

Creo que ha sido una gran batalla por parte de Pedro Salmerón y sus textos acerca de los falsificadores de la historia la lucha por generar una desmitificación a personajes y sucesos, como lo observa en los textos de Zunzunegui que muchas veces sólo observaron el lado de la Inquisición. “Para Juan Miguel Zunzunegui, no hay nada en Hidalgo fuera de eso (Padre de la patria), como lo muestra desde el título capitular Hidalgo: ¿guerreros insurgentes o turba saqueadora?”, mostrando sólo la perspectiva histórico-religiosa.

“

Creo que ha sido una gran batalla de Pedro Salmerón y sus textos acerca de los falsificadores de la historia la lucha por generar una desmitificación a personajes y sucesos

Pero poco el ha importado a Juan Miguel al publicar su último libro *Falsificar la historia*, haciendo un recorrido de medios por *youtubers* y podcasts con públicos amplísimos donde narra como él ha descubierto la verdad y sabe el problema de lo “mexicano”, el porqué “seguimos así”, haciendo hincapié una y otra vez en que nos seguimos creyendo el tema de que “fuimos conquistados”.

Creo en la importancia que tiene la reconstrucción del hecho histórico para analizar diferentes versiones sin hacer juicios sumarios. Basta comprender la importancia de Emiliano Zapata para el movimiento zapatista y el Ejército Zapatista de Liberación Nacional frente a las versiones de muchos católicos hablando de una “rovolución”.

Es por eso que me permito hacer la recomendación del libro, pienso que el texto no tiene la finalidad de encontrar al aliado o al enemigo, sino más bien reconstruir un escenario que nos permita observar lo que nos cuentan que sucedió, poniendo en el camino otras narrativas que enriquecen el modo de pensar *La batalla por Tenochtitlan*.

*Maestro

Ansiedad demográfica

GABRIELA RODRÍGUEZ*

La “ansiedad demográfica” es un estado mental o afectivo desagradable que se vive como aprensión ante el crecimiento o el decrecimiento de la población. El término fue posicionado por el Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA) en 2022, al llegar a 8 mil millones de habitantes en la Tierra.

Fue hacia la mitad del siglo XX cuando el mundo se encontró frente a un rápido crecimiento de la población, por el descenso de las tasas de mortalidad y el crecimiento en la esperanza de vida. Entonces se impulsaron campañas para reducir las tasas de fecundidad y el tamaño de las familias enfocándose principalmente en países que mantenían altas tasas de fecundidad (en África, América Latina y Asia). Se llegó a calificar como explosivo y catastrófico el crecimiento de las poblaciones y se achacó al rápido crecimiento poblacional la causa del cambio climático, sin considerar las diversidades regionales ni llamar a cuentas a quienes generan la mitad de las emisiones de dióxido de carbono (el 10 por ciento más rico de la población mundial).

El informe titulado *8 mil*

millones de vidas, infinitas posibilidades: argumentos a favor de los derechos y las libertades (www.unfpa.org/es/swp2023) da cuenta de características demográficas que son expresión de la geopolítica y de los diversos niveles de pobreza o de riqueza de los pueblos. Se estima que la mitad del aumento de la población mundial previsto para 2050 se concentrará en ocho países con tasas altas de fecundidad, entre ellos Nigeria 5.2 hijos/mujer, Tanzania 4.7, Etiopía 4.2, Pakistán 3.5, Egipto 2.9. En contraste, Europa es la única región en que habrá una caída global de población de aquí a 2050; dos tercios de la humanidad residen en países con baja fecundidad, como Taiwán 1.02 hijos/mujer, Singapur 1.17, Italia 1.24, España 1.29, Bosnia y Herzegovina 1.3, Japón 1.39 hijos/mujer. Se ha intentado reducir el crecimiento de la población violentando los derechos de las mujeres mediante esterilizaciones forzadas o anticoncepción coercitiva, y ante la baja fecundidad se han lanzado programas para motivar a que las familias fueran más numerosas a cambio de incentivos financieros y recompensas para las mujeres y sus parejas; de manera extrema se han violentado los derechos reproductivos al cerrar servicios

“

Para que las nuevas generaciones quieran tener hijos sería necesario cambiar las condiciones laborales y operar un sistema de cuidados

de salud reproductiva para promover los nacimientos o volver a penalizar el aborto.

En los países africanos la población sigue creciendo rápidamente, pero en América Latina se ha logrado regular el crecimiento demográfico, alcanzando tasas cercanas a uno por ciento. En México, el cambio en la política de población pasó de una narrativa de “gobernar es poblar” a la de “la familia pequeña vive mejor” que dio origen al nacimiento del Consejo Nacional de Población (Conapo) en 1974. Las proyecciones de población del Conapo señalaron que de mantener las altas tasas de fecundidad (siete hijos/mujer) llegaríamos a ser 150 millones de habitantes en 2000, pero que si se impulsaban campañas y servicios de planificación familiar podríamos llegar al cambio de milenio con una población cercana a 100 millones (considerando también la migración internacional). El despliegue de acciones de difusión, planificación familiar y educación sexual logró reducir la velocidad del crecimiento de la población; para 2000 el censo registró 97.4 millones de personas. Una política de población muy certera que estuvo acompañada del incremento del acceso de las mujeres a niveles de mayor escolaridad y al trabajo remunerado, movilidad social y ejercicio de sus derechos reproductivos. En el siglo XXI México presenta un panorama muy diferente al del siglo pasado. Hay un freno de la fecundidad en todas las entidades federativas, con una tasa de 1.9 hijos por mujer y un descenso de 50 por ciento en la tasa de embarazo de adolescentes (aunque es alta, 60 nacimientos/mil adolescentes).

El crecimiento de la población mexicana es lento (0.88 anual) y alcanzaremos el máximo volumen en 2053, con 147 millones. Hoy la mayoría de población está en edad escolar y laboral y comenzó el envejecimiento poblacional (en 20 años se doblarán los mayores de 60 años). No se ha regulado la movilidad interna (17 ciudades millonarias y más de 180 mil comunidades con menos de 2 mil 500 habitantes) y los escenarios de migración internacional son cambiantes y crecientes, lo cual a largo plazo podrían compensar la falta de población en edad laboral.

En el último informe del UNFPA se aboga por dar un giro de 180 grados a la visión catastrófica de los cambios de población. Habría que prescindir de los relatos exagerados y valorar la capacidad de adaptación de las sociedades, y sobre todo evitar que se vulneren los derechos de las mujeres.

En vez de angustiarnos, toca anticiparse y ser creativos. Para que las nuevas generaciones quieran tener hijos sería necesario cambiar las condiciones laborales y operar un sistema de cuidados, cortar y flexibilizar los horarios laborales con igualdad salarial para mujeres y hombres, servicios domésticos y de cuidados accesibles, generalizar la educación inicial y básica de tiempo completo, ampliar el acceso a la media superior y superior, incluyendo educación integral de la sexualidad en todos los niveles, medidas impopulares por amenazar intereses empresariales y por la gran inversión que requieren. Otra opción es aceptar vivir con baja fecundidad e integrar a las y los jóvenes migrantes.

*Secretaria general del Conapo.

X: Gabrielarodr108



Los de arriba vienen por todo

RAÚL ZIBECHI

La cúspide de poder y riqueza del capitalismo, integrada por alrededor de 70 a 80 millones de personas, ha perdido hace ya mucho tiempo cualquier escrúpulo, tirando por la borda la menor tentación humanitaria. Están dispuestos a masacrar a media humanidad para seguir bien arriba.

Las guerras de las últimas décadas han sido todas contra los pueblos. Desde la “guerra contra las drogas” en América Latina, hasta las guerras en Yemen, Libia, Siria, Afganistán y las diversas registradas en África, con escasa cobertura y menor interés mediático.

Algunos analistas sostienen que en estos momentos se registran “cinco genocidios simultáneos en el mundo”: en la región de Darfur, en Sudán, desde 2003; en Tigray, Etiopía; en el noroeste de la República Democrática del Congo; y el perpetrado por Azerbaiyán contra el pueblo armenio en Nagorno-Karabaj (<https://goo.su/VNUszl>).

La agresión a la población de la franja de Gaza es el último episodio de una serie casi ininterrumpida de violencias contra los pueblos, con el descarado propósito de desplazar por la fuerza a millones de personas.

La acumulación por despojo/cuarta guerra mundial contra los pueblos, comenzó ocupando territorios y expulsando a la población que los habitaba para convertir la vida en mercadería. Esto ha sido analizado y denunciado en múltiples ocasiones. Lo que se hace evidente ahora, es que vienen incluso por las poblaciones.

Ya no se conforman con desplazarlas. Ahora se trata de eliminar a los pueblos molestos, a los que no se dejan, los que se aferran a sus tierras y territorios, los que quieren seguir viviendo como siempre lo hicieron: con la tierra y sus cultivos, en la sencillez de la vida campesina.

De hecho, los pueblos habitan territorios que el capital busca capturar, ya sea por la biodiversidad que contienen, por la existencia de riquezas minerales o hidrocarburos en el subsuelo, por la simple abundancia de agua o por cualquier circunstancia que haga de esos espacios posibles fuentes de ganancias.

Aquella vieja frase que solía ponerse en boca de los asaltantes de carruajes en parajes remotos, “la bolsa o la vida”, ya no tiene validez. Vienen por ambas. No tanto porque la vida les importe más o menos que la bolsa, sino porque la simple existencia de vida humana le está creando problemas a los más poderosos, a ese uno por ciento más rico.

Alberto Morlachetti fue el creador del colectivo Pelota de Trapo, en la zona sur del conurbano de Buenos Aires. En 2009, bajo un gobierno progresista, escribió un artículo titulado “Madre,

cuida a tu niño: vienen por él” (<https://goo.su/ozj8yC>).

“Esos pibes que luchan por su vida amenazada por los días que terminan y no alimentan, saben a resistencia”, escribió indignado por la violencia sistemática que sufren niños, la indiferencia de la sociedad y de las autoridades. Hoy las cosas han empeorado exponencialmente.

Vivimos una guerra civil contra niños pobres y del color de la tierra. Porque son los resistentes del mañana, los que pueden colocar en dificultades al sistema. Las niñeces no sólo son el futuro, sino que su existencia nos alienta la esperanza. Sin niños, el futuro está cancelado. Por eso el Banco Mundial se ha empeñado en combatir (y hasta criminalizar) los mal llamados “embarazos adolescentes” y en hacer caer las tasas de natalidad de los sectores populares.

Los lenguajes empiezan a develar las intenciones profundas. Con pocos días de diferencia, el ex presidente argentino Mauricio Macri, hombre fuerte del futuro gobierno de Javier Milei, se refirió a los piqueteros como “orcós”, mientras un ministro israelí considera a los palestinos como “animales humanos”.

Para poder eliminar a un sector de la sociedad, primero debe despojárselo de su humanidad, entonces se lo puede asesinar sin cometer delito, como señaló Giorgio Agamben.

Delineada a grandes zancadas, la historia del capitalismo ha sido, desde el cercamiento de los campos en Inglaterra a partir de 1600 aproximadamente, la de la destrucción de las praderas, bosques y tierras comunales para crear parcelas individuales, expropiando a los campesinos para forzarlos a trabajar en las fábricas. El desplazamiento de las poblaciones se aceleró con la Conquista de América y más recientemente con el extractivismo.



La apuesta del sistema es que dentro de algunas décadas ya no existan los pueblos originarios y los campesinos

El sistema aprendió de sus dificultades y de nuestras resistencias. Su apuesta es que dentro de algunas décadas ya no existan los pueblos originarios y los campesinos que tantos obstáculos interponen a su acumulación. Saben que después de cinco siglos, los pueblos siguen ahí. Y ese “problema” no lo pueden extirpar matando en masa, solamente.

Por eso el ataque a los niños en todas partes. ¿No son acaso la inmensa mayoría de los pobres del mundo? Eso no es ninguna casualidad. Si el objetivo son los pueblos y sectores enteros de la sociedad, la mejor forma de aplastarlos es haciendo desaparecer la niñez de diversos modos, como viene sucediendo en Gaza.

Debemos defenderlos como un modo de sobrevivencia.

El inevitable ascenso de la energía atómica

ALONSO ROMERO*

Durante muchos años la energía nuclear estaba relegada de todas las conversaciones energéticas y climáticas del mundo.

Hasta hace poco, las conversaciones las dominaban las intermitentes, la energía solar y eólica, llamadas renovables. Tan es así que las metas que ponían diversos países y regiones para llevar a cabo la transición energética se medían en cantidad de “energía renovable”. De igual manera, los amplísimos mecanismos de financiamiento blando, precios de garantía, subsidios e incentivos fiscales que se otorgaron durante mucho tiempo, excluían específicamente a la energía nuclear, toda vez que eran elegibles únicamente las “energías renovables” en lugar de las energías limpias. Esto llegó al extremo absurdo, cuando la Unión Europea (UE) amenazó con multar a Francia, en 2022, por no cumplir con las metas de generación de energía renovable, al mismo tiempo que, decía la UE, Alemania había cumplido dichas metas. Para dar un contexto, Francia en 2022 generó 86 por ciento de su electricidad con fuentes bajas en carbón, 27 por ciento era renovable (contando la hidroeléctrica que era 10 por ciento) con un promedio de 90 gramos de dióxido de carbono por kilovatio-hora, mientras Alemania, generó 49 por ciento de fuentes renovables, seguido de 36 por ciento del carbón más contaminante que existe, el lignito, y tuvo un promedio de 473 gramos de dióxido de carbono por kilovatio-hora.

Esta situación parece estar terminando y podemos ver un cambio de actitud importante en la percepción que tienen los países respecto de la importancia de la energía nuclear. Recientemente, Suecia, una de las potencias nucleares de Europa con emisiones menores a 30 gramos de dióxido de carbono por kilovatio-hora, dejó atrás las metas de “energías renovables” para enfocarse en “energías limpias”, anunciando la “construcción masiva de reactores en los próximos años”. Lo mismo hizo Francia, que redobló su apuesta por la energía nuclear. Finlandia, acaba de poner en operación comercial un reactor que aumento 29 por ciento su energía limpia. Parecían esfuerzos aislados hasta que Alemania decidió cerrar su último reactor nuclear y el continente y el mundo, vieron los grandes y graves estragos de esa decisión. A partir de esa fatídica fecha, el mundo ha dado un giro de 180 grados respecto de la energía nuclear.

La UE aprobó que la energía nuclear pueda acceder a los mismos subsidios, financiamiento y esquemas de precios de garantía que las “renovables”, y el 20 de noviembre, el Parlamento Europeo votó por incluirla en la lista de tecnologías esenciales para su ley Net-Zero, que se propone “aumentar la independencia energética de Europa”. Canadá, aprobó el 22 de noviembre que la energía nuclear sea incluida dentro de la estructura de financiamiento verde nacional,

abriendo la puerta a créditos blandos, financiamiento estatal y estímulos. Esto viene acompañado de un cambio en el discurso y en la acción de diversos países, en específico EU. Filipinas, Polonia y República Checa han firmado acuerdos de cooperación con EU y compañías de ese país para desplegar y construir reactores nucleares. Los franceses, de la mano de EDF, planean instalar al menos 10 reactores en su país y muchos más en Europa. Los sudcoreanos acaban de terminar cuatro reactores en Emiratos Árabes, anfitriones de la COP28 y que, a raíz de la puesta en operación, llegan a dicha conferencia, iniciada el 28 de noviembre, como el país (y el único anfitrión) que más energía limpia per cápita ha agregado a su matriz en los cinco años previos a ser anfitrión. Empresas de los tres países cortejan a gobiernos africanos para construir reactores en sus territorios.



El mundo parece despertar a la realidad, el futuro será nuclear

India y Argentina anunciaron en 2023, la finalización de los reactores diseñados 100 por ciento en sus países. China tiene en construcción 45 reactores y 154 más planeados y está por finalizar la construcción de sus reactores modulares pequeños. Bank of America, Mckynsey, Royal Bank of Canada, y la Agencia Internacional de la Energía, por nombrar algunas instituciones, han sacado reportes en franco apoyo a la energía nuclear. Esto se da en un contexto de crisis energética, resurgimiento de un mundo multipolar, y la búsqueda de la independencia y la recuperación de la soberanía energética de muchos países occidentales, como detallan explícitamente en sus planes y políticas energéticas. No es casualidad que ahora, resurja la energía nuclear. Francia, Suecia y Finlandia son los mayores exportadores de electricidad de la UE, Alemania, es el mayor importador, y lo ha sido de manera constante desde marzo de 2023, cuando cerró su último reactor.

Como cereza del pastel, en la COP28 una coalición de inicialmente 10 países (continúa creciendo) que incluye a EU, Reino Unido, Canadá, Francia y Suecia, lucharán por incluir en los compromisos climáticos, triplicar la cantidad de energía nuclear para 2050 y levantar las prohibiciones para financiarla. El mundo parece estar despertando a la realidad, el futuro será nuclear.

*Maestro en finanzas en el sector energético por la Universidad de Edimburgo. Especialista en temas energéticos. X: @aloyub



Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	16.83	17.84
Euro	18.94	18.95

Tasas de interés	
Cetes 28 días	10.78%
Cetes 91 días	11.30%
TIE 28 días	11.50%

Inflación		
1ª quincena nov.	0.63%	anual 4.32%
De oct. 2022 a oct. 2023		4.26%
Reservas internacionales		
206 mil 277.6 mdd al 24 de noviembre de 2023		

Petróleo (dólares)	Precio	Var
WTI	75.96	-1.90
Brent	82.83	-0.27
Mezcla mexicana	73.59	-0.80

S&P/BMV IPC (Índice de precios y cotizaciones)	
BOLSA MEXICANA DE VALORES	
Cierre	54 mil 60.01 unidades
Variación puntos	+1,267.2
Variación por ciento	+2.4



▲ El Aeropuerto Internacional Ingeniero Alberto Acuña Ongay, en Campeche, es una de las terminales que será administrada por el Grupo

Aeroportuario, Ferroviario, de Servicios Auxiliares y Conexos, Olmeca-Maya-Mexica. Foto Ralf Roletschek

Quedan bajo control de la Sedena otros 3 aeropuertos

DORA VILLANUEVA

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes asignó tres aeropuertos más al Grupo Aeroportuario, Ferroviario, de Servicios Auxiliares y Conexos, Olmeca-Maya-Mexica, el cual también tiene derecho a explotar las obras de infraestructura construidas en esta administración con recursos públicos: el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles y el Tren Maya.

Los títulos de asignación publicados en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF) a favor del conglomerado empresarial de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) son por los aeropuertos internacionales de Campeche; Nogales, Sonora; y Ciudad Victoria, Tamaulipas.

Se suman a los asignados apenas el martes pasado de Uruapan, Mi-

choacán; Palenque, Chiapas, y el Hermanos Serdán, ubicado entre los municipios de Huejotzingo, Juan C. Bonilla y Tlaltenango, en Puebla.

El título de asignación permite al grupo administrar, operar, explotar, y en su caso, construir instalaciones adicionales en los aeropuertos ya cedidos.

En conjunto, el conglomerado empresarial creado en esta administración alrededor de la Sedena, se enfila a tener los aeropuertos de Nogales, Nuevo Laredo, Ciudad Victoria, Tamián, Uruapan, Puebla, Ciudad Ixtepec, Palenque, Chetumal, Campeche y Tulum, así como el AIFA.

Además, proveerá de combustible en esas locaciones y está a cargo de servicios turísticos con el Museo del Mamut en Santa Lucía, así como seis hoteles y tres parques en la Península de Yucatán.

FRAUDE EN TIEMPOS COMPARTIDOS: OFAC

EU sanciona a 13 empresas mexicanas ligadas al CJNG

DORA VILLANUEVA

En un golpe a las redes de fraude en propiedades de tiempo compartido lideradas por el cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC, por sus siglas en inglés) del Departamento del Tesoro de Estados Unidos, en colaboración con el gobierno mexicano, incluyó la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría Hacienda, identificó y sancionó a tres personas y 13 empresas mexicanas.

“Estas personas y empresas están vinculadas, directa o indirectamente, al fraude de tiempo compartido liderado por el CJNG”, explicó la autoridad estadounidense. “El CJNG, un importante traficante de narcóticos como el fentanilo ilícito hacia Estados Unidos, genera ingresos sustanciales para su empresa criminal multifacética a través de su red de fraude de tiempo compartido”, agregó la secretaria del Tesoro, Janet Yellen, en un comunicado.

En coordinación con la UIF de México, la Oficina Federal de Investigaciones (FBI, por sus siglas en inglés) y la Administración de Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés), la OFAC sancionó a tres personas (Teresa de Jesús Alvarado Rubio, Manuel Alejandro Foubert Cadena y Gabriela del Villar Contreras) y 13 empresas mexicanas.

Alvarado ha estado vinculada a actividades de fraude con tiempos compartidos en el área de Puerto Vallarta desde hace aproximadamente 15 años; Foubert al menos desde 2016, y Del Villar es un abogado de la misma ciudad costera que se dedica al cobro de deudas y al fraude inmobiliario en nombre del CJNG, explicó el Tesoro.

Interrumpir la fuente de ingresos

Entre las empresas sancionadas se cuenta Grupo Empresarial Epta, Assis Realty y Club Vacacional (actividades inmobiliarias), Axis Venta y Mantenimiento de Edificios (actividades inmobiliarias), Comercializadora de Servicios Turísticos de Vallarta (actividades inmobiliarias), Venta y Mantenimiento de Edificios de Condominios y Vacaciones (actividades inmobiliarias), Grupo Minero Barro Pacífico (minería), International Realty & Maintenance (actividades inmobiliarias), Mega Comercial Ferrelectrica (comercio al por mayor), Bienes Raíces y Ciudades Vacacionales, (actividades inmobiliarias), y Terra Minas e Inversiones del Pacífico (minería).

“Muchas de estas personas y entidades están ubicadas en Puerto Vallarta, Jalisco, que es un bastión estratégico del CJNG para el tráfico de drogas y otras actividades ilícitas”, enfatizó la OFAC.

“El CJNG utiliza violencia e intimidación extremas para controlar la red de tiempo compartido, que a menudo apunta a ciudadanos estadounidenses de edad avanzada y puede defraudar a las víctimas con los ahorros de toda su vida. El Tesoro sigue comprometido con el esfuerzo de todo el gobierno de la administración, en coordinación con nuestros socios en México, para interrumpir las fuentes de ingresos del CJNG y su capacidad para traficar drogas mortales como el fentanilo”, explicó el Tesoro.

Al ser sancionadas por la OFAC, todas las propiedades e intereses en inmuebles de las personas designadas que se encuentren en Estados Unidos o en posesión o control de personas estadounidenses están afectadas y deben informarse a esa oficina. Además, también se bloquea cualquier entidad que sea propiedad, directa o indirectamente, individualmente o en conjunto, en 50 por ciento o más de una o más personas sancionadas.

Antes, por las mismas causas, el 2 de marzo de 2023, la OFAC ya había sancionado a ocho empresas mexicanas vinculadas, directa o indirectamente, a las actividades de fraude de tiempo compartido del CJNG. El 27 de abril de 2023, la oficina sancionó a siete personas, incluido el fugitivo narcotraficante Eduardo Pardo Espino, así como a 19 empresas.

SHCP: creció 26% costo financiero de la deuda

DORA VILLANUEVA

El costo de pagar la deuda pública absorbió 799 mil 782 millones de pesos hasta octubre, lo que refleja una escalada de 26 por ciento respecto a lo absorbido por estos pasivos durante los primeros 10 meses del año pasado, reveló la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

En el comparativo mensual ya se observa un crecimiento menos acelerado de los pagos. La dependencia reportó que sólo en octubre se han pagado 41 mil 546.2 millones de pesos, un incremento de 3.1 por ciento respecto al año pasado. Cayó 31.5 por ciento el pago por obligaciones en moneda extranjera, mientras repuntó 42.5 por ciento el de la interna.

En el acumulado del año el pago de la deuda interna sumó 576 mil 458.2 millones de pesos, un incremento de 34.3 por ciento respecto de los primeros 10 meses de 2022; la externa sumó 223 mil 321.8 millones de pesos, también un incremento de 8.7 por ciento respecto al año pasado, expuso la dependencia, sobre las obligaciones de un pasivo que se ha inflado con el aumento de las tasas de interés.

Respecto al balance de ingresos, Hacienda reportó que éstos crecieron 1.4 por ciento anual hasta octubre, impulsados por la recaudación de impuestos, cuya captación aumentó 10.3 por ciento en el año, la más alta desde 2016, mientras las entradas de recursos derivadas de la

venta de petróleo cayeron 24.9 por ciento, lastradas por la apreciación en el tipo de cambio, reportó también la dependencia.

De acuerdo con la SHCP, en lo que va del año han ingresado 5 billones 780 mil 664.1 millones de pesos, por debajo de los 5 billones 903 mil 734.2 millones previstos en el programa. Este rezago en la captación de recursos públicos se debe sobre todo a la caída de ingresos petroleros.

“Los ingresos públicos derivados de la venta del petróleo acumularon una caída de 24.9 por ciento anual hasta octubre. Frente a precios del crudo que han comenzado a mejorar, la fortaleza del peso ha tenido mayor efecto sobre unos precios del crudo que han comenzado a mejorar”, explicó Hacienda.

Entre los principales ingresos tributarios, la captación de impuesto sobre la renta avanzó 3.7 por ciento, “reflejando el buen desempeño de la actividad económica y el empleo, así como el efecto de los aumentos salariales, las medidas para combatir el fraude fiscal y las mayores ganancias de las empresas”, acotó con Hacienda. El impuesto al valor agregado cayó 0.5 por ciento dada la apreciación del tipo de cambio y el impuesto especial sobre producción y servicios repuntó 363 por ciento.

La dependencia enfatizó que al observar los datos para octubre la recaudación alcanzó un incremento real anual de 23.2 por ciento, “el más alto registrado a la fecha”.

DE ENMEDIO

DEPORTES
CIENCIAS
CULTURA
ESPECTÁCULOS



LAS CADA VEZ más frecuentes proezas de mujeres deportistas pueden ser vistas en murales hechos bajo los puentes de la estación Zapopan del Metro de Guadalajara. "Me llamó la atención la fuerza de su mirada. Hay un juego de contraposición de lo femenino

con el poder de ser boxeadora", dijo la artista Diana Barragán, quien aparece en la imagen junto a la representación de la ex campeona mundial de peso mosca Irma Güerita Sánchez. Foto @coloresrevueltos

ENTREVISTA

PASCAL QUIGNARD, ESCRITOR

“La literatura no es la lengua hablada, es lo contrario: la lengua que está en silencio”

El narrador francés, ganador del Premio Formentor 2023, charla en exclusiva con *La Jornada*

El autor de *El amor el mar* dejó su refugio en Francia para asistir a la feria internacional editorial que se lleva a cabo en Guadalajara. Compartió con este diario reflexiones en torno a la comprensión del mundo, su concepción del lenguaje y la literatura, así como sus hábitos de creador. Más tarde, acudió a una rueda de prensa que más que sesión de preguntas y respuestas fue un encuentro con sus lectores, con quienes platicó con humor y profundidad

REYES MARTÍNEZ TORRIJOS
Y MÓNICA MATEOS-VEGA
ENVIADOS
GUADALAJARA, JAL.

Pascal Quignard (Verneuil-sur-Avre, Francia, 1948) se describe como un mirlo, cuyo canto se vuelve virtuoso mientras más se aleja de su grupo. El narrador francés, en entrevista exclusiva con *La Jornada*, compartió sus ideas en torno a su obra, una literatura plagada de silencio que armoniza con la emoción de sus lectores.

El ganador del Premio Formentor 2023 responde con claridad. Ha salido, como casi nunca, de su refugio en Francia, para viajar a la Feria Internacional del Libro de (FIL) Guadalajara y enfrentarse con un torbellino de actividades y personas. Abrió un espacio en su apretada agenda para disfrutar lo que más le gusta hacer: tomarse un tiempo para pensar cada pregunta que le hacen estos reporteros, para nuestro periódico.

Introduce a sus interlocutores en una eternidad mezclada con gratitud, porque lo suyo son esas conversaciones pausadas a su ritmo: “Mi vida es un ejercicio espiritual, un intento de comprender.”

“Es verdad que yo tampoco me comprendo o no entiendo nada de nada. Busco comprender. Más que un acto de fe que me daría sentido. No creo. Nací en la ruina después de la guerra, en la destrucción de las grandes esperanzas políticas y de las promesas de la religión.”

“Mi tío, que estuvo en el campo de concentración de Dachau, en Alemania, fue quien me cuidó. Y viví en la ruina del puerto de El Havre, que tomó siete años reconstruir. Todo era muy incomprensible. Todavía lo es. Vean el mundo de hoy. Busquen comprender. Yo no tengo ninguna respuesta. Lo que escribo es complejo, pero no por ser complejo, sino para unir elementos.”

Sonríe. No luce como ermitaño. Seduce con sus palabras: “mi trabajo es vertical para desfragmentar parte por parte todas las ideologías, los pensamientos hechos, los pensamientos que son como órdenes. Freud decía que el alma de los hombres era como la Roma antigua, de nivel en nivel, y que todo estaba en

desorden. La ciudad que se parece más a la Roma antigua es la Ciudad de México, desde su paleolítico”.

Luego, entra de lleno en su tema, el lenguaje, que le interesó desde su juventud cuando quiso ser filósofo, y explica: “exploro el pensamiento para ver cómo el lenguaje ha podido alimentar el enfrentamiento entre los hombres. No habría guerra si no existiese la estructura del lenguaje. Entre alguien que habla y alguien que escucha, entre un dominado y alguien que lo domina, el lenguaje es muy peligroso, por eso hago la diferencia entre el pensamiento y el lenguaje.”

“La literatura no es la lengua hablada, es lo contrario: es la lengua que está en silencio. Los libros son silenciosos. El lenguaje de los escritores, muy elaborado, no es el de alguien que habla y alguien que escucha, sino un objeto que trabaja. “Los escritores logran que la emoción, sin un aliento en el silencio, se refleje en aquello que escriben. Y es un lenguaje muy complicado porque hace revivir todos los sedimentos de México y Europa, y eso es complicado”, insistió.

El autor contó que escribe “en el silencio de la mañana, antes del día. Al mismo tiempo que los pájaros. Los pájaros y yo tenemos necesidad de silencio para tener ganas de cantar. Por la tarde siempre toco música para limpiarme de todo el lenguaje. Para retomar las palabras de Frederic Mompou, autor de *Música callada*, ‘la música trata de callarse’”.

Con relación a la música y el arte, Quignard explicó: “si pones un mirlo con otros mirlos en los árboles, en los jardines, cantan cantos de mirlo y son la misma cosa, como nosotros en grupo decimos siempre lo mismo. Si lo pones junto al río, cuanto más está lejos del grupo, su canto se emancipa más. Cuando está verdaderamente en la soledad, el mirlo se convierte en un virtuoso”.

Sobre los galardones literarios, destacó al Premio Formentor como el más bello que ha recibido, porque le ha permitido traducir su obra a otros idiomas, y “traducir es escribir. Leer es algo muy pasivo. Es recibir. Traducir es verdaderamente una experiencia. Mi traductor escribe mejor que yo. Escribe muy buenos libros”, bromeó.

► “Escribo en el silencio de la mañana, antes del día. Al mismo tiempo que los pájaros. Los pájaros y yo tenemos necesidad de silencio para tener ganas de cantar”, compartió a *La Jornada*. Foto Arturo Campos

Ese sentido del humor chispea de vez en vez durante la charla, aunque vuelva sobre temas profundos. “El verdadero lector se abandona a aquello que lee. Asume el riesgo de ser herido gravemente por ello. ¿Cuál es el trauma que va a resurgir? ¿Cuál es la felicidad que puede encontrar? ¿Cuál es el mundo que va a volver? Por eso hay niños que rechazan leer, porque tienen miedo de ser desbordados, estar conmovidos. Ese es el fondo.”

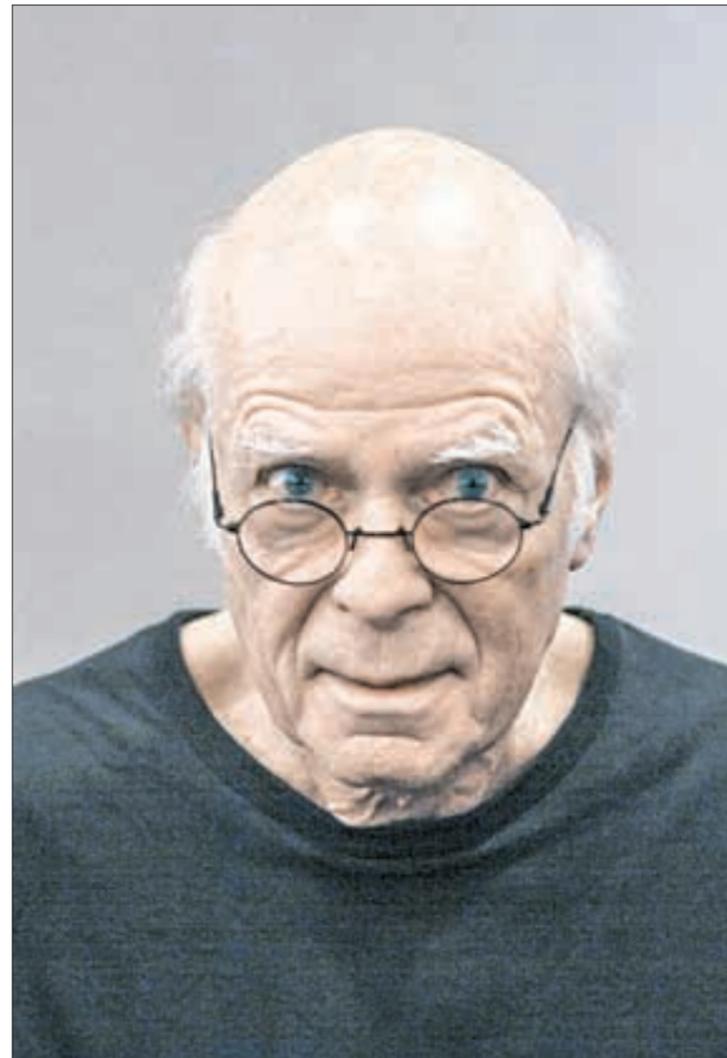
“Un escritor primero es un lector, como un músico es primero alguien que escucha. ¿Aquel que escribe piensa en el lector? No. Piensa en aquel que ha sido como lector. Quiere tocar la emoción misma, como el músico. Es decir, no creo que un músico piense en ciertos oyentes. Un músico busca el centro de la emoción que está en el origen de la música.”

Cuando Pascal Quignard era editor en Gallimard y “estaba maravillado” de ganarse la vida leyendo libros, “era la felicidad, pero no era la buena lectura, porque era una lectura que tenía un sentido y estaba dominada por el juicio. Cuando leemos verdaderamente no podemos juzgar. El lector editor está obligado a juzgar. Es un bello trabajo, pero no es la lectura”.

Al insistir en la admiración que su obra causa en lectores de todo el mundo en multitud de idiomas, refirió que el escritor Paul Celan, que le gusta mucho, “y me hizo comenzar a traducir, él decía que un escritor no escribe su lengua, sino la lengua que ama su madre. Es posible que eso sea verdad”, concluyó.

El misterio del erotismo

Este jueves, el autor ofreció una rueda de prensa en la que el editor y jurado del premio Formentor Basilio Baltasar agradeció a los periodistas que, en lugar de llegar con su lista de preguntas, establecieron una charla entre Quignard y sus lectores.



Fue así que el autor, a veces sonrojado por las muestras de admiración (“es usted un hechicero”, le decían), siguió ofreciendo las joyas de su pensamiento:

“Sobre el erotismo, sobre esta increíble invención que la naturaleza ha encontrado de inventar dos sexos para reproducirse, hay una separación incomprensible que es un misterio aún más grande que el misterio dionisiaco.”

También compartió que hay un libro que le interesa mucho, “únicamente por razones literarias: los evangelios, porque se trata de una sola historia contada cuatro veces. A los japoneses les gusta hacer lo mismo, contar la misma historia con diferentes voces. Lo maravilloso de los evangelios es que introduce pequeñas historias, que son dichas por Jesús en forma de parábolas.”

“Una novela para mí es muy diferente, no es un personaje, es una música. Sin embargo, escribo en completo silencio. Me sorprende saber que hay muchos escritores que escriben escuchando el radio, yo no soy capaz de hacer eso.”

“Para cada novela que escribo distribuyo los capítulos bajo una melodía. En la novela *El amor el mar*, que habla sobre la separación incomprensible entre un hombre y una

mujer, trabajé bajo una obra muy, muy triste de Ernest Chausson.”

Pascal reconoció que le ha sido muy difícil enfrentarse a tantas personas en su visita a la FIL Guadalajara, porque él prefiere la soledad, “pero cuando hay alguien como Basilio Baltasar, que me da la oportunidad de que gracias al Premio Formentor mi obra se ha traducido a tantos idiomas, y estar frente a ustedes, sólo puedo agradecer ser feliz y tener una sola idea: huir”, y soltó la carcajada.

“Hay que ser un poco brujos para desembruarnos del poder que la lengua tiene sobre nosotros; entonces, gracias por llamarme hechicero.”

El músico y periodista Fernando Rivera Calderón expresó al autor el sentir de muchos de sus lectores: “usted ha dicho que no conoce los silencios de México, pero nosotros conocemos los silencios sagrados, profundos y plácidos que nos deja la lectura de sus libros, los cuales lo hermanan con nuestro país, porque es un silencio parecido al que uno siente después de leer a Juan Rulfo; por eso, muchas gracias por esos instantes”.

Pascal Quignard, visiblemente emocionado, concluyó: “gracias a usted sé que hice muy bien de venir a México”.



Helguera: Caricaturista recoge las facetas del monero político y artista

Con sus dibujos, fue el gran crítico del modelo neoliberal: Hernández // Se presenta hoy en el encuentro

FABIOLA PALAPA QUIJAS

Los trazos del caricaturista mexicano y colaborador de *La Jornada* por muchos años, Antonio Helguera (1965-2021), así como la crítica que hizo al modelo neoliberal, fueron reunidos por la editorial Sexto Piso en una antología que será presentada hoy a las 13 horas en la edición 37 de la Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara.

El libro *Helguera: Caricaturista*, cuya edición estuvo a cargo del monero José Hernández, también colaborador de este diario, recorre las facetas de uno de los grandes dibujantes políticos, humoristas y artistas gráficos de nuestro tiempo.

En entrevista, Hernández expresó que “la gran obra de Helguera es su trabajo en cartón político, porque entendió muy bien lo que significa el modelo neoliberal, y eso era lo que él criticaba en sus cartones. Siempre hizo un análisis muy preciso de la realidad. Realizó cartones hace seis y ocho años que ahora mismo son vigentes. Por ejemplo, en uno de ellos predijo a Murillo Karam y a Genaro García Luna en la cárcel”.

La antología es una revisión de su obra y del cartón político, agregó su compañero caricaturista. “Manejó otros géneros de manera extraordinaria, como la caricatura de retrato, la historieta y el grabado, y en los últimos años estaba muy interesado en hacer tatuajes.”

La publicación recoge desde sus inicios como caricaturista político en *El Día* hasta sus emblemáticos cartones de los sexenios de Salinas, Zedillo, Fox, Calderón y Peña Nieto, donde sin duda fue uno de los artífices de la sátira y la crítica al poder.



Toño hacía análisis sociales precisos e intelectualmente honestos

► La antología cuenta con textos de Rafael Barajas *El Fisgón*, Rafael Pineda *Rapé* y de la periodista y viuda del monero, Alma Muñoz, y prólogo de José Hernández, estos últimos en la imagen. Foto María Luisa Severiano

También se incluyen sus retratos y diversas colaboraciones en publicaciones de las que formó parte integral, como *El Chahuistle* y *El Chamuco*, así como una muestra de la sección *Monosapiens* que publicó durante años en *Proceso* junto a Hernández.

El historietista comentó que al revisar los cartones de Helguera para la edición del libro “había caricaturas que podrían publicarse hoy mismo y serían vigentes, y eso no todos lo logran; para hacerlo necesitas hacer un análisis no sólo muy preciso, sino intelectualmente honesto; entonces eso te permite entender lo que sucede, hacer una buena lectura y un buen cartón. Esa es una característica que tenía Helguera y que muy pocos caricaturistas tienen. Creo que él es el gran crítico del modelo neoliberal en la caricatura mexicana”.

Hernández apuntó que “como lector de la obra de Toño, siento que le faltó una novela gráfica, porque era un gran historietista y eso hubiera sido muy bonito”.

Sus Travesuras, a Clavijero

Alma Muñoz, viuda del monero, explicó que la publicación de la antología tiene que ver con la exposición *Travesuras de Helguera: Un crítico de Los Pinos en Los Pinos*, porque gran parte del material del libro se presenta en la exhibición y la idea original era editar un catálogo de ésta.

Muñoz adelantó que una parte de la exposición en el Complejo Cultural Los Pinos se podrá ver también en el Centro Cultural Clavijero, en Michoacán, a partir del 8 de diciembre. “En Los Pinos se quedará de manera permanente un salón con la obra de Toni, y la que queda fija también en el Museo de la Ciudad de México”, agregó.

En palabras de José Hernández, en la obra de su colega y amigo hay dos temas importantes: los cartones internacionales y la Iglesia ca-



tólica. “Helguera era muy crítico del clero. Era un tema que gozaba mucho. Fue uno de los pocos que criticaron el poder de la Iglesia, su hipocresía. Toño fue un crítico del poder eclesiástico, un poder muy pocas veces juzgado.”

“Por un cartón de la pederastia le dieron en 2002 su segundo Premio Nacional de Periodismo. Era muy crítico, sarcástico y, como era ateo,

repelía muchas de esas cosas y gozaba exhibiendo a la Iglesia”, indicó Alma Muñoz.

Hernández consideró que con los cartones contra el clero, Helguera continuó la obra de *Rius*, quien también era ateo.

El monero recordó que a su amigo y colega “le llamaban la atención las caricaturas de Naranjo y de Helio Flores, porque viéndolos com-

prendía lo que no entendía leyendo columnas o artículos de opinión. Entendía muy bien al ver las caricaturas; incluso, contaba que las recortaba y las pegaba en la pared de su cuarto”.

La antología *Helguera: Caricaturista* incluye un prólogo de José Hernández y textos de Rafael Barajas *El Fisgón*, Rafael Pineda *Rapé* y Alma Muñoz.

¡En esta temporada,
un LIBRO es el mejor
REGALO!



De venta en librerías y tiendas virtuales

FONDO DE CULTURA ECONÓMICA

ifondoonline.com

educal.com.mx

EDUCAL la experiencia de leer



Reporta INAH hallazgo “notable” en Ek’ Balam

EMIR OLIVARES
Y ALONSO URRUTIA

Especialistas del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) descubrieron “un elemento muy notable” en la zona arqueológica de Ek’ Balam. Se trata de un antiguo depósito de agua o *chultún* que en algún momento se reusó como cámara funeraria, informó su titular, Diego Prieto Hernández, en su reporte sobre los avances de los trabajos arqueológicos que se realizan de manera paralela a la construcción del Tren Maya, en la península de Yucatán, que cada 15 días presenta en la mañanera del presidente Andrés Manuel López Obrador.

El instituto reportó que el *chultún* se localizó en la Plaza Elevada Este de la Acrópolis de Ek’ Balam, sitio arqueológico ubicado en Yucatán, que “se caracteriza por la enorme riqueza arquitectónica”.

“Son depósitos con forma de campana, entrada reducida y cámara interior de dimensiones importantes para acumular agua. Pero éste dejó de ser utilizado como tal, por alguna razón que habremos de investigar, y se constituyó en un elemento funerario”, apuntó.

En su interior, agregó, hay un

altar formado por una piedra circular, sobre la que se halló una olla dentro de la que había fragmentos de otra más pequeña y dos trozos de obsidiana.

“Junto a este altar había dos individuos. Un entierro primario de una mujer boca abajo, enterrada con una ligera capa de tierra, encima de la cual se localizaron los restos de un entierro secundario, de un individuo probablemente de sexo masculino”. El director del INAH señaló que se trata de un interesante hallazgo.

El *chultún* es tres metros de diámetro en la parte inferior y su boca es de cerca de 54 centímetros de diámetro con poco menos de tres metros de altura.

El funcionario dijo que se harán los estudios correspondientes para conocer a detalle las características de ambos individuos y la secuencia ocupacional del *chultún*.

Prieto Hernández presentó un video sobre los trabajos que se emprendieron en la zona arqueológica de Edzná (Campeche), como parte del Programa de Mejoramiento de Zonas Arqueológicas.

Se trata de un sitio con más de 2 mil años de historia que llegó a erigirse como poderosa ciudad-estado de alcance regional entre el siglo II aC y hasta el XII dC.

España entrega piezas de patrimonio mexicano

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

La entrega del *Códice Tlaquiltenango* y tres piezas de valor histórico procedentes de Nayarit se formalizó en la embajada de México en Madrid, en lo que fue la primera recepción formal de este tipo de objetos de patrimonio nacional de las autoridades españolas. El acto, presidido por el embajador Quirino Ordaz Coppel, también contó con la presencia de los agentes de la Guardia Civil que colaboraron en el operativo, el juez que instruyó el caso, Juan Carlos Peinado, y los dos ciudadanos españoles que entregaron de manera voluntaria los objetos que habían pertenecido a su padre.

Según explicó a *La Jornada* uno de los agentes españoles que permitieron la incautación del *Códice Tlaquiltenango*, les llegó la alerta de las autoridades españolas de que se iba a subastar este pieza de enorme valor histórico. El objeto salió a la venta con un precio inicial de un millón 900 mil pesos y el supuesto propietario se negó a entregarlo. De ahí que se iniciara el proceso penal que culminó en su entrega definitiva.

Los otros tres objetos pertenecían al padre de Carmen Celda, quien junto con su hermano investigaron su procedencia y llegaron a la conclusión de que

tenían que entregarlos a las autoridades mexicanas para que valoraran su importancia. “Mi padre las adquirió en Barcelona, creo que a través de una transacción con un particular, pero no conozco más detalles. Así que decidimos devolverlas como un acto de responsabilidad histórica, porque estas piezas pertenecen a las culturas de donde vienen y a nadie más. No nos parece que sean objetos de transacción económica, ya que son muy valiosas para la identidad histórica de un país”, explicó.

Los tres objetos que entregó la familia Celda son una figura antropomorfa elaborada en barro modelado que representa a un músico sentado con un tambor, originaria de Ixtlán del Río. Otra, a la que le faltan las extremidades inferiores, es la figura de un personaje masculino ataviado con un yelmo y es del estilo Comala de la tradición cultural Tumbas de Tiro y procedente de Colima. Finalmente, la tercera figura está dividida en dos partes porque tiene la cabeza separada del cuerpo y representa un personaje femenino en posición sedente; es de la región de Jalisco. Las tres piezas se remontan al periodo que va del 300 aC a 600 dC. El dictamen del Instituto Nacional de Antropología e Historia es que son “monumentos arqueológicos” de propiedad “inalienable e imprescriptible” de la nación mexicana.

Alarma falta de claridad histórica del proyecto Centro SCOP

ÁNGEL VARGAS

El proyecto de rescate del Centro SCOP “no es claro ni transparente”. No, al menos, en la parte histórica de entender cómo se construyó, afirmó la arquitecta e investigadora Elisa Drago, quien criticó que se haya emprendido la demolición sin haber efectuado “una investigación histórica profunda de los sistemas” con los que fue edificado.

“Eso, a mi modo de ver, es un error que va a cobrar la factura en algún momento. Por ello, solicitamos un dictamen técnico en el que (las autoridades) digan justamente por qué la salida era la demolición.”

La catedrática universitaria participó ayer en la rueda de prensa en la que el Seminario de Investigación y Documentación de la Memoria del Centro SCOP, de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), y la Iniciativa Ciudadana en Defensa del Centro SCOP hicieron frente común para demandar información a las autoridades federales sobre los trabajos emprendidos en ese complejo arquitectónico y artístico, inaugurado en 1954.

En ese acto se reconoció que el pasado 16 de octubre fuera emitida la declaratoria de Monumento Artístico a ese espacio, calificado de icono de la arquitectura muralística emblemática de la década de los años 50 del siglo XX, cuyas estructuras resultaron gravemente dañadas por los sismos de 1985 y 2017.

“Hacemos un llamado para que se haga público el proyecto que llevó a la demolición, así como el que llevará a la restitución de los murales. Nos preocupan mucho las maquetas, gráficas y declaraciones en las que se especula sobre proyectos e intenciones que se atribuyen al Estado, y que hacen pensar en un reordenamiento radical de los tableros (de los murales) que podría afectar seriamente su sentido”,



▲ La catedrática Elisa Drago reprochó que se haya emprendido la demolición sin “una investigación histórica profunda de los sistemas” con los que se edificó el complejo arquitectónico. Foto Luis Castillo

señaló Jesús Vega, representante de aquella organización ciudadana.

“Sabemos que una restauración no puede buscar la restitución absoluta, pero ese no es motivo para dar la espalda a un proyecto original en equipo en el que se incorporaron las aportaciones individuales en aras de objetivos en común, y cuyas composiciones articulaban un sentido simbólico e histórico con una disposición espacial concreta. Este ejercicio de integración debe respetarse, lo cual no será sencillo.”

Al respecto, el historiador de arte Renato González Mello, coordinador del citado seminario, agregó que “sería un error” que el ordenamiento de los 13 murales que originalmente formaban parte de ese espacio “se reformulara para dar prioridad a criterios formalistas y geométricos, agrupando las obras en función de su autoría individual

y dando la espalda tanto a la propuesta simbólica como a los planeamientos formales que aquellos artistas construyeron a partir de la arqueología”.

Recordó que los muralistas que participaron en la construcción del Centro SCOP —entre ellos Juan O’Gorman, José Chávez Morado, Guillermo Monroy, Arturo Estrada y Jorge Best— concebían que el orden de su trabajo estaba integrado con las propuestas de los arquitectos Carlos Lazo, Raúl Cacho y Augusto Pérez Palacios.

“Es imposible e indebido reconstruir un monumento dañado medularmente para tratar de mantener o restituir su apariencia original. Pero sería mucho peor construir un proyecto que contraviniera las aspiraciones más ambiciosas y altruistas de los autores; eso es lo que hemos podido ver en las pocas imágenes que se han hecho públicas.”

Reconoció que el gobierno de México tomó una decisión correcta con el decreto de monumento artístico; agregó que “ahora es necesario que se dé un paso a un razonable proceso de diálogo social y especializado, apoyado firmemente en la historia”.

Por primera vez, el Cenart se suma al Día Mundial de la Lucha Contra el Sida

MERRY MACMASTERS

Para celebrar la vida, el Centro Nacional de las Artes (Cenart) se suma hoy por vez primera a las actividades del Día Mundial de la Lucha Contra el Sida con el proyecto *Panorama sero*, jornada de sensibilización y atención en respuesta al VIH. A partir de las 10 horas, y a lo largo del día, habrá mesas de debate, talleres, pabellones con información de salud sexual, venta de literatura y productos, música y teatro. También se harán pruebas rápidas de detección a mayores de 18 años, de 10 a 14 horas.

Este año, el Cenart se une a esta fecha porque desde los primeros casos detectados de VIH el arte ha sido una herramienta eficaz para combatir el estigma y la desinformación.

“Ya no estamos frente a los escenarios de discriminación y segregación de inicios de los años 80, cuando esta pandemia se desató en México y el mundo; sin embargo, hay que seguir reflexionando al respecto, porque hay temas pendientes”, expresa Raúl Uribe, responsable de programación artística del Cenart.

La jornada está dirigida a todo público que quiera “conversar y discutir” sobre el tema. “Queremos acercarnos a nuestra comunidad de estudiantes, maestros e investigadores; sin embargo, las actividades están pensadas para una amplia gama de interesados”. Uribe agrega que en esta iniciativa “nuestro gran colaborador ha sido Somos Voces, librería y foro cultural”. Las actividades se efectuarán en torno a la plaza Legorreta.

Panorama sero cerrará con una

visión optimista que celebra la vida y la comunidad. “La apuesta desde el Cenart es tener esta conversación en términos artísticos, que siempre es una postura en favor de la vida, la libertad, la alegría y la defensa del derecho a la felicidad, fundamental de todas las personas y que podemos construir desde espacios de encuentro y comunicación”, detalla Uribe.

Después de Karamelo Chan, quien presentará un *diyéi set* a las 16 horas, y el concierto de Prismatic Shapes, proyecto musical new wave retro y melancólico, a las 19 horas, la jornada concluirá con una función de la obra *Fierce/Fiera*, en el teatro Salvador Novo a las 20 horas. La programación completa se puede consultar en cenart.gob.mx.

El Centro Nacional de las Artes se ubica en avenida Río Churubusco 79, colonia Country Club.



Tributos coreográficos de la CND a Zapata y Pérez Prado, en el Cenart

Se presentan hoy y mañana // Son parte del programa Luces de Invierno

CARLOS PAUL

La partitura *La leyenda de Miliano* (2010), del reconocido compositor mexicano Arturo Márquez, fue inspiración para una versión danística, creación de la coreógrafa y bailarina venezolano-mexicana Irina Marcano, que, con más de 20 integrantes de la Compañía Nacional de Danza (CND), se presentará sólo hoy y mañana en el Centro Nacional de las Artes (Cenart).

La pieza coreográfica lleva de título *Miliano*, se estrenó en 2019 en el Palacio de Bellas Artes con la CND, para conmemorar el centenario luctuoso de Emiliano Zapata.

Luego de presentarse en distintos foros, ahora, en el contexto del ciclo Luces de Invierno, la CND la llevará al Teatro de las Artes, del Cenart, cuyo programa integra también la pieza *El balcón del amor*, con música de Dámaso Pérez Prado y coreografía del creador escénico Itzik Galili.

La composición del maestro Márquez, la cual se inspira en la música de la Danza de los Chinelos, una de las expresiones culturales de Morelos, estado de la República

Mexicana donde nació Zapata, “fue el punto de partida para la pieza coreográfica”, comentó Irina Marcano en charla con *La Jornada*.

El movimiento que propuso Marcano “combina lo clásico con lo neoclásico contemporáneo. La pieza no habla de la vida del general; es más bien una coreografía que trata de la lucha social desde una perspectiva del movimiento en masa; es decir, de la necesidad de un individuo de luchar por un ideal, acompañado por otras personas y que se convierte en un movimiento revolucionario”, explicó la creadora escénica.

El vestuario en esta propuesta escénica es del color de la tierra y uniforme a los bailarines; se confeccionó con la idea de que “no se identificara el género de los intérpretes, pues la idea es que el espectador aprecie el bloque, la masa. Quisimos que el color de la tierra, del campo estuviera presente en lo visual, mientras el concepto de la

lucha campesina se refleja en los movimientos”.

La obra *Miliano*, como coloquialmente la gente llama al sureño revolucionario, se repone ahora con un nuevo elenco, integrado por los 24 bailarines de la CND.

La coreografía, con la iluminación de Elvira Ramos y vestuario

de Carolina Jiménez, se articula en varias escenas que van de la mano con la composición musical.

Viaje en el tiempo

El balcón del amor, con música de Dámaso Pérez Prado y coreografía de Itzik Galili, es una propuesta

visual muy colorida y amena que incorpora un atrevido vestuario. Según Marcano, la pieza “se sale un poco de lo que uno está acostumbrado a ver en escena”.

Las canciones y composiciones de Pérez Prado evocan toda una época y acompañan la historia de amor de dos adolescentes.

“Coreográficamente, es una pieza cuyo mayor valor es que viaja en el tiempo”, refirió Marcano. “Es un relato muy dinámico y muy lúdico, de una noche de diversión”, agregó.

Es una propuesta escénica muy vigorosa, una mezcla de humor, locura y erotismo.

Ambas obras se presentarán en el Teatro de las Artes del Cenart, hoy a las 20 horas y mañana a las 19 horas.



► Momento de *El balcón del amor*, de Itzik Galili con música de Dámaso Pérez Prado. Foto Nath Martín/Cenart

Presentación de danza

TRÁGAME SUEÑO

Lagú Danza

Dirección y coreografía: Erika Méndez*
*Miembro del Sistema Nacional de Creadores de Arte (SNCA)

Diciembre: Sábados 2, 9 y 16, 13 h | Domingos 3, 10 y 17, 13 h

TEATRO DE LA DANZA GUILLERMINA BRAVO
Centro Cultural del Bosque, Reforma y Campo Marte
\$80 | Boletos en Taquilla y Ticketmaster
danza.inba.gob.mx | mexicoescultura.com

¡Gloria!

Concierto Navideño

Domingo 17 de diciembre, 17 h

Palacio de Bellas Artes
Av. Juárez y Eje Central, Centro Histórico

Orquesta de Cámara de Bellas Artes
Coro del Teatro de Bellas Artes

Lucía Salas, soprano primera
Jazmín Quintero, soprano segunda
Rosa Muñoz, mezzosoprano

Luis Manuel Sánchez
Director concertador y director huésped del Coro

\$120 - \$200 - \$250 - \$350 - \$400
Boletos en taquilla y Ticketmaster
mexicoescultura.com



GOBIERNO DE MÉXICO

CULTURA

INBAL



Random House lanza al mercado dos nuevos libros de Jon Fosse

Este 5 de diciembre saldrán a la venta *Blancura*, su novela más reciente, y *Melancolía*

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

En plena pugna editorial, la multinacional Random House anunció la salida al mercado, este 5 de diciembre, de dos títulos del Nobel de Literatura noruego Jon Fosse: su nueva novela e inédita en español, *Blancura*, y una de sus obras de referencia, *Melancolía*, que ya fue publicada en español por Emecé/ Editores de Bronce, pero que se encuentra desde hace varios años descatalogada.

El anuncio de Random House se produce en plena ofensiva del gigante editorial por controlar la difusión de la obra del autor nórdico, que desde hace años publican en español editoriales pequeñas y marginales sin capacidad de contrarrestar el poder económico y mercadotécnico de la multinacional, es decir, las españolas De Conatus y Nórdica, así como la mexicana Sexto Piso.

Antes de ser reconocido con el Nobel, el autor noruego era un escritor marginal en el mercado en

español, y de su extensa obra sólo se habían publicado algunos de sus títulos más emblemáticos, como *Melancolía*, que ahora se vuelve a editar, la *Septología*, que consta de cuatro volúmenes, y su novela *Mañana y tarde*, que han sido publicados en los pasados años por De Conatus y por Nórdica, al menos en el mercado español, ya que en México Sexto Piso tiene los derechos de su poesía.

Pero la sorpresa saltó unas horas después de la concesión del Nobel, que fue cuando Random House anunció que “a lo largo de los próximos años” publicará la obra completa de Fosse en todos los países de habla española. Ese anuncio ya se hizo realidad: el 5 de diciembre saldrán al mercado *Blancura* y *Melancolía*.

En el caso de su nueva novela *Blancura*, inédita en español, narra la historia de un hombre que conduce sin un rumbo en mente.

“Gira a la izquierda, después a la derecha y vuelve a girar, impulsado por una vaga sensación de aburrimiento, hasta que su coche queda atascado al final de una pista

► El escritor y dramaturgo noruego Jon Fosse. Foto cortesía de Random House

forestal, en los lindes del bosque”. La editorial anunció esta obra narrativa como “deudora de la poética de Georg Trakl, enigmática y nocturna, y de la escritura de Samuel Beckett y sus personajes que, impotentes, son una conciencia condenada a monologar sin pausa ni esperanza; *Blancura* hace de la brevedad, de la austeridad y la aparente sencillez compositiva una forma de evocación de ese silencio que nos habla de la muerte, la trascendencia y, con una rara serenidad que la aleja de sus referentes, de los límites del entendimiento para aprehender una realidad de contornos inciertos”.

La otra novela de Fosse que sale al mercado en español, *Melancolía*, se sitúa en Düsseldorf en 1853, y cuenta la historia del joven artista Lars Hertervig, paisajista noruego admitido como alumno en la Academia de Arte de la ciudad alemana, quien está encerrado en su habi-



tación, paralizado por la ansiedad que le provocan las clases de arte y tener que exponer su trabajo ante su maestro, el pintor Hans Gude.

Se trata de una de las obras narrativas que catapultaron la figura de Fosse como escritor de culto, primero en los países nórdicos, y

después en el resto del mundo, tanto sus escritos de teatro y novelas como su poesía.

El anuncio de Random House coincide con la inminente publicación de la poesía completa de Jon Fosse de la editorial mexicana Sexto Piso.

Fragmentos de Jon Fosse*

El extravío

“Me subí al coche y me marché. Me sentí bien. El movimiento me hizo bien. No sabía adónde iba. Simplemente me marché. Me había embargado el aburrimiento, a mí que nunca me aburro me había embargado el aburrimiento. Nada de lo que se me ocurría hacer me producía el menor placer. Así que hice cualquier cosa. Me monté en el coche, empecé a conducir y donde podía elegir entre doblar a la derecha o a la izquierda, doblaba a la derecha, y en la siguiente bifurcación, donde podía elegir entre la derecha o la izquierda, doblaba a la izquierda. Y así fui avanzando.”

“Di un par de pasos hacia adelante y noté que ya estaba pisando la nieve. Porque se había formado una pequeña capa de nieve. Vi que mis zapatos dibujaban huellas en la nieve. Vi que el coche estaba cubierto de nieve. También el camino forestal se veía ya totalmente blanco, y resultaba difícil ver por dónde iba exactamente el sendero, aunque debía de ser más o menos posible seguirlo, o al menos eso esperaba yo. Me adentré en el bosque, en el sendero, bueno, supongo que sería el sendero lo que seguía, que serpenteaba entre los árboles. Ahora tenía que seguir adentrándome en el bosque, hasta llegar a alguna casa en la que hubiera gente, alguien que pudiera ayudarme a desatascar el coche y volver a la carretera. Aunque tendría que recorrer marcha atrás todo el largo camino

forestal, ay, no, en qué estaría pensando, seguramente podría dar la vuelta, si no antes, en la salida hacia la cabaña por la que pasé, eso sí, claro.”

“Ay, qué frío que hace, ay, qué frío que tengo. Debo salir del bosque antes de que se haga noche cerrada y antes de cansarme demasiado. Porque ¿qué pasará si no consigo salir del bosque? Vivo solo, así que nadie me va a echar de menos, y aunque alguien me echara de menos tampoco sabría dónde estoy, de modo que nadie va a venir a buscarme en este bosque, ¿y por qué se le iba a ocurrir a alguien venir a visitarme? A decir verdad, no recuerdo la última vez que alguien vino a visitarme, bah, ni siquiera voy a intentar recordarlo, al menos por ahora, ahora tengo otras cosas en que pensar, diría yo, bueno, en realidad ahora hay una sola cosa en la que pensar y esa es cómo conseguir salir de este bosque y encontrar el coche, o encontrar gente, encontrar a alguien que pueda desatascarme el coche con un tractor...”

“Digo: ¿qué hacéis vosotros en el bosque? Y ella dice: ¿y tú nos lo preguntas?, no me puedo creer que preguntes eso. Digo: ¿por qué? Ella dice: porque tú mismo estás en el bosque – y yo digo sí. Ella dice: ¿y qué haces tú aquí en el bosque?, te vas a morir de frío, tienes que irte a casa – y me planteo contarle que no encuentro la salida del bosque, para ver si ella sabe cómo salir del bosque, pero evidentemente no sabe salir, porque si supiera salir no estaría aquí en el bosque y digo: pero ¿sabes cómo salir del bosque? – y ella dice: no, pero él sí que sabe

– y levanta la vista hacia mi padre y dice: tú sabes cómo salir del bosque – y él dice que no con la cabeza. Ella dice: ¿no sabes cómo salir del bosque? – y él dice que no y ella dice que estaba convencida de que él sabía el camino, él siempre sabe el camino, no recuerda una sola ocasión en que él no haya sabido el camino, estaba convencida de que él sabía el camino, nunca habría pensado lo contrario, dice, y se ha parado, y ha soltado el brazo de mi padre y ahora lo está mirando, y dice con miedo en la voz: ¿no sabes el camino?, ¿no sabes el camino de vuelta a casa? – y mi padre dice que no con la cabeza.”

“Digo: ¿me estáis buscando? – y nadie contesta. Los veo ahí parados, a mi madre y a mi padre, y se limitan a mirarme, pero no responden cuando les hablo, y tienen la obligación de responderme, porque al fin y al cabo soy su hijo, y digo: tenéis que responderme cuando os hablo, responded, no os quedéis callados, responded, tenéis que responderme – y oigo que mi voz suena suplicante, casi lastimosa, sencillamente penosa, podría decir, quizá también perdida, aunque es como si no fuera mi propia voz, es como si alguien hablara a través de mí, alguien a quien no conozco, un completo desconocido en realidad.”

Vacíos de sentido

“Estoy aquí sentado mirando el coche, y el coche me mira a mí como un bobo. O quizá sea yo quien lo mira como un bobo a él. Y hay que ver lo bobo que parece el

coche ahí parado, atascado en un bache, supongo que podré llamarlo bache, en medio de este camino forestal que avanza unos pocos metros más hasta que se acaba y empieza un sendero que se adentra en el bosque. ¿Y qué pintaba yo en este camino forestal? ¿Por qué me metería yo por aquí? ¿Qué tipo de ocurrencia sería ésta? ¿Qué motivo tenía yo para hacer esto? Pues ninguno. Ningún motivo en absoluto. Y entonces ¿por qué me metí por este camino forestal? Quizá por casualidad. Sí, supongo que no podría llamarse de otra manera. Aunque esto de la casualidad, ¿qué será? Ay, basta ya de tonterías. Estos pensamientos nunca me llevan a ningún lado.”

“Encontrar gente que pudiera ayudarme, pero, ¿en qué estaba pensando? No tenía ningún sentido meterse en el bosque oscuro para encontrar gente. Mucho peor que esto no recordaba haberme conducido nunca, primero atascaba el coche, luego me adentraba en el bosque para encontrar ayuda, ¿cómo podía haber pensado que iba a encontrar ayuda en el bosque? En el interior del bosque oscuro, menuda idea, bueno, no, una idea no podía decirse que fuera, era más bien una ocurrencia, o algo así, algo que simplemente se me había ocurrido. Una tontería, había sido. Una auténtica bobada. Una idiotéz”.

*Con autorización de la editorial De Conatus, publicamos dos fragmentos de la obra *Blancura*, del Premio Nobel de Literatura Jon Fosse



Nací en un mundo en evolución; espero haber reflejado algo en mis canciones: Ray Davies

El músico lanzó la segunda de dos partes de su colección *The Journey* para conmemorar 60 años de su banda The Kinks

CHRIS HARVEY
THE INDEPENDENT
LONDRES

“Éramos una banda de clase trabajadora con aspiraciones de clase alta”, afirma Ray Davies. “Nació en un momento maravilloso en un mundo en evolución. Espero haber reflejado algo de ese mundo en mis canciones”.

El músico, de 79 años, habla sobre la segunda de dos partes de la colección *The Journey*, lanzada esta semana para conmemorar los 60 años de su banda The Kinks.

The Journey parte 1 se abrió con los acordes de *You Really Got Me*, primer gran riff de guitarra de los años 60. *The Journey parte 2* abre con los acordes más violentos de *Till the End of the Day*, grabada poco más de un año después de la mencionada. The Kinks había lanzado una serie de sencillos que salían de Ray Davies, quien poco después tuvo una crisis nerviosa. “La gente no se da cuenta de cuánta presión hay sobre los músicos sin formación”, dice ahora. “Fui aprendiendo sobre la marcha. Creo que ahora hay una tendencia a tratar de entender más los problemas emocionales, pero antes, simplemente dijeron, si no te gusta, ve y sé un basurero o únete al ejército”.

Ray escribió *Sunny Afternoon* a manera de recuperación; el sencillo aparece en la nueva colección.

¿Qué tan fácil fue ponerse de acuerdo en la lista de canciones para la colección con los miembros supervivientes de la alineación clásica: su hermano Dave y el baterista Mick Avory? (el bajista Pete Quaife, quien dejó The Kinks en 1969, murió en 2010).

“Todos elegimos”, responde

Ray, y en el proceso quedó claro que cada una de ellas tenía “citas, recuerdos e historias. Las hicimos por separado –señala–, y escribí una narrativa que las acompañaba”.

Esa narración describe un viaje oscuro, en el que el mundo del “jornalero” comienza a desmoronarse a medida que es seducido por “demonios del inframundo”.

¿Se sintió como un viaje que había vivido? “Sí –asegura–, las fuerzas del mal nos rodean a todos. Es una odisea de la banda, y yo era el jornalero”. Sin embargo, su propia inocencia estaba en juego: “tengo un lado oscuro”.

The Kinks se formaron en 1963, cuando Ray era un estudiante de arte de 19 años y su hermano menor, Dave, estaba a punto de cumplir 16. Tras el lanzamiento de *You Really Got Me*, la fama llegó. Dave, de sólo de 17 se lanzó a los excesos explorando el lado salvaje del estrellato: atracones de alcohol, drogas y relaciones sexuales con hombres y mujeres. Pero Ray se estableció y se casó con Rasa Didzpetris, una niña criada en un convento, y formó una familia.

Sus vidas asimétricas creaban tensión. Se ha sugerido que la canción *Two Sisters* es realmente sobre los dos. Admitió Ray: “hay un elemento de eso. No viví con Dave todo el tiempo cuando era niño. Vivía con mi hermana, y no había espacio para mí en la casa”.

No es difícil ver la dinámica entre ellos: la tensión entre un alma introspectiva y sensible con una fuerza extrovertida y confrontacional. Su relación “es violenta, pero amorosa”, acepta Ray.

La imprudencia de su hermano lo llevó a un incidente con el baterista Mick Avory en 1965, cuando en un concierto, el guitarrista pateó

la batería de Avory insultándolo; este último lo golpeó con el pedal de su instrumento, dejando a Dave ensangrentado e inconsciente y a Ray gritando: “has matado a mi hermano pequeño”.

“La policía quería acusar a Mick de intento de asesinato”, pero al final, se aplicaron puntos de sutura, y, de alguna manera, la banda arregló las cosas y siguió. “Mi hermana mayor me dijo: ‘sé que siempre cuidarás de David sin importar lo que haga’”, comparte Davies. “Todavía tengo esa sensación. Hay una telepatía entre nosotros”.

“Era una cultura llena de drogas”

–¿Cómo siente de que muchos de sus compañeros en la escena del rock de los años 60 no lograron salir del otro lado?

“¿A la muerte, te refieres?”, pregunta Ray al reportero. “No sé, era una cultura llena de drogas en ese momento. Nunca consumí drogas con la banda, porque ya había consumido todas mis drogas cuando era estudiante de arte (en la universidad de Hornsey). Era un mundo en el que podías probar todo”.

¿Se siente como un superviviente de ese periodo? “Todos tuvieron su tiempo”, comenta. El tema, sin embargo, le recuerda *Where Are They Now*, tomada del álbum *Preservation Act 1*, que había sido la respuesta de Ray después de que su primera esposa, Rasa, lo dejara. En el escenario, besó a su hermano en la mejilla y le dijo a la multitud: “solo quiero despedirme y agradecerles”. Horas más tarde, fue ingresado en el hospital después de haber tomado una sobredosis de antidepresivos. Más tarde señaló que había intentado quitarse la vida.

Recuerda esa época “con gran dificultad. Mi mundo se desmoronó un poco. Mi reacción natural fue que tenía que escribir algo”. Siempre, “vierte todas tus emociones en un papel y escribe lo que te apetezca. Es terapéutico y catártico. No estaría aquí si no fuera por la composición”.

¿Se había sentido abandonado por su hermano con la carga de escribir las canciones para mantener el espectáculo en la carretera, al mismo tiempo que lidiaba con la responsabilidad de ser un joven esposo y padre de dos hijas?

“No, me ayudó a escribir algunos de estos personajes”, considera. “Estábamos en la carretera todo el tiempo. Escribí *All Day and All of the Night* en un coche yendo a un concierto. Mi escritura se adaptaba a ese estilo de vida”.

En la década de los años 80, después de su separación de Rasa, Davies se encontró a sí mismo en una famosa relación con Chrissie Hynde, de The Pretenders. La pareja tuvo una hija, Natalie, pero su tempestuoso romance no duró.

“Las presiones que rodean ese tipo de relación son inmensas”, asegura Ray. “La presión de los paparazzi y la presión y reacción negativa en ambas agrupaciones”.

Davies se casó de nuevo con la bailarina de ballet Patricia Crosbie, y tuvo otra hija, Eva. Él y Crosbie se separaron después de 13 años.

Ray ríe cuando se le repite su propia frase: “demasiado normal para vivir una vida normal”, pero hay una seriedad subyacente. “La gente espera que sea un hombre de champán. Pero en realidad, sólo soy un pobre idiota”. Sin embargo, uno influyente. Al director de cine Wes Anderson le gustan tanto The Kinks que consideró llenar su cinta *Rushmore* con canciones de la banda. “Estuve en el estreno de esa película –añade– y él dijo (Wes): ‘Gracias’, y yo respondí: ‘es un placer’. Eso es todo lo que nos dijimos”.

En *The Journey parte 1* está incluida la emblemática pieza *Lola*, que versa sobre un encuentro romántico con una chica *trans*. Nos preguntamos qué opina Ray Davies del tema más de 50 años después. “Creo que es bueno que las personas que no tienen voz real hayan podido encontrar sus identidades”, comenta.

–¿Qué sigue para The Kinks? –se le pregunta.

“Escribí una pequeña obra de

▲ En la imagen de la izquierda, Dave Davies, Peter Quaife, al frente, y Mick Avory y Ray Davies. A la derecha, con algunos de sus seguidores. Fotos tomadas de la red social X del grupo

teatro que se representó en un teatro local (el espectáculo unipersonal *The Journey Pt 1*, protagonizado por el actor Ben Norris), y todos fuimos a verla. Tanto mi hermano como Mick estaban sonriendo, así que deben haberla disfrutado”.

En esta etapa tardía de la carrera del grupo, él y Dave han alcanzado “un lugar de calma”, asegura. “Estuvimos hablando ayer, y todavía tiene cosas que quiere escribir”.

Davies habló de la posibilidad de una reunión de The Kinks en 2013, y de nuevo en 2018, pero ninguna de las dos sucedió.

¿Hay alguna posibilidad de que finalmente se reúnan y trabajen en nuevo material? es la pregunta. “Me gustaría, depende de cómo se desarrolle”, confirma. “Si lo hacemos, será muy diferente a todo lo que hemos hecho antes. Ya sabes, las capacidades de lo que podemos hacer ahora; no vamos a salir de gira con esto”.

¿Se refiere a encontrar nuevas formas de expresar las canciones que tiene en la cabeza? “Yo no las llamaría canciones, sino eventos”, sostiene. “Pequeños eventos estructurados juntos. Tenemos que ser realistas con lo que podemos lograr”, añade. “Hay que pensar de forma práctica”. Parece sentir que es demasiado viejo para salir de gira ahora, aunque por dentro todavía se siente como “un niño esperando que la furgoneta venga a recogerlos para un concierto”.

–¿Contempla su mortalidad?
–De vez en cuando. La despedida será dolorosa. Sabes, tengo cuatro hijas y nietos encantadores... Seguiré escribiendo canciones mientras pueda.

The Journey parte 2 están disponibles a través de BMG.

© The Independent
Traducción: Juan José Olivares

Llega hoy a Chile para ser juzgado el último de los acusados de torturar y asesinar a Víctor Jara

AFP
SANTIAGO

“Nos ha costado llegar a este momento”, asegura Amanda Jara, única hija del cantautor chileno Víctor Jara, asesinado por la dictadura de Augusto Pinochet, cuando en este año se cumplen cinco décadas del crimen y por el que la justicia condenó a siete militares en retiro.

Un último acusado por la muerte de Jara, el oficial retirado del ejército chileno Pedro Barrientos, será deportado desde Estados Unidos y llegará hoy a Chile para enfrentar el juicio.

“Ha sido un camino larguísimo, pero no nos ha condicionado la vida. Buena hora que está llegando, que termine el juicio”, comenta Amanda, de 59 años, en una entrevista con Afp. Barrientos, acusado de ser uno de los autores materiales del crimen, “es el que falta”, agrega.

Sin embargo, este último hito no lo podrá vivir junto a su madre, la bailarina de origen británico Joan Turner, quien murió el 12 de noviembre, a los 96 años, pocas semanas después de que se cumplieran 50 años del asesinato de su esposo, en septiembre de 1973.

Autor de temas como *El derecho de vivir en paz* y *Te recuerdo, Amanda*, Víctor Jara es considerado un símbolo de la llamada nueva canción chilena, movimiento musical y social que nació en los años 60.

Su asesinato fue uno de los más alevosos cometidos por la dictadura (1973-1990), que dejó como saldo 3 mil 200 víctimas, entre muertos y desaparecidos.

El músico fue torturado y asesinado de 44 balazos tras ser detenido en la Universidad Técnica del Estado, donde ejercía como profesor. Tenía 40 años. “Se le aplicaron torturas físicas, siendo los golpes más severos los que recibió en el rostro y las manos”, según la investigación judicial.

Amanda recibe a la Afp en una oficina del estadio de Santiago que durante la dictadura se utilizó como centro de tortura y donde fue asesinado su padre, rebautizado en 2003 como Estadio Víctor Jara.

—¿Cómo enfrenta la muerte de su madre en un año tan especial?

—Estoy tranquila. Los nietos creo que también lo están. Suspiramos por los rincones, se nos caen lagrimones, nos acordamos de cosas para reírnos. Pero mi mamá estaba lista ya. Quería irse, estaba agotada. ¡96 años! Y la despedida fue hermosa. Llena de alegría y de amor. Fue como un carnaval popular.

—¿Cree que el asesinato de su padre actuó como un amplificador de su obra en el mundo?

—Ese hecho refuerza la tragedia, pero también la obra. Porque magnifica su humanidad y lo inhumano que fue su muerte. (...) Pero fue la obra y la humanidad de mi papá la que se instaló, no la tragedia. Eso es justicia también. Mi madre lo di-

jo en 2009: “no ha habido justicia oficial, pero Víctor tiene la justicia de su pueblo”.

Amanda Jara recuerda que en 2019, durante las protestas sociales que estallaron ese año en Chile, *El derecho de vivir en paz* se transformó en un himno de quienes se manifestaban en las calles. “Estaba siendo interpretado, cantado, por todos lados. Con mi mamá (dijimos): ‘el papi está acá’”, cuenta con emoción.

—¿Este estadio, donde su padre fue asesinado, es sinónimo de dolor y muerte?

—Me resisto a que esto sea un lugar de dolor y tortura. Este lugar se tiene que llenar con niños, con niñas, con jóvenes, haciendo talleres de música, de danza, de baile. (...) Ese es el legado de mi papá y de mi mamá. El arte como herramienta de transformación, (...) co-

mo una herramienta de liberación. Este lugar, que fue oscuro, donde se evidenció la miseria humana, queremos llenarlo de vida.

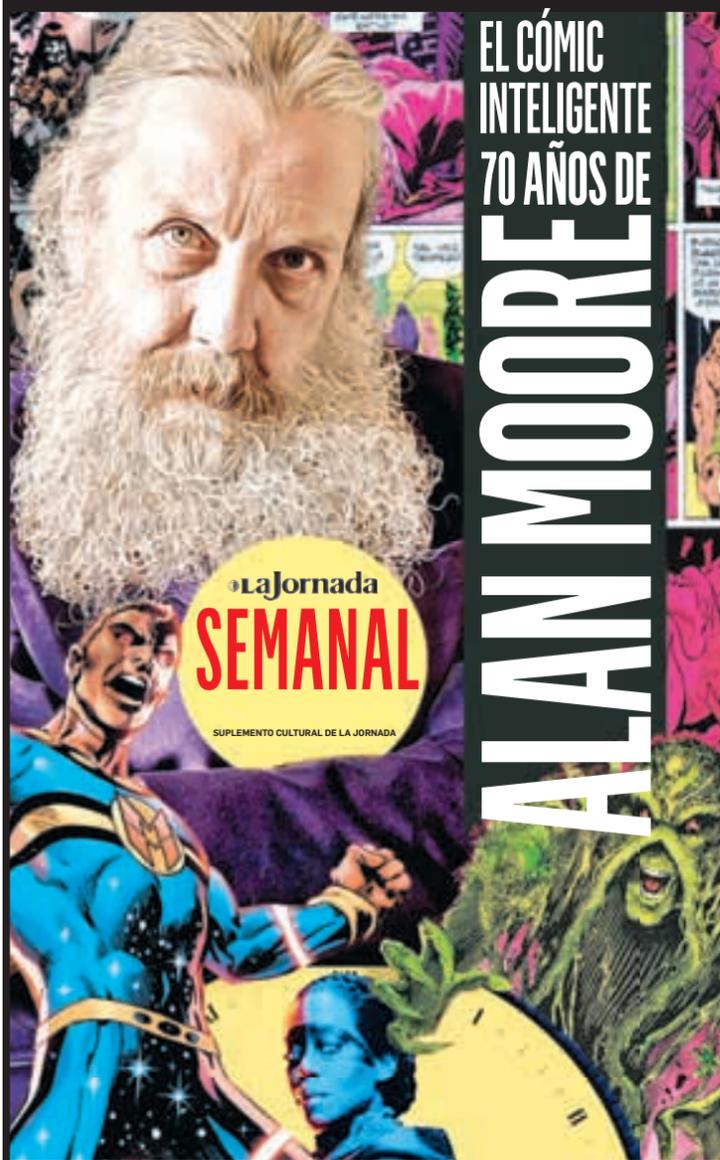
—¿Qué es lo que se viene para la Fundación Víctor Jara que usted preside, luego de décadas de trabajo de su madre?

—Hay muchísimo qué hacer en un país que está pasando por momentos complejos y con el negacionismo brotando por los rincones más insospechados. (...) Tenemos un sentido de pertenencia y no soltamos nuestra memoria histórica. (...) La tarea es grande. No sólo nos la dejó nuestro padre, sino que nuestra madre también. Aquí estamos y seguiremos.



► La humanidad de mi padre fue la que se instaló, afirma Amanda Jara. Foto Afp

EL PRÓXIMO DOMINGO



EL CÓMIC INTELIGENTE
70 AÑOS DE
ALAN MOORE

La Jornada
SEMANTAL

SUPLEMENTO CULTURAL DE LA JORNADA

@JornadaSemanal
LaSemanal

jsemanal@jornada.com.mx
http://semanal.jornada.com.mx

tv.unam

1 Viernes
de diciembre

tv.unam.mx
f x i y d d

14:30 **La UNAM responde**
Con Rosa Brizuela
El análisis de los desafíos sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

19:30 **LAS PALABRAS QUE CAMBIARON AL MUNDO**
Discurso de la luna Papa Juan XXIII
El histórico discurso que pronunció “El papa bueno”, en la plaza de San Pedro ante más de cien mil personas para la apertura del Concilio Vaticano II

20:30 **Revista de la Universidad**
Con Yael Weiss
Espacio de reflexión y diálogo sobre diversos temas de interés cultural

21:00 **Encuadre Iberoamericano**
Con Fernanda Solórzano y Leonardo García Tsao
Conversación sobre el Festival Internacional del Nuevo Cine Latinoamericano de La Habana

22:00 **TIEMPO DE FILMOTECA UNAM. SALA DE ARTE 20.1 ESPECIAL NATALICIO DE WOODY ALLEN**
El dormilón
De Woody Allen
(Estados Unidos, 1973)



Discurso de la luna
Papa Juan XXIII

Encuadre Iberoamericano



IZZI • TOTAL PLAY • CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA • CANAL 20.1 | DISH • SKY • MEGACABLE • CANAL 120

culturaUNAM



Murió Shane MacGowan, quien modificó la música tradicional irlandesa

REUTERS
DUBLÍN

Shane MacGowan, el punk angloirlandés que transformó la música tradicional irlandesa con The Pogues y compuso algunas de las baladas más sobrecogedoras de los años 80 antes de hundirse en el alcohol y las drogas, falleció ayer. Tenía 65 años.

MacGowan acercó la música tradicional irlandesa a un público muy amplio a finales de los años 80, fusionándola con el punk, y alcanzó el éxito con su himno navideño de 1987 *Fairytale of New York*, un tema agri dulce y repleto de improperios.

El abuso de drogas y alcohol provocó su despido de The Pogues en 1991, en pleno éxito del grupo. A los 30 años, su salud estaba al borde del colapso, y pocos esperaban entonces que llegara a la vejez.

La esposa de MacGowan, Victoria Mary Clarke, señaló en un comunicado en Instagram que el cantante se había ido a estar con "Jesús y María, y su bella madre, Therese".

"Gracias por tu presencia en este

mundo, lo hiciste muy brillante y diste mucha alegría a tanta gente con tu corazón, tu alma y tu música", afirmó.

MacGowan, nacido de padres irlandeses el día de Navidad de 1957, en el condado inglés de Kent, describió en su autobiografía los veranos de su primera infancia que pasaba en una granja irlandesa con su extensa familia, bebiendo, fumando y cantando temas tradicionales.

"Era como vivir en un pub", contó a *The Guardian* en 2013.

Tras ganar una beca para la prestigiosa Westminster School de Londres, MacGowan tuvo problemas para encajar y fue expulsado dos años después por consumo de drogas y empezó a frecuentar bares londinenses con otros músicos.

A los 17 años, su consumo de alcohol y drogas contribuyó a desencadenar un derrumbe mental y permaneció seis meses ingresado en un hospital psiquiátrico.

Tras recuperarse, abrazó la erupción del punk en Londres a finales de los años 70 y principios de los 80. Atraído por la tendencia de fusionar músicas tradicionales de todo el mundo, MacGowan empezó



a vociferar baladas irlandesas sobre guitarras distorsionadas y montó una banda llamada Pogue Mahone, "bésame el culo", en gaélico.

La banda, que más tarde acortó su nombre a The Pogues, publicó su álbum de debut en 1984, llamando la atención de la prensa musical británica con sus irreverentes letras sobre borracheras y peleas con inmigrantes irlandeses sin dinero en las calles de Londres.

Pero fue *Un par de ojos marrones*, de su segundo álbum (1985) *Rum Sodomy & the Lash*, producido por Elvis Costello, el que demostró el in-

menso talento de MacGowan como compositor, una canción que allanó el camino para clásicos posteriores como *A Rainy Night in Soho* y *Summer in Siam*.

Joe Strummer, de The Clash, que más tarde tocó con The Pogues y sustituyó de forma breve a MacGowan como vocalista, describió al cantante en su momento como un visionario, un poeta y "uno de los mejores escritores del siglo".

Tras una serie de juergas alucinógenas, incluida una noche en Nueva Zelanda en la que se desnudó y se pintó de azul, The Pogues despidie-

▲ El también compositor, en el festival British Summer Time en Hyde Park, en Londres, el 5 de julio de 2014. Foto Afp

ron a MacGowan durante una gira por Japón, en 1991.

En 2018, los cantantes Bono, Nick Cave y Sinéad O'Connor, el bajista de Sex Pistols Glen Matlock y el actor Johnny Depp se unieron a MacGowan en el escenario en el refinado entorno del National Concert Hall de Dublín en un concierto para celebrar su 60 años.

BOBO PRESENTA
XMAS PARTY
90s Pop Tour

JNS
CALÓ
KABAH
SENTIDOS OPUESTOS
MERCURIO
JON SECADA

GBS
MDO
LYNDIA
EL CÍRCULO
THE SACADOS
LAURA LEÓN
Y MUCHOS MÁS

ARENA CDMX.
CIUDAD DE MÉXICO
nunca será lo mismo verlo que verlo

SUPER BOLETOS
(((zignia)))
AEROMEXICO
@90sPopTour

02 DICIEMBRE

“SON NECESARIAS ESTAS HISTORIAS COMO INSPIRACIÓN”: ESPECIALISTA

Murales rompen estereotipo del éxito deportivo como exclusividad masculina

Artistas gráficas representaron el triunfo y la lucha de las atletas Alexa Grasso e Irma Sánchez

ERENDIRA PALMA HERNÁNDEZ

La fuerza física, el semblante combativo y el éxito deportivo no son exclusivos de un género. La dulzura en las facciones de Alexa Grasso puede provocar una lectura equivocada respecto de su potencial como monarca en las artes marciales mixtas. No obstante, sus logros en el octógono han sido tales que, junto con la ex campeona de boxeo Irma Güerita Sánchez y la nadadora Liliana Ibáñez, rompieron con el patrón de los roles de género al ser protagonistas de los primeros murales de mujeres deportistas en México.

“Estas imágenes pueden cambiar muchos estereotipos sobre cómo son la masculinidad y la feminidad en los deportes. Se vuelven una inspiración para que más niñas se acerquen a las diversas disciplinas. Mientras más mujeres sean vistas (como casos de éxito) ayudará a un desarrollo más sano de las nuevas generaciones”, dijo Eloísa Rivera, académica del Centro de Investigaciones de Estudios de Género (CIEG).

Los murales de atletas varones en barrios marginales o de los lugares donde surgieron suelen ser más comunes, pues los representa como héroes al recordar que lograron un ascenso de estatus social con proezas en el deporte. No obstante, aún son pocas las representaciones artísticas que muestran esos mismos casos de éxito e inspiración de las mujeres. De ahí la relevancia de reconocer de manera pública las hazañas de estas atletas.

Ferocidad y ternura

“¿Cuántos héroes deportivos ha dado México en disciplinas como el boxeo?, el cual es un atractivo popular y más accesible que otros deportes al practicarse incluso en gimnasios de barrio. Puede haber muchas mujeres dedicadas a esta disciplina, pero si no hay a quién admirar es complicado el desarrollo”, subrayó Rivera.

Grasso ganó en marzo el título mundial mosca de la UFC ante Valentina Shevchenko, de Kirguistán, y lo retuvo en agosto contra la misma rival. Aún con las marcas de golpes en los pómulos, la mirada de la mexicana no dejaban de transmitir una especie de ternura. Sólo cuando enfrentó a su contrincante permitió a los demás captar el halo de ferocidad que emanaba de ella. Ahí estaba su esencia real, la de una peleadora.

“No necesariamente quienes participan y triunfan en el deporte de contacto deben tener una imagen

estereotipada de ruda o con cierta complejidad”, señaló Rivera.

Los mismos rasgos de Alexa, que navegan entre la delicadeza y la fortaleza, han sido trazados con tinta en un mural en Zapopan, Jalisco, por las manos de la artista local Benice Martínez.

En un fondo negro, con letras doradas y una bandera mexicana a espaldas, la imagen de Grasso destaca como una mujer victoriosa en un mural que admiran miles de transeúntes afuera de la estación Zapopan del Metro de Guadalajara.

“Representa el triunfo y lucha que ha tenido Grasso para ser la primera campeona mundial mexicana de la UFC. No cualquiera ha hecho lo que ella logró, ¡es increíble! Por eso tratamos de inspirar a los demás con este trabajo”, detalló.

Con una paleta de colores que pasan por el morado, azul y dorado, la imagen de la Güerita Sánchez fue plasmada por la artista Diana Barragán. La ex monarca en la división mosca de la Asociación Mundial de Boxeo se muestra con una mirada retadora y con la guarda en alto con ambos guantes que cubren parte de su rostro, el cual está rodeado por flores.

“Me llamó la atención la fuerza de su mirada. Hay un juego de contraposición de lo femenino con la fuerza de ser boxeadora. Las flores son un símbolo de feminidad, fortaleza y resiliencia”, explicó Barragán.

Ambos murales fueron parte de una iniciativa del gobierno local a través del programa ZapopArt para recuperar espacios públicos por medio de obras de artistas mujeres.

“El hecho de que sea de acceso público tiene otro impacto. Es encontrar en un trayecto cotidiano a estas mujeres que inspiran a nuevas generaciones”, apuntó Rivera.

Ibáñez, considerada la nadadora más rápida de México y quien busca competir por tercera ocasión en unos Olímpicos (París 2024), también es parte del selecto grupo de deportistas con una representación gráfica urbana. La imagen de la guanajuatense ha sido plasmada por un autor anónimo en el Deportivo Santa Cruz Meyehualco, en Iztapalapa, en una muestra de su ferocidad en las competencias acuáticas.

Rivera consideró que ahora lo importante será salir de lo local y que se reconozca con distintas narrativas las historias de otras mujeres que rompen estereotipos en las disciplinas deportivas.

“Ha habido muchas boxeadoras, luchadoras y gimnastas. Existen esas historias y hay un interés por saber de ellas, es importante que los protagonistas ya no sean sólo masculinos.”



▲ En Zapopan, Jalisco, y en la alcaldía de Iztapalapa, en la Ciudad de México, se pueden observar murales

que plasman el éxito de las mujeres con nuevas narrativas. Foto @diabalo y @liliyaks



ENFRENTA A PUERTO RICO

Tricolor femenino comienza hoy el periplo rumbo a la Copa Oro W

KARLA TORRIJOS

Pedro López, técnico de la selección femenil mexicana, indicó que en el duelo de este viernes ante Puerto Rico, correspondiente a la eliminatoria rumbo a la Copa Oro W, su equipo debe “sorprender” al rival para poder vencerlo, pues señaló que el nivel de la Concacaf es cada vez más complejo.

“El contexto de este partido tiene muchos detalles que lo hacen complicado. Nosotros estamos en el buen camino y nuestro trabajo es llevar a un equipo en las mejores condiciones, tratar de sorprender al adversario con alguna variante y no hacer lo mismo que en los dos partidos recientes en los que nos enfrentamos, debemos ser eficientes tanto física como mentalmente para sacar el resultado”, mencionó en videoconferencia.

Asimismo, el timonel español destacó que el principal objetivo en este cierre de año es conseguir el boleto a la Copa Oro W, luego de haber obtenido la medalla de oro en los Juegos Panamericanos Santiago 2023, así como mantener su racha invicta.

“Tenemos un grupo fortalecido por los resultados de este año. Queremos terminarlo sin perder ningún partido y con el boleto a la Copa Oro, por lo cual, por ahora sólo

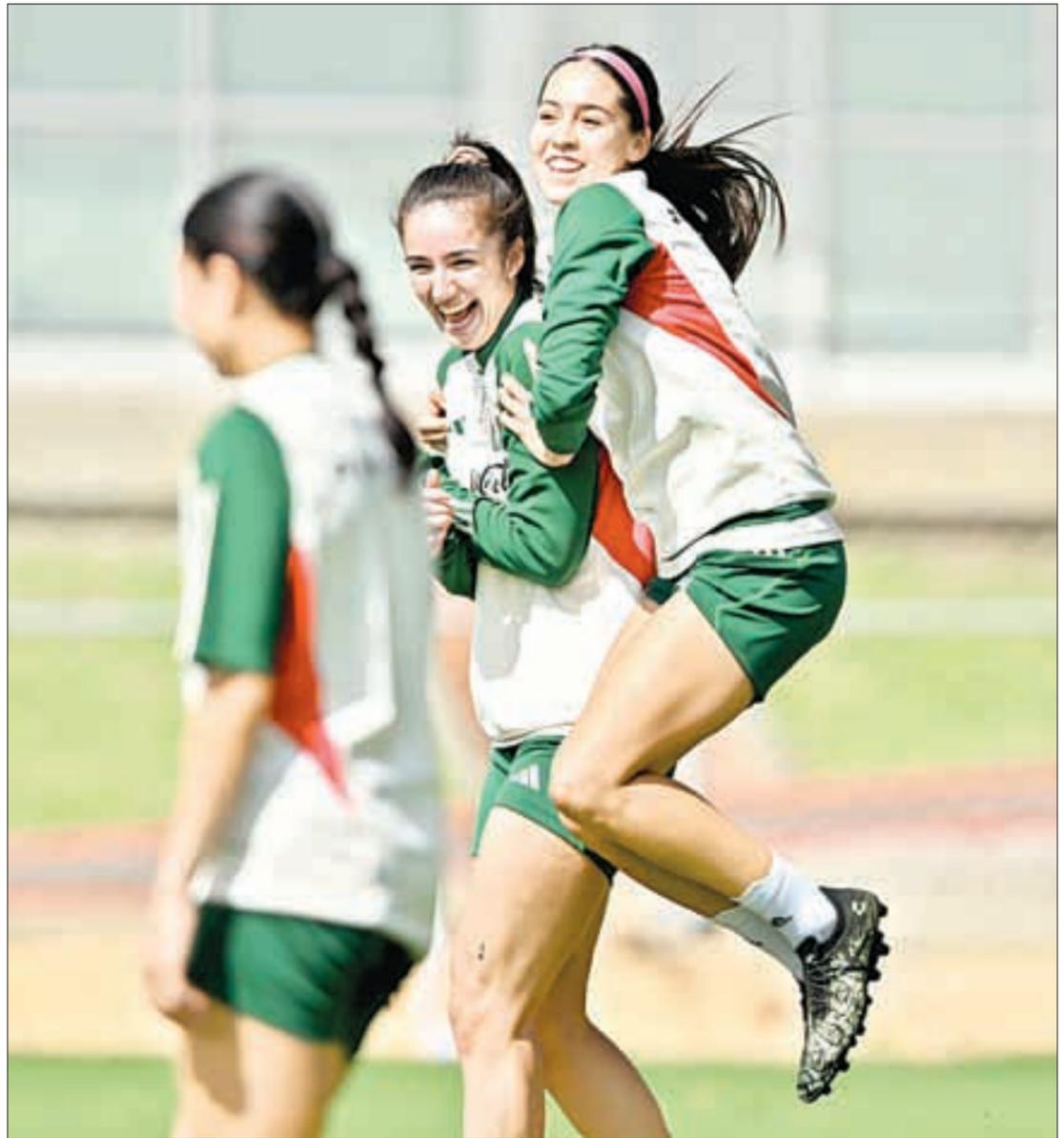
estamos mentalizados en Puerto Rico.”

Para este encuentro causaron baja por lesión las jugadoras Kimberly Rodríguez, del América, y Anika Rodríguez, de Tigres, quienes recientemente disputaron la final del torneo Apertura 2023 de la Liga Mx Femenil. En su lugar fueron convocadas Cristina Ferral (Tigres) y Karla Martínez (Chivas). No obstante, el timonel señaló que estas ausencias no afectarán el desempeño de su plantel en el compromiso ante las puertorriqueñas.

“Me sorprendió para bien lo rápido que cambiaron el *chip* las jugadoras de América y Tigres. Todavía no han hecho entrenamiento completo con el grupo, pero están centradas en el objetivo, en recuperarse lo mejor posible y con la mejor disposición.

“Las bajas son normales, vienen de partidos de mucho estrés e intensidad, pero hemos estado siguiendo de cerca el torneo local, que nos ofrece muchas variantes en cada posición, y donde hay una baja vemos una oportunidad de ver jugadoras nuevas, como es el caso de Martínez, quien va a llegar con mucha ilusión y nos va a contagiar esa alegría de la primera vez para sumar en este objetivo”, aseveró.

Por su parte, la defensa Kenti Robles, quien milita en el Real Ma-



drid, destacó la relación que existe entre el fútbol femenino mexicano y el español, pues cada vez llegan más entrenadores de ese país, como Milagros Martínez y Angel Villacampa, técnicos de Tigres y América, respectivamente.

“Todos ellos han traído una visión diferente. Llevan muchos años implementando nuevos sistemas y formas de trabajar, y lo que están

haciendo en México, desde las categorías inferiores, provocará que dentro de unos años estemos donde están ellos.

“Están ayudando muchísimo a entender el fútbol de otra manera, hacernos crecer y, sobre todo, le están dando al futbolista y al técnico mexicano más herramientas para seguir desarrollándose, que es lo más importante”, expresó.

▲ Diana Ordóñez y Greta Espinoza forman parte del equipo mexicano que buscará el boleto al certamen de la Concacaf.

Foto @miseleccionmxES

ELIMINATORIA A LA COPA ORO W

MÉXICO VS PUERTO RICO 18:00
ESPN



▲ Una de las metas del proyecto es erradicar el grito homofóbico que lanzan aficionados. Foto @ClubAmerica

Liga Mx anuncia campaña para fomentar la tolerancia

DE LA REDACCIÓN

La Liga Mx, en colaboración con el Museo Memoria y Tolerancia, anunció ayer la campaña Somos Tolerancia, con la que se busca “crear conciencia sobre la importancia de la cultura de paz y los espacios libres de violencia entre los equipos y la afición dentro y fuera de los estadios” durante los 14 partidos de la liguilla del torneo Apertura 2023.

En un comunicado difundido ayer por el organismo dirigido por Mikel Arriola, se indicó que con esta acción se pretende “extender el mensaje de los valores deportivos que rigen el fútbol, como son el trabajo en equipo, la superación, la diversidad, la sana competencia y el respeto dentro y fuera de la cancha”.

Asimismo, el documento señaló que “el compromiso de las instituciones involucradas va mucho más allá del balón y, por ello, la agenda

social durante la campaña estará enfocada en comunicar, sensibilizar y educar, siendo el eje rector el fútbol, con mensajes de igualdad, respeto, paz y tolerancia desde la cancha que permean en la afición y en distintos sectores de la sociedad”.

Esta campaña llega en momentos en que la Liga Mx y la Federación Mexicana de Fútbol (FMF) tratan de erradicar el grito homofóbico en los estadios y evitar episodios de violencia, como el ocurrido el pasado 5 de marzo de 2022 en el estadio La Corregidora, durante el juego entre Querétaro y Atlas, cuando aficionados de ambos equipos protagonizaron una riña en la tribuna que llegó hasta la cancha y dejó un saldo de 31 personas lesionadas y 67 detenidos.

Mientras tanto, el “¡Eehh, puto!” volvió a escucharse en el reciente duelo de la selección nacional ante Honduras, efectuado el pasado 21 de noviembre en el estadio Azteca.



GUARDADO FUE TITULAR EN DERROTA DEL BETIS

El AEK, con Pineda y Pizarro, queda fuera de la Liga de Europa



DE LA REDACCIÓN

La Liga de Europa es el segundo torneo de clubes con mayor importancia en el mundo. Para algunos equipos es el premio de consolación, tras ser eliminados de *Champions*, o no clasificar en sus respectivas ligas, como el Liverpool en la Premier esta temporada, mientras para otros es una prioridad levantar el trofeo.

El AEK Atenas, donde juegan los tricolores Orbelín Pineda y Rodolfo Pizarro, quedó sin posibilidades de avanzar a la siguiente fase del certamen al caer en casa 1-0 ante el Brighton de la liga inglesa.

El *Maguito* fue titular en el equipo dirigido por Matías Almeyda y

salió de cambio al minuto 83 por Rodolfo Pizarro, quien tuvo su primera participación en el torneo. Un gol del brasileño João Pedro al 55 decretó la eliminación del conjunto griego. Con esta derrota, el AEK se ubica en la tercera posición del Grupo B con apenas una victoria en cinco partidos.

Por su parte, Andrés Guardado fue titular con el Real Betis en la derrota de su equipo 1-0 ante el Sparta Praga. Pese al descalabro, el equipo español sigue de líder del sector C y buscará quedarse en la cima, cuando en la última jornada de la fase de grupos enfrente al Rangers de Escocia.

En tanto, Edson Álvarez no fue convocado por el West Ham en la victoria 1-0 ante el Fudbalski Klub

Topolyai de Serbia. El ex americano no realizó el viaje con el equipo por presuntas molestias físicas. Los *Hammers* son líderes del Grupo A y cerrarán en casa contra el Friburgo; ambos conjuntos cuentan con 12 puntos, por lo que en el último duelo se jugarán el boleto directo a octavos de final.

En el resto de los partidos de la jornada, Liverpool y Bayern Leverkusen cumplieron al vencer al LASK austriaco (4-0) y al Häcken sueco (2-0), respectivamente.

En duelo de históricos, el Marseille se impuso en los últimos minutos del encuentro al Ajax por 4-3, gracias a un triplete del delantero Pierre-Emerick Aubameyang, un resultado que clasifica a los franceses (junto al Brighton inglés) y deja

▲ El *Maguito* Pineda (izquierda) jugó 83 minutos y fue sustituido por Rodolfo Pizarro. Ninguno de los dos mexicanos pudo hacer nada para evitar la eliminación del conjunto griego. Foto Afp

fuera de Europa a los neerlandeses.

El Friburgo alemán goleó 5-0 a Olympiacos con tres anotaciones de Michael Gregoritsch en la primera parte y se jugará el primer puesto de la llave A contra el West Ham, también clasificado.

En el grupo G, la Roma no pasó del empate en su visita al Servette suizo, gracias a un tanto del belga Romelu Lukaku, y no depende de sí misma para lograr la primera plaza.

Con información de Afp

México cae dos lugares en el ranking de la FIFA

DE LA REDACCIÓN

Después de su complicada serie en la Liga de Naciones de Concafc, México sufrió un descenso de dos puestos en el ranking de la FIFA, mismo que sigue liderado por el campeón de Qatar 2022, Argentina.

El Tricolor pasó del lugar 12 al 14, luego de una derrota y de haber tenido que ganar en penales ante Honduras en los cuartos de final de la Liga de Naciones. Pese a los agriados resultados, los mexicanos se mantienen de cabeza de serie para la Copa América que se disputará en Estados Unidos.

Logró mantener ese lugar de privilegio debido a que es el vigente campeón de la Copa Oro.

“En la Copa América nos encontraremos a rivales mucho más hechos, más fuertes. Es una bonita oportunidad y un parámetro importante de cara al Mundial del 2026”, mencionó Jaime Lozano, timonel del plantel tricolor.

“Ser cabeza de serie no te garantiza nada. Ves los bombos y todas son selecciones fortísimas”, agregó sobre el sorteo del 7 de diciembre en Miami (Florida). “Ha crecido muchísimo el fútbol en Sudamérica, casi todas las selecciones tienen a los jugadores en equipos muy importantes en Europa”.

El representativo de Estados Unidos también perdió puestos en la clasificación de la FIFA después de tropezar ante Trinidad y Tobago en el torneo de la Concafc. No obstante, se mantiene por delante de los tricolores al pasar del puesto 11 al 12.

Argentina, en la cima

Argentina, que aún tiene a la estrella internacional Lionel Messi, continúa en la cima del ranking, respaldada por el triunfo 1-0 que consiguió sobre Brasil en el estadio Maracanã, un partido que se vio empañado por actos de violencia.

Además de la derrota con la Albiceleste, Brasil también perdió ante Colombia y se vio afectado en la lista al caer dos escalones para quedar en el quinto peldaño.

Inglaterra entró al podio al colocarse en el tercer puesto, por detrás del subcampeón del mundo Francia. Bélgica y Países Bajos ascendieron con respecto a la lista pasada para mantenerse dentro del top 10, mientras la selección de Portugal, liderada por Cristiano Ronaldo, también perdió posiciones.

España se encuentra en el octavo escalón e Italia, la cual no consiguió su pase a Qatar 2022, está en el noveno puesto. Uruguay parece recuperarse y se colocó en el peldaño once.

España, Portugal y Marruecos avanzan en candidatura para el Mundial del centenario

EUROPA PRESS
MADRID

Las federaciones de Marruecos, Portugal y España firmaron ayer un acuerdo para avanzar en la candidatura conjunta para la Copa del Mundo 2030, la cual será la edición del centenario del máximo certamen del fútbol y también el primero intercontinental.

La Real Federación Española de Fútbol (RFEF) indicó que los tres países alcanzaron “un hito importante” para organizar el Mundial,

pues el pacto también ofrece “orientación sobre aspectos técnicos claves del torneo, como su promoción y los criterios de evaluación”.

Al ser el aniversario 100 del Mundial, las federaciones reconocieron que para esta edición se debe de poner un “especial énfasis” para que el certamen establezca pautas sobre cómo será el fútbol en los próximos años.

“Esto implica que los países anfitriones exhiban sus culturas singulares, promoviendo así una mayor colaboración entre Europa, África y el resto del mundo. Todo

esto mientras garantizan que sea sostenible y acogedor para todos los aficionados, con independencia de su edad y procedencia”, puntualizó.

Pedro Rocha, presidente de la Comisión Gestora de la RFEF, dejó claro que el “legado” de los tres países “se sentirá en todas partes” y que ahora tienen “siete años por delante para lograr que el sueño de estas naciones sea real y esta Copa del Mundo la mejor jamás imaginada”.

Fernando Gomes, presidente de la Federación Portuguesa de Fútbol, aseguró que “trabajaremos para preparar una candidatura y

un plan para el torneo que impresionará a los aficionados al fútbol de todo el mundo”.

Fouzi Lekjaa, máximo mandatario de la Real Federación Marroquí, destacó que este deporte está creciendo en su países por lo que en esta edición quieren hacer historia.

“Será el primer Mundial masculino que es intercontinental, que se celebrará en dos continentes y tres países, además de la segunda en el territorio africano. Esta Copa del Mundo 2030 marcará un nuevo punto de inflexión en el balompié”, vaticinó.



La deuda como proporción del PIB apenas aumentó 2.2 puntos, asegura AMLO

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

Hacia el final del sexenio las diversas variables económicas arrojan signos favorables, en gran parte porque ha habido un buen manejo de las finanzas públicas, lo que ha generado estabilidad, hay reservas récord en el Banco de México; los niveles de empleo y de inversión extranjera alcanzan cifras sin precedente y el nivel de endeudamiento se ha manejado por debajo de los últimos sexenios, aseveró el presidente Andrés Manuel López Obrador.

A pesar de los datos macroeconómicos, el mandatario consideró que en cuanto a los resultados del país, el más importante es la reducción de la pobreza y la desigualdad en este periodo. “Es lo que más satisfacción me produce, ahí sí ando tirando aceite, en lo interno, es lo que más me tiene contento, feliz”.

Durante su conferencia, hizo énfasis en la evolución de la deuda en los últimos dos sexenios destacando que con Felipe Calderón, el incremento como proporción del producto interno bruto fue de 7.4 por ciento, en tanto que con Enrique Peña Nieto aumentó 8 por ciento. Señaló que su gobierno recibió la deuda total como equivalente a 43.6 por ciento del PIB y en la actualidad se ubica en 45.8, esto es 2.2 puntos porcentuales arriba. Y

Aeropuerto de Tulum será destinado a migración internacional

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

El Aeropuerto Internacional Felipe Carrillo Puerto de Tulum, Quintana Roo, será una terminal destinada al tránsito internacional de personas.

El gobierno federal publicó ayer dos acuerdos en el *Diario Oficial de la Federación*, en los que establece que será aeródromo internacional y de tránsito de personas.

“El Aeropuerto Internacional de Tulum ha sido declarado como aeródromo internacional con el propósito de fomentar una mayor fluidez en la salida y entrada al país de aeronaves nacionales y extranjeras, tanto del servicio al público como privado, con objeto de atender el creciente tráfico de pasajeros y mercancías”, detalla el *DOF*.

Por lo anterior, el Instituto Nacional de Migración deberá llevar a cabo las acciones necesarias para contar con los espacios e instalaciones necesarios para el adecuado desarrollo de sus funciones.

la proyección de la Secretaría de Hacienda es que cerraremos el sexenio en 48.8 por ciento, es decir, un incremento de 5.2 puntos, cifra menor a los aumentos registrados en los últimos dos sexenios.

“Si ven el manejo de deuda y lo comparan con cualquier país del mundo, van a ver por qué el manejo de la economía es reconocido a nivel mundial.

“Éstas variables macroeconómicas nos han permitido estabilidad, que llegue la inversión, que haya confianza, que tengamos un peso fortalecido, lo cual no se había visto en 50 años, esto es muy importante.”

Reconoció la colaboración que han tenido de empresarios en diversas coyunturas complejas como la pandemia o el incremento de la inflación (consecuencia de la guerra de Rusia y Ucrania), “estoy muy agradecido con el sector empresarial, con los comerciantes, pequeños, medianos y grandes. Ahora con la inflación los grandes centros comerciales se han portado muy bien. Con lo de Acapulco nos respetaron los precios de 24 productos básicos que estamos entregando”.

Cadenas como Walmart han apoyado aun cuando se tuvieron que poner al corriente del pago de impuestos que adeudaban (entre 12 o 15 mil millones de pesos), pues reconocieron que acabar con la corrupción le convenía al país.

Poco antes, el mandatario había mencionado que una de las instituciones donde debieron entrar a fondo para eliminar la corrupción es el Issste, donde Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad Pública colabora porque este gobierno no es de un solo hombre, sino de un equipo y ella “es muy buena servidora pública”.

Informalidad impulsa avance del mercado laboral en octubre

Se crearon 321 mil 480 puestos de trabajo: Inegi

CLARA ZEPEDA

La ocupación laboral en México aumentó de la mano del empleo informal en octubre, reveló el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), que realiza el Inegi, estimó que la población ocupada en el país, tanto formal como informal, aumentó en 321 mil 480 personas en octubre respecto a septiembre, recuperando nueve de cada 10 puestos laborales que se perdieron durante agosto y septiembre pasados (362 mil en conjunto).

Los datos publicados por el Inegi mostraron que el aumento del número de personas ocupadas en México durante el décimo mes del año estuvo favorecido por el empleo informal, en donde se crearon 829 mil 566 puestos, de los cuales tres de cada cuatro fueron ocupados por hombres (627 mil 715), mientras 201 mil 851 mujeres se sumaron a la ocupación en el país en el mes de referencia.

Así, en octubre de 2023, la población en la informalidad laboral fue de 32.9 millones de personas y la tasa de informalidad laboral fue 55.4 por ciento de la población ocupada, por lo que no presentó variación respecto al décimo mes de 2022.

Por su parte, en la ocupación formal se perdieron 508 mil 86 plazas en octubre, más de la mi-

tad (292 mil 640 puestos) fueron mujeres. Al cierre de octubre del presente año, la población ocupada en la formalidad fue de 26.5 millones de personas.

La ENOE consideró que en el sector terciario (comercio y servicios) lideró el incremento mensual de la ocupación en octubre, con 246 mil 746 plazas laborales. Al interior, la ocupación en los servicios diversos subió en 231 mil 792 puestos. En servicios profesionales y financieros se destruyeron 274 mil 869.

En tanto, el sector industrial perdió en octubre 184 mil 205 puestos, principalmente en la industria manufacturera con 482 mil 641 empleos menos respecto a septiembre. La ocupación en la construcción aumentó en 338 mil 970 lugares.

A raíz del desastre ocasionado por el huracán *Otis* en Guerrero, a partir del 25 de octubre se ha postergado la captación de información mediante encuestas en hogares, como es el caso de ENOE. Para octubre, la tasa de respuesta de Guerrero fue de alrededor de 50 por ciento, no obstante, “los indicadores estratégicos mantienen

sus niveles de calidad estadística”, garantizó el Instituto.

La población desocupada fue de 1.67 millones de personas en octubre, 73 mil 139 menos frente al mes previo y 316 mil personas abajo respecto al mismo mes de 2022. Así, la tasa de desocupación fue de 2.7 por ciento de la población económicamente activa (PEA), 0.6 puntos porcentuales menos que la de hace un año.

“El mercado laboral sigue siendo uno de los aspectos más sobresalientes de la economía mexicana. La tasa de desempleo, con cifras reales, alcanzó su segundo nivel más bajo en el registro histórico”, aseguró Marcos Arias, analista económico de Monex.

La población económicamente activa fue de 61.1 millones de personas en octubre, lo que implicó una tasa de participación de 60.5 por ciento. Dicha población fue superior en 676 mil personas a la de octubre de 2022.

Por su parte, la población ocupada ascendió a 58.4 millones, 992 mil 531 puestos más respecto a octubre del año pasado, impulsado por el sector servicios y comercios, con 1.2 millones de empleos más.

La población no económicamente activa fue de 40 millones de personas, 833 mil personas más que en el décimo mes de 2022.

De la PEA, 59.4 millones de personas estuvieron ocupadas (97.3 por ciento) durante octubre pasado: un millón más que en octubre de 2022. Las subocupadas –las que declararon tener necesidad y disponibilidad para trabajar más horas– fueron 4.7 millones (7.9 por ciento de la población ocupada), un aumento de 309 mil frente al mismo mes de un año antes.

“

El desempleo alcanzó su segundo nivel más bajo en el registro histórico





ECONOMÍA MORAL

Historia de mi vocación, 44ª entrega // Antropología Filosófica Marxista y Perfeccionismo (4ª y última parte)

JULIO BOLTVINIK

MUCHAS FORMULACIONES clásicas del perfeccionismo (PF), señala Thomas Hurka (TH), añaden conceptos y doctrinas adicionales que modifican sustancialmente su apariencia. En su opinión, *es mejor no incluir* estos conceptos y doctrinas que él llama acreciones. Desvían la atención de lo que es más importante en el PF y explican por qué su mejor versión los rechaza. Algunas acreciones se derivan de doctrinas de *tendencias naturales*. Estas acreciones argumentan que los seres humanos tienden naturalmente a desarrollar su naturaleza en un alto grado e incluso en el grado más alto posible. La primera de estas doctrinas tiene que ver con la *historia*. Asociada con *Hegel* y *Marx*, argumenta que, a medida que avanza la historia [“que el tiempo pasa”], la naturaleza humana (NH) se desarrolla a niveles cada vez más altos, tal vez culminando en un estado en el que está plenamente desarrollada. [Con respecto a *Marx*, la interpretación es errónea: parece que el tiempo es la causa del desarrollo de la naturaleza humana (NH), pero *la expansión de las capacidades humanas está asociada al aumento del carácter mediado del trabajo: descubrimiento de nuevos objetos de la actividad humana (medios y técnicas de producción) y del consumo humano*. Puede haber, y ha habido, sociedades estáticas durante miles de años]. De hecho, como se ve en la sinopsis de las ideas de *Márkus* en las entregas 40ª a 42ª, la historia es elemento central de la esencia humana (EH). Por tanto, no es una acreción, sino una propiedad central de la EH. En la frase de *György Márkus*: “El concepto de EH es una abstracción filosófica que define los aspectos y características básicas de la *tendencia general del proceso histórico total*”, el portador de la EH no es el individuo, sino la sociedad en su conjunto, y no en términos estáticos, sino en su devenir histórico. Algunas tendencias históricas de la humanidad, que tienden a la realización de los seres humanos, se consideran buenas y, por tanto, forman parte de la teoría moral (TM) de la Antropología Filosófica Marxista (AFM).

UNA DEFENSA SUSTANTIVA del PF, dice TH, debe seguir las mismas líneas de una defensa de cualquier moralidad. Debe mostrar que la teoría es consistente con nuestros juicios morales intuitivos en todos los niveles de generalidad. Dado que el PF es complejo, una defensa completa del mismo debe ser compleja. Debe mostrar, en primer lugar, que el ideal del PF general de desarrollar la NH es atractivo cuando se considera por sí mismo y como el fundamento potencial de una moralidad. La idea básica de la teoría debe tener un atractivo intrínseco. En segundo lugar, la defensa debe demostrar que el ideal tiene consecuencias atractivas, tanto en el nivel medio, donde identifica propiedades cuyo desarrollo es inherentemente bueno, como en los niveles bajos, donde hace afirmaciones particulares sobre qué *actividades son las mejores y correctas*. Por último, *el PF debe funcionar como un todo sistemático, y sus ideas deben explicar sus afirmaciones particulares*. Entonces la teoría no sólo corresponde a nuestras intuiciones, sino que también les da una justificación satisfactoria. Hurka dice que este tipo de defensa es más persuasiva cuando hay una distancia lógica entre las partes de una moral, de modo que los juicios sobre unos no se infectan con el conocimiento de los otros. A menudo existe esta distancia lógica dentro del PF. Debido a que la argumentación es necesaria para identificar las propiedades esenciales de los seres humanos, podemos evaluar el ideal general de la teoría sin saber qué valores específicos apoya. Si

el concepto más plausible de NH resulta contener sólo propiedades atractivas independientes, con realizaciones atractivas independientes, la teoría se confirma independientemente en todos los niveles. La defensa se ve facilitada por el hecho de que, en cada nivel más general, el PF puede ajustarse para evitar consecuencias no deseadas en los niveles inferiores. Puede refinar su concepto de NH para excluir propiedades moralmente triviales, y al especificar grados de perfección, puede preferir medidas con implicaciones más atractivas. Pero el margen de adaptación es limitado. La segunda y tercera parte de la defensa giran en torno a las consecuencias del PF. En el resto del libro, TH dice que argumentará que, en el mejor de los casos, el PF tiene muchas consecuencias atractivas y no tiene consecuencias inaceptables. Aunque lo ideal sería que la teoría produjera todas las consecuencias atractivas o capturara todas las afirmaciones morales intuitivamente atractivas, esto puede no suceder; puede haber propiedades intuitivamente atractivas que no se pueden conectar con un ideal de NH (tal vez la capacidad de sentir placer sea una). A lo sumo, esto mostraría que el ideal perfeccionista debe combinarse con otras ideas morales en una teoría pluralista

TH SOSTIENE QUE la presencia de moralismo (disposiciones generalmente consideradas virtuosas y/o de obediencia a reglas vigentes), daña el PF. La AFM no se refiere a un comportamiento virtuoso, ni obediente a reglas, sino al desarrollo de las fuerzas esenciales humanas (FEH), coincidiendo así con Hurka en este punto. Hurka dice que hay dos formas de identificar las propiedades que conforman la EH: la intuitiva y el método científico. Como ya mostré en entregas anteriores, el carácter mediado del trabajo humano se confirma como uno de los elementos centrales de la antropogénesis (el hombre como animal fabricante de herramientas) y continúa siéndolo en el desarrollo histórico del ser humano. También hemos visto que la AFM sostiene que en el trabajo ya están contenidas (pero no sólo en él) las propiedades de sociabilidad, conciencia y universalidad. La conciencia y el ser social son propiedades humanas observables que también son esenciales, y estos son hechos empíricos. Antes también vimos que otras propiedades humanas distintivas, como el bipedalismo y un cerebro grande, están relacionadas con la fabricación de herramientas, ya que caminar sobre las cuatro extremidades hace imposible el desarrollo evolutivo de un instrumento tan fino como la mano humana. El SH tuvo que volverse bípedo para desarrollar los brazos y manos humanas, requisito previo no solo para fabricar herramientas, especialmente líticas, sino también para usar objetos naturales como herramientas. Por último, no estoy de acuerdo con TH en la relación entre PF y bien-ser-estar (BSE). Desarrollar nuestras capacidades y necesidades (C y N), perfeccionarnos, conlleva BSE, principalmente BSE eudaimónico, pero también BSE hedónico si éste se acompaña de BSE eudaimónico. El BSE eudaimónico está relacionado con el placer de la abundancia que no es saciable y no es episódico como el placer de la escasez. Darse cuenta del potencial de uno da como resultado el nivel más alto de BSE humano. Esto ha sido claramente desarrollado por Maslow en su teoría de las consecuencias de la satisfacción de la necesidad. La satisfacción de lo que él llama necesidades de crecimiento, principalmente la autorrealización, conduce a un alto BSE eudaimónico y a una sensación de serenidad, que no está exenta de estrés y angustia.

julio.boltvinik@gmail.com.mx
www.julioboltvinik.org



El peso acumula en el año ganancia de 10.9% frente al dólar

Mercados cierran noviembre con incrementos

▲ Edificio de la Bolsa de Valores de Nueva York. El Dow Jones finalizó el mes con un rendimiento de 8.8 por ciento. Foto Ap

CLARA ZEPEDA

Noviembre fue un mes de fuertes alzas en los mercados financieros en el mundo. Con un dólar como el principal perdedor en el penúltimo mes de 2023, el peso y el mercado accionario mexicano le supieron sacar provecho.

La divisa mexicana, con una apreciación en noviembre de 3.54 por ciento, para cerrar en 17.3873 unidades por dólar *spot*, está dentro de las monedas que más ganaron ante el dólar, toda vez que su avance mensual está dentro de los mejores desde que comenzó su registro.

El peso tuvo algunos reveses en el penúltimo mes del año, pero en términos generales fue un periodo muy positivo y, con ello, acumuló una ganancia en lo que va del año de 10.9 por ciento.

Por su parte, el dólar fue el gran perdedor del mes, pues el índice DXY, que mide el comportamiento de la divisa estadounidense frente a una canasta de seis monedas internacionales, cayó poco más de 3 por ciento, alcanzando mínimos de agosto, en alrededor de 102.5 unidades.

El tono menos agresivo de la Reserva Federal (Fed), la desinflación y un menor riesgo geopolítico afectaron a la moneda estadounidense en noviembre, que pese a los avances recientes, firmó su peor mes en más de un año.

Por su parte, el Índice de Precios y Cotizaciones (IPC) de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) ganó este jueves 2.4 por ciento, para alcanzar 54 mil 60.01 puntos, su mejor nivel desde finales de agosto.

Tras tres meses de pérdidas consecutivas, el principal índice accionario mexicano se anotó una ganancia de 10.19 por ciento en noviembre, su mejor avance desde

enero del presente año, cuando ganó 12.59 por ciento.

Apoyado por las ganancias de las acciones de Alpek, Nampak y Volar en noviembre, el mercado accionario fue muy rentable. En el acumulado del año, el IPC ganó 11.55 por ciento.

En tanto, el Dow Jones aceleró sus ganancias con un salto de 1.47 por ciento, alcanzando un nuevo máximo de cierre para 2023 en 35 mil 950.89 unidades. El S&P 500 subió 0.38 por ciento, revirtiendo pérdidas anteriores, a 35 mil 950.89 enteros. El Nasdaq cayó 0.23 por ciento, a 14 mil 226.22 puntos.

Los índices Nasdaq y S&P 500 cerraron noviembre con aumentos de 10.7 y 8.9 por ciento, respectivamente, su mejor avance mensual desde julio de 2022, mientras el Dow Jones finalizó con un rendimiento de 8.8 por ciento, su mejor marca mensual desde octubre de 2022, lo que dio fin a una racha de tres meses a la baja.

Por su parte, el rendimiento de los bonos del Tesoro de Estados Unidos a 10 años se situó en niveles cercanos a 4.33 por ciento. Durante noviembre, el rendimiento de estos títulos bajó a esos niveles después de haberse ubicado en alrededor de 5 por ciento en octubre.

En cuanto a las materias primas, los precios del petróleo registraron bajas (las referencias Brent y WTI disminuyeron alrededor de 3 por ciento), atentos a la reunión de la OPEP y sus aliados, en la cual, los productores de crudo acordaron recortes voluntarios de producción cercanos a 2 millones de barriles por día para principios del próximo año.

Los futuros del crudo estadounidense West Texas Intermediate tuvieron un descenso de alrededor de 6 por ciento en el mes.



MÉXICO SA

Oposición batea primera terna // Gana batallas, pierde guerras // López Obrador: segundo round

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

LA OPOSICIÓN EN el Senado se mostró loca de contenta porque ganó una batalla sin registrar que irremediablemente está condenada a perder la guerra, como siempre. Resulta que ninguna de las integrantes de la primera terna enviada por el presidente López Obrador para elegir a una nueva ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) logró mayoría calificada en la votación que para tal efecto se realizó el pasado miércoles en dicho recinto parlamentario.

AL FINALIZAR EL conteo (tablero electrónico de por medio), el número de votos favorable a las integrantes de esa terna superó a los emitidos por la oposición, en contra, desde luego. Sin embargo, en la aritmética legal, los primeros no resultaron suficientes para alcanzar o superar las dos terceras partes como marca la ley, de tal suerte que, en primera instancia, los segundos, aunque minoritarios, impidieron resolver la ecuación, y esa es la batalla que la bancada *prianista* y algunos más presumen como batalla “ganada”.

FELICES, PUES, LOS orondos integrantes del bloque opositor presumieron su “triumfo” sin entender que en realidad le hacen un gran favor al presidente López Obrador, toda vez que éste presentará una segunda terna, que puede estar compuesta con hasta dos de las mismas integrantes de la primera más una nueva propuesta. En caso de que los “vencedores” de la primera ronda de nueva cuenta decidan rechazarla, entonces darán carta blanca al mandatario para que él, carente de trabas y directamente, elija a la mujer que considere pertinente para ocupar el asiento dejado por Arturo Zaldívar, es decir, ese bloque deberá celebrar que perdió la guerra.

EL PRESIDENTE LÓPEZ Obrador lo explicó así: “el procedimiento es que si hay rechazo o no se logra (creo que no es palabra correcta lo de rechazo) tener mayoría calificada, hay que volver a enviar la terna, con algunos cambios: pueden ir hasta dos de los que ya se presentaron y cambia uno o puede ir uno y cambiar dos o pueden cambiar los tres”. Y se pronunció a favor de que sea el Senado, y no él, el que decida sobre quién será la nueva ministra (la segunda terna también está compuesta íntegramente por mujeres, como sucedió con la primera) de la SCJN.

Y PARA ACALLAR la campaña mediática (una de tantas) sobre el particular, el presidente López Obrador dejó en claro que, “para que no haya especulación”, la actual fiscal general de justicia capitalina, Ernestina Godoy, “está padeciendo que la ratifiquen en la asamblea de la Ciudad de México, porque a ella le tocó iniciar el caso de unos políticos corruptos de un partido que entregaban permisos de uso de suelo para hacer torres de departamentos en la delegación Benito Juárez y en otras partes, y recibían como *moche*, como soborno, departamentos de esas torres que construían. Se le conoce como el *cártel* inmobiliario. Entonces, está metida con cuestiones de un partido, o sea, están involucrados, y a ella le tocó denunciarlos y abrir las carpetas de investigación. Entonces, ese partido, en venganza... hablando en plata, ¿no? ¿O quieren que sea como antes? ¿No? Ya. Y como a Ernestina le toca poner orden, pues no la quieren. Pero ella, si no la aceptan, aquí tiene las puertas abiertas con nosotros”.

EN VÍA DE mientras, *La Jornada* (Georgina Saldierna y Eduardo Murillo) reseñó así la “victoria” opositora: “el Senado rechazó ayer la terna que le envió el Ejecutivo para elegir una ministra de la SCJN, luego de que en dos votaciones ninguna de las aspirantes alcanzó la mayoría calificada requerida, debido al bloqueo de la oposición y la ausencia de algunos legisladores morenistas. Ahora, el presidente López Obrador deberá remitir a esa instancia una nueva propuesta.

“EL PRESIDENTE DE la Junta de Coordinación Política, Eduardo Ramírez, informó que ya notificó a la Secretaría de Gobernación que no se alcanzó la mayoría calificada de los 113 legisladores presentes en el pleno, equivalente a 76 votos, y en los próximos días llegará la nueva terna. Ésta se remitirá a la Comisión de Justicia para su dictaminación y votación del pleno. El Ejecutivo está en posibilidad de incluir uno o dos nombres de los que planteó en el primer grupo u optar por tres nuevos. La presidenta del Senado, Ana Lilia Rivera, apuntó que la Constitución no prohíbe poner los mismos perfiles, al dejar en claro que se tiene hasta el 15 de diciembre próximo para hacer la designación.”

Las rebanadas del pastel

LO DICHO: MURIÓ Henry Kissinger, otro HDP que se fue impune.

Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ Los integrantes del bloque opositor en el Senado presumen un “triumfo” sin entender que en realidad le hacen un gran favor al

presidente López Obrador. La imagen es de las votaciones para elegir a la nueva ministra de la SCJN. Foto Yazmín Ortega

Detectan bancos aumento en demanda de crédito por nearshoring: BdeM

BRAULIO CARBAJAL

Más de la mitad de los bancos que operan en el país han detectado incremento en la demanda de crédito por las grandes empresas como consecuencia del proceso de relocalización de la producción global, fenómeno conocido como *nearshoring*, reveló el Banco de México (BdeM). De acuerdo con Victoria Rodríguez Ceja, gobernadora del BdeM, las instituciones financieras que ha consultado el banco central también han señalado que esperan aumento adicional en la demanda de financiamiento en los próximos 5 años, derivado de la relocalización de empresas.

El *Reporte trimestral julio-septiembre 2023* del instituto central indica que 55 por ciento de los bancos consultados dijeron notar mayor demanda de crédito relacionada con el *nearshoring*, mientras 88 por ciento destacaron su expectativa de que aumentará en el próximo lustro.

Para la gobernadora del BdeM, el *nearshoring* ya se refleja en encuestas levantadas en distintos sectores y puede ser una fuente de crecimiento para México.

Recientemente, la Asociación Mexicana de Parques Industriales Privados reveló que tienen registros de que más de 400 empresas de Es-

tados Unidos, China, Japón, Corea del Sur, Alemania y Europa tienen interés de invertir en México en la instalación de una fábrica, planta o línea de producción. Agrega que dichas firmas pueden crear unos 2 millones de empleos formales adicionales de manera directa.

Shannon K. O’Neil, vicepresidente de estudios de la consultora Macro Advisory Partners, destacó que se estima que a medida que el comercio se alinee cada vez más con las fronteras geopolíticas, México estará posicionado ventajosamente para beneficiarse de sus fuertes lazos con Estados Unidos.

“Esta tendencia de regionalización sugiere que las intervenciones gubernamentales, particularmente en geopolítica y política industrial, jugarán un papel crucial en la configuración del panorama futuro del comercio global, brindando a México oportunidades previamente inexploradas”, apuntó.

En un estudio reciente, Santander México indicó que en lo que va de 2023, alrededor de 120 empresas han realizado anuncios públicos de inversión en el país, que sumados equivalen a alrededor de 44 mil millones de dólares de manera multianual. Poco más de la mitad son compañías de Estados Unidos y el resto se divide entre firmas de China, Alemania, Bélgica y Alemania.

Comisiones por pago con tarjeta merman ganancias de gasolineros: Onexpo

ALEJANDRO ALEGRÍA
ENVIADO
OAXACA, OAX.

Ante el mayor uso de tarjetas de crédito, gasolineros de América Latina coincidieron en la necesidad de que las comisiones que cobran los bancos se reduzcan, pues merma la rentabilidad de estos negocios, señala la Organización Nacional de Expendedores de Petróleo (Onexpo). Dichas comisiones, agregó, suman en México alrededor de 800 millones de pesos diarios.

Jorge Mijares Casas, presidente de la Onexpo, comentó en conferencia que en la Cumbre Oaxaca (en la que también se realizó el 61 Consejo Latinoamericano de Empresarios del Combustible) se reconoció que si bien existen nuevas formas de pago, el uso de plásticos conlleva una problemática. Apuntó que en México si una gasolinera vende en promedio 500 mil litros al mes, los empresarios terminan pagando alrededor de 40 mil pesos de comisión.

Mijares Casas aseveró que en América Latina las instituciones bancarias depositan el dinero hasta ocho días después de las ventas, aunque en Brasil se ha reportado tardanza de 30 días.

La situación, añadió, es “una lucha constante contra los bancos”, pues si el margen comercial oscila entre 1 y 1.5 por ciento, la comisión por la tarjeta se lleva gran proporción. “Nosotros estamos pidiendo a los bancos que rectifiquen sus tasas, que le bajen un poco, porque la verdad es que nosotros vamos a promover el uso de medios de pago en los que no existe comisión y el pago es inmediato”, aseveró Mijares Casas. Acotó que el uso del plástico “golpea mucho” al sector, pues las ventas por este medio representan cerca de 30 por ciento de una estación de servicio.

Roberto Díaz de León, ex presidente de la Onexpo, expresó en el mismo foro que los gasolineros no buscan trasladar este costo a los usuarios, pues están obligados a no hacerlo.

Destacó que el problema afecta la rentabilidad de las estaciones de servicio, pues dependiendo del volumen de transacciones y operaciones, así como del banco, el cobro de comisiones con tarjeta de crédito es de 0.70 por ciento y con débito es 0.90 por ciento.

“Una tarifa ideal de 0.40 en débito y 0.70 en crédito: ese sería un punto de equilibrio de comisiones para México”, dijo.

EXPIRA LA TREGUA

Se reanuda la guerra entre Israel y Hamas en Gaza

El grupo armado libera a ocho rehenes más a cambio de 30 palestinos presos // EU llama a proteger a civiles

AP, AFP, REUTERS
Y THE INDEPENDENT
JERUSALÉN

El ejército de Israel reanudó hoy su ofensiva contra la franja de Gaza con bombardeos aéreos en el sur, artillería en el norte y en la ciudad de Gaza se libraban feroces combates entre las tropas israelíes y combatientes palestinos.

Israel lanzó sus ataques contra el castigado enclave palestino minutos después de las 7 de la mañana (11 de la noche en México) cuando expiró el cese de fuego pactado entre los bandos beligerantes con mediación de Qatar y Egipto, y que estuvo vigente desde hace una semana.

Tel Aviv culpó a Hamas de romper el alto el fuego al disparar contra su territorio.

La guerra se reactivó tras una jornada en la que Hamas liberó a ocho rehenes, entre los que figura la mexicana-israelí Ilana Gritzewsky Camhi, secuestrada el pasado 7 de octubre.

En contraparte, Israel entregó al movimiento de resistencia a 30 prisioneros palestinos.

Al cierre de esta edición, jets atacaban en el sur del enclave, mientras Jan Yunis y Rafá, en el noreste, eran sometidos a fuego de artillería, reportaron Al Jazeera y Haaretz.

En el centro, tanques atacaban cerca de los campos de refugiados de Nuseirat y Bureij, añadió Al Jazeera.

Las Fuerzas de Defensa de Israel reportaron que detectaron varios lanzamientos de cohetes hacia su territorio. Una hora antes de expirar la tregua, Tel Aviv interceptó un cohete que habría sido lanzado desde la franja de Gaza. Tras los cohetes que activaron las sirenas en Israel, en el enclave se escucharon disparos, vuelos de aviones militares y drones en el noroeste de la ciudad Gaza.

The New York Times informó ayer que un alto mando castrense y la inteligencia de Israel conocieron desde hace más de un año un plan de batalla de Hamas que contemplaba un escenario similar al que se vio en el ataque del 7 de octubre, pero lo descartaron por considerar que



el movimiento palestino no tenía la capacidad de ejecutar una ofensiva de esa envergadura.

Israelíes sabían del plan de combatientes desde 2022

En un documento, de unas 40 páginas, que las autoridades nombraron bajo el código "Muro de Jericó", se describe "un asalto metódico" en el que drones explosivos destruirían el sistema de vigilancia de Israel mientras milicianos ingresarían al país a pie, motocicletas y en parapentes, bajo una andanada de cohetes, como fue el tipo de asalto que perpetró Hamas ese 7 de octubre, cuando provocó la muerte de unas mil 200 personas y secuestró unas 240 personas.

Durante la tregua de una semana, Hamas y otros milicianos en Gaza liberaron a más de 100 rehenes, la mayoría de ellos israelíes, a cambio de 240 palestinos excarcelados en Israel. Prácticamente todos eran mujeres y niños. El hecho de que quedan pocos rehenes en Gaza imposibilitó el acuerdo para una nueva extensión.

Soldados retenidos

Analistas esperaban que Hamas, el grupo militante que ha gobernado Gaza durante 16 años, fijara un "precio más alto" para los rehenes restantes, especialmente los soldados israelíes. Unos 140 rehenes permanecen en Gaza y más de 100 han sido liberados como parte de la tregua.

Qatar y Egipto, que han desempeñado un papel clave como mediadores, intentaron prolongar la tregua dos días más.

Milicianos atacan en Jerusalén

JERUSALÉN. Hamas reivindicó ayer el ataque armado que dejó tres muertos y seis heridos en Jerusalén y llamó a una "escalada de la resistencia" contra Israel. Los dos atacantes, residentes de Jerusalén Este, "fueron abatidos" en la parada de autobús donde se realizó el ataque, informó la policía israelí.

Los agresores eran miembros del brazo armado de Hamas, las brigadas Ezzedin al Qasam, originarios de Sur Baher, un barrio de Jerusalén Este, anexada y ocupada por Israel, confirmó el grupo armado.

En otra acción en Cisjordania reocupada, dos soldados israelíes resultaron heridos en un puesto de control al ser atropellados, confirmó el ejército israelí, y explicó que "efectivos en el lugar del ataque dispararon y neutralizaron al perpetrador".

Afp

Israel está bajo una presión cada vez mayor por parte de su principal aliado, Estados Unidos, a fin de que haga más para proteger a los civiles palestinos cuando reanude sus ata-

▲ Prisioneros palestinos recién liberados por Israel desfilan a hombros de sus allegados durante una ceremonia de bienvenida, en Ramalá, en Cisjordania ocupada. Foto Afp

ques contra Hamas. El secretario de Estado estadounidense, Antony Blinken, durante una reunión con Netanyahu y otros altos funcionarios en su tercera visita a la región desde el inicio de la guerra, señaló que si Israel reanuda la guerra y actúa contra el sur de Gaza, debe hacerlo "de conformidad con el derecho internacional humanitario" y debe tener "un plan claro" para proteger a los civiles y "garantizar las necesidades humanitarias" en el enclave.

Destacó que los líderes israelíes entendieron que "los niveles masivos de vida civil y la escala de desplazamiento que vimos en el norte no se repetirán en el sur".

Señaló que esperaba que el alto el fuego pudiera ampliarse y así liberar más rehenes. "Este proceso está dando resultados. Es importante y esperamos que pueda continuar", afirmó.

Después, Blinken sostuvo un encuentro con el presidente de la Autoridad Nacional Palestina, Mahmoud Abbas, en Ramalá, para asegurarle que su gobierno estaba comprometido a tomar "medidas tangibles para promover" un Estado palestino. También "condenó la violencia extremista contra civiles palestinos en Cisjordania" por parte de las fuerzas de Israel y se comprometió a que insistirá con sus llamados para que los responsables rindan cuentas.

Termina el cautiverio de la mexicana Gritzewsky

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Ilana Gritzewsky, una de los dos mexicanos capturados por el grupo extremista palestino Hamas, fue liberada ayer, informó la canciller Alicia Bárcena.

Gritzewsky, de 30 años, nacida en México y radicada en Israel, estuvo retenida 54 días en Gaza, donde continúa el connacional Orión Hernández, también capturado el 7 de octubre en un ataque de Hamas en territorio israelí, cuando irrumpió el conflicto entre ese grupo e Israel.

"Con enorme alegría, informo que Ilana Gritzewsky, una de las dos retenidas en Gaza, fue liberada hoy. A nombre del @GobiernoMX agradecemos profundamente al gobierno de Qatar por su invaluable mediación", escribió la secretaria de Relaciones Exteriores en las redes sociales.

Bárcena agradeció la labor del Centro Nacional de Inteligencia de México por su coordinación con la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) en el proceso de puesta en libertad de Gritzewsky.

"Seguimos trabajando por la liberación de Orión Hernández, y de los dos tripulantes mexicanos del buque *Galaxy Leader*", añadió la canciller.

La cancillería indicó en un comunicado que "la liberación de la connacional conllevó múltiples gestiones por parte de las autoridades mexicanas y la intervención de países amigos; todas estas gestiones se llevan de manera estrictamente confidencial, a fin de salvaguardar la integridad de las personas".

Destacó el trabajo realizado por los embajadores de México en Qatar y en Israel, Guillermo Ordorica Robles y Mauricio Escanero, respectivamente.

Falta Orión Hernández

"Las gestiones continuarán hasta lograr la liberación de Orión Hernández Radoux", puntualizó la SRE, que agregó que mantuvo comunicación en todo momento con la familia, que ya se encuentra con Ilana en Israel.

La embajada de Israel en México señaló que la liberación de la mexicana "se produce como parte de un acuerdo para terminar con el cautiverio de los civiles que fueron brutalmente secuestrados" por Hamas.

La representación diplomática israelí añadió que el caso de Gritzewsky, y de los demás rehenes que han regresado a casa, es "un rayo de luz y esperanza" y expresó su deseo de que pronto también sea liberado Orión Hernández.



Israel llama a consultas a su embajadora en España tras críticas de Sánchez

Reprocha mandatario europeo la matanza de niños

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

El presidente del gobierno español, el socialista Pedro Sánchez, expresó sus "dudas" de que el Estado de Israel "respete el derecho internacional humanitario" tras las evidencias de los bombardeos indiscriminados contra la población civil en Gaza.

En respuesta a estas declaraciones, en su primera entrevista televisiva tras su investidura, el gobierno del primer ministro israelí, el ultranacionalista Benjamin Netanyahu, llamó a consultas a su embajadora en España y convocó a la representante española en Israel para expresar una "reprimenda".

Sánchez acudió a su primera entrevista tras su reelección con la cadena pública Radio Televisión Española (RTVE), donde respondió sobre la polémica abierta con el gobierno de Israel tras su visita a

ese país, en la que condenó los bombardeos indiscriminados y anunció el reconocimiento unilateral por parte de España del Estado palestino, como la vía más eficiente para alcanzar un proceso de paz.

Ahora, el mandatario español fue más allá y expresó sus "dudas" sobre la estrategia bélica del ejército israelí. "Nosotros pensamos que Israel tiene que sostener las acciones con base en el derecho internacional humanitario y, según las imágenes que estamos viendo y el número creciente, sobre todo de niños y niñas que están muriendo, tengo francas dudas de que estén cumpliendo con ese derecho internacional humanitario".

Estas declaraciones corrieron como la pólvora y provocaron un profundo malestar en el gobierno israelí, ya que el gobernante español encabeza la presidencia en turno de la Unión Europea. La reacción del ministro israelí de Asuntos Exteriores, Eli Cohen, fue inmediata, al lla-

▲ El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu (derecha), se reúne con el secretario de Estado estadounidense, Antony Blinken, en Jerusalén, como parte de las pláticas para extender aún más la frágil tregua con Hamas en la franja. Foto Xinhua

mar a consultas a su embajadora en Madrid, Rodica Radian-Gordon, y convocar de nuevo a la embajadora española en Tel Aviv, Ana Salomon, para una "reprimenda".

Cohen además señaló que "tras las indignantes palabras del presidente del gobierno de España, que repite acusaciones infundadas, decidí llamar al embajador de Israel en España para que volviera a consultas en Jerusalén. Israel actúa y seguirá actuando según el derecho internacional y continuaremos la guerra hasta la liberación de todos los secuestrados y la eliminación de Hamas en Gaza".

China insta a "alto el fuego integral" en Gaza

XINHUA
NUEVA YORK

La posición de China sobre la cuestión Palestina-Israel es que la tregua temporal debe conducir a un alto el fuego integral, no a la reanudación de la guerra, declaró el ministro de Relaciones Exteriores chino, Wang Yi, durante una reunión con sus homólogos de países árabes e islámicos en la sede de la Organización de Naciones Unidas (ONU).

Un alto el fuego integral marca, no sólo el fin de la guerra, sino tam-

bién el comienzo de un proceso de paz, señaló Wang, un día después de que el funcionario presidió una reunión del Consejo de Seguridad de la ONU con motivo del Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino.

China está dispuesta a trabajar con todas las partes para impulsar al Consejo de Seguridad para que sea más activo y eficaz, escuche más las voces de los países árabes e islámicos y actúe de manera significativa, expuso Wang.

Por otra parte, el comandante de la Guardia Revolucionaria de Irán, Hossein Salami, aseguró que

bastan "48 horas" para "eliminar totalmente" a Israel, en caso de que se repitan ataques como los perpetrados el 7 de octubre por Hamas.

Teherán advierte a Tel Aviv

"Si se activa otra operación Tormenta de Al Aqsa -nombre de los ataques ejecutados por parte de Hamas-, serán necesarias sólo 48 horas para acabar con el falso régimen (de Israel)", manifestó Salami, y agregó que dichos ataques "demuestran que la caída del régimen sionista no está lejos".

A 30 años de la caída de Pablo Escobar en Colombia, dominan cárteles mexicanos

JORGE ENRIQUE BOTERO
CORRESPONSAL
BOGOTÁ

Gracias a una alianza entre mafiosos, la DEA y autoridades colombianas, hace tres décadas cayó abatido sobre el tejado de un barrio de clase media en Medellín Pablo Escobar, el capo de capos que asoció para siempre el nombre de Colombia al narcotráfico, y figuró en la lista de la revista *Forbes* de los hombres más ricos del mundo.

Tras su muerte, muchos pronosticaban el comienzo del fin de la "industria" que más daño ha hecho a este país en toda su historia, pero tres décadas después las cifras de Naciones Unidas siguen situando a Colombia como el mayor productor y exportador de cocaína del mundo.

Nacido en Medellín en un hogar modesto, Escobar se inició temprano en el mundo delincriminal, primero robando carros y en pequeñas operaciones de contrabando, actividad que lo acercó al entonces naciente, pero ya próspero negocio del envío de cocaína a Estados Unidos, actividad que acaparó pronto, convirtiéndose en el amo y señor de la exportación del alcaloide.

Situación totalmente distinta a la que, según los organismos de inteligencia locales, caracteriza en la actualidad a esta actividad delincriminal, en manos de pequeños cárteles que operan en varias regiones de la muy diversa geografía colombiana, unas propicias para el cultivo, otras para la conversión de la pasta en cocaína y otras perfectas para el envío de la droga al exterior, por vías aérea, marítima y terrestre.

Un reciente informe de inteli-

gencia de la policía colombiana agrega que -tras sucesivas mutaciones internas de los cárteles nacionales que llevó a su atomización- desde hace cinco años "son los cárteles mexicanos los que dominan el negocio del narcotráfico transfronterizo", sin duda, el eslabón más productivo del negocio. De acuerdo con el citado informe, los principales son el cártel de Sinaloa y el Jalisco *Nueva Generación*.

En declaraciones a *El Confidencial*, el especialista Mauricio Rico explicó: "Hay un sistema de franquicias y de representación comercial" que incluye el suministro de seguridad personal y logística a los mexicanos por parte de organizaciones delictivas colombianas.

En recientes recorridos por zonas cocaleras de la periferia geográfica, este corresponsal ha constatado el impacto cultural de la llegada de los cárteles mexicanos, donde el tradicional aguardiente nacional cedió paso al tequila, y la música vallenata, a los llamados *narcocorridos*.

Las guerrillas capturan territorio

Según estudiosos del fenómeno del comercio ilegal de estupefacientes, la gran diferencia entre hoy y la dorada época de ascenso del cártel de Medellín que lideraba Pablo Escobar -cuando todas las esferas económicas, políticas, militares y hasta futbolísticas de la sociedad colombiana eran salpicadas por los chorros de dinero provenientes de la venta de cocaína- es que todavía no se habían unido al negocio las guerrillas que expandían su poder territorial, convirtiendo enormes extensiones de la Colombia profunda en pequeños estados bajo su control.

ECUADOR: GUILLERMO LASSO, AL BANQUILLO



▲ La Asamblea Nacional (Parlamento unicameral) de Ecuador aprobó ayer que la Fiscalía General abra una investigación contra el ex presidente Guillermo Lasso (2021-2023) -en imagen de archivo- por el presunto delito de peculado, estimado en 6.1 millones de dólares, y por utilizar el mecanismo "muerte cruzada" para llamar a elecciones anticipadas en mayo pasado a fin de evitar enfrentar la justicia. Foto Afp, con información de Sputnik

ORDENAN SILENCIO A TRUMP TRAS ALUD DE INSULTOS



▲ Un tribunal de apelaciones reinstauró las restricciones a Donald Trump para proteger al juez que instruye el juicio civil en su contra por fraude financiero, en el que se involucra a parte de su familia en Nueva York, después de que el tribunal denunció una avalancha de insultos del magnate en Internet. Trump está acusado, junto con dos de sus

hijos, de inflar el valor de los activos inmobiliarios de la firma Organización Trump para obtener créditos bancarios. El magnate señaló al juez de "matón" y a la fiscal general del estado de Nueva York, Letitia James, de "corrupta" y "racista". En imagen del 6 de noviembre, Trump en la Corte neoyorquina que lo juzga por fraude. Foto Afp

EL BANCO MUNDIAL ADMINISTRARÁ 363 MDD

Lanza la COP28 el fondo para naciones afectadas por el cambio climático

Es una herramienta esencial para que llegue la justicia a las personas más vulnerables, dice Antonio Guterres

AFP
DUBÁI

La conferencia sobre el cambio climático con más participación de la historia se abrió ayer en Dubái con el lanzamiento de un fondo de pérdidas y daños para los países más afectados por el fenómeno, un éxito que no consiguió ocultar las tensiones que rodean a la cita.

Esta decisión histórica, aplaudida por los delegados de los casi 200 países participantes, concreta en un tiempo récord, apenas un año, el principal resultado de la COP27 realizada en Egipto, donde se aprobó el principio de crear dicho fondo, pero sin definir los detalles.

"Felicitó a las partes por esta decisión histórica. Es una señal positiva para el mundo y para nuestro trabajo", declaró Sultan Al Jaber, el presidente emiratí de la COP28, que se abrió ayer y está prevista hasta el 12 de diciembre.

"Hemos escrito una página histórica (...) la celeridad con la que lo hemos hecho es inédita", enfatizó.

La adopción del texto desde la misma apertura de la COP elimina el temor a una puesta en cuestión de ese compromiso, lo cual hubiera perjudicado el resto de negociaciones.

Madeleine Diouf Sarr, presidenta del grupo de países menos avanzados, que representa a 46 de las naciones más pobres, se felicitó por una decisión que tiene "un significado enorme para la justicia climática".

El secretario general de la Organización de Naciones Unidas, Antonio Guterres, saludó la medida de "poner en funcionamiento el nuevo fondo de pérdidas y daños, una herramienta esencial para hacer llegar la justicia climática a las personas más vulnerables", declaró su portavoz Stéphane Dujarric.

Los compromisos iniciales son modestos: unos 246 millones de dólares de la Unión Europea, 100 millones de dólares de Emiratos Árabes Unidos y apenas 17.5 millones de dólares de Estados Unidos, entre otros.

El fondo tiene sus limitaciones, puesto que no es una simple trans-

ferencia de dinero de los países históricamente responsables de las emisiones. Estará bajo la égida del Banco Mundial. A cambio, los países en desarrollo tendrán una fuerte presencia en el consejo de administración.

Acusaciones contra Sultan Al Jaber

El éxito fue empañado por las acusaciones contra Sultan Al Jaber, que supuestamente habría utilizado en los últimos meses su rol como presidente de la conferencia para negociar acuerdos petrolíferos.

Jaber, que también preside la compañía emiratí de energías renovables, aseguró que las conclusiones finales de la COP28, dentro de 12 días, deberán mencionar "el rol de los combustibles fósiles".

Esos combustibles son los principales responsables del aumento récord de emisiones de gases de efecto invernadero, en un año que además fue el más cálido jamás registrado, informó la Organización Meteorológica Mundial.

Pactan en Venezuela revisar inhabilitaciones a políticos de oposición

EU amagó con restablecer sanciones

AFP Y REUTERS
CARACAS

El gobierno y la oposición de Venezuela acordaron ayer revisar las inhabilitaciones políticas de dirigentes opositores a través de un procedimiento que estará en manos del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ).

Las partes pactaron un "procedimiento para procurar la revisión de las medidas de inhabilitación dictadas (...) a diversas personas que aspiran a postularse como candidatos en las elecciones presidenciales de 2024", dice un comunicado de Noruega, el país mediador en la negociación entre el gobierno y la oposición venezolana.

El gobierno venezolano podría permitir que progresen las apelaciones de las inhabilitaciones en los tribunales como una forma de cumplir parcialmente con las demandas de Estados Unidos, dijeron fuentes a Reuters esta semana.

La ganadora de las primarias presidenciales de la oposición, María Corina Machado, tiene prohibición para ejercer cargos públicos.

Tras el acuerdo de Barbados en octubre, el gobierno venezolano liberó a cinco presos políticos, pero no ha habido nuevas liberaciones desde entonces.

El acuerdo entre el gobierno del presidente Nicolás Maduro y

la oposición se conoció luego de que un vocero del Departamento de Estado señaló que Washington reiteró su amenaza de "reconsiderar" las medidas que adoptó el mes pasado para aliviar las sanciones a Caracas si Maduro no cumple con ciertos compromisos antes de la fecha límite que fue ayer.

La "recuperación" del levantamiento parcial de las sanciones estadounidenses marcaría un cambio importante respecto al nuevo enfoque del presidente Joe Biden hacia Venezuela, que se anunció en respuesta al acuerdo firmado entre el gobierno de Maduro y la oposición del país para celebrar elecciones en 2024.

La administración de Biden reiteró que transmitió a la república bolivariana que debía, a finales de noviembre, definir medidas para levantar inhabilitaciones a candidatos de la oposición, comenzar la liberación de "presos políticos venezolanos y también de estadounidenses injustamente detenidos", añadió el portavoz.

En el levantamiento más significativo de las sanciones de la era de Donald Trump, Washington emitió una licencia general de seis meses para el sector de petróleo y gas de Venezuela y una segunda licencia general que autoriza las operaciones de la compañía estatal de oro Minerven, y además eliminó la prohibición sobre la negociación en el mercado secundario de bonos soberanos venezolanos.

Exigen a México suspender uso de combustibles fósiles

ANGÉLICA ENCISO L.

Al comenzar ayer la Conferencia de las Partes (COP28) de Cambio Climático en Dubai, en la que la representación mexicana está a cargo de la Secretaría de Relaciones Exteriores, mientras el sector ambiental se limita a dar asesoría técnica, organizaciones llamaron a que México deje de apostar a los combustibles fósiles y busque una transición energética justa.

El país debe definir la forma en que logrará la reducción de 30 por ciento de emisiones comprometidas el año pasado para 2030; aplicar las regulaciones del sector energético; contar con un presupuesto público en materia climática con criterios claros de asignación y ejecución de recursos y que las comunidades afectadas por el cambio climático participen en la toma de las decisiones sobre las medidas de adaptación, planteó Gustavo Alanís, director del Centro Mexicano de Derecho Ambiental (Cemda).

En un mensaje en redes sociales, María Luisa Albores, titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), al presentar la postura del sector ambiental ante la cumbre climática, se limitó a enumerar las medidas de las contribuciones nacionales determinadas (NDC, por sus siglas en inglés) anunciadas el año pasado y que incluyen el programa Sembrando Vida.

Albores dijo que siete dependencias participarán en la conferencia, donde la cancillería llevará la batuta, entre ellas las secretarías de Agricultura, Marina, Energía y Hacienda; por el sector ambiental sólo irán Miguel Ángel Cerón, titular de la Unidad de Coordinación de Asuntos Internacionales de la Semarnat, y José Ortíz Álvarez, coordinador de Mitigación del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático.

Alanís resumió que entre las expectativas de la COP28 está el balance mundial que se presentará sobre los avances alcanzados desde la firma del Acuerdo de París.



CAUSÓ CIENTOS DE MILES DE MUERTES

Murió Kissinger sin afrontar sus crímenes contra la humanidad

Polémico Premio Nobel de la Paz y artífice de golpes de Estado y de las guerras de los recientes 50 años

DAVID BROOKS Y JIM CASON
CORRESPONSALES
NUEVA YORK Y WASHINGTON

Un banquillo de acusados nunca se ocupará en la Corte Penal Internacional de La Haya después de la noticia de que, con su muerte, Henry Kissinger se ha “fugado” para siempre. La lista de posibles acusaciones —nunca formuladas pero extensamente documentadas— abarcan su complicidad en la muerte, tortura, represión y destrucción de millones de personas desde Vietnam y el resto del sureste asiático a África y América Latina.

Tal vez el mejor epitafio debería ser el comentario del gran satirista político musical (y profesor de matemáticas en el *alma mater* de Kissinger, Harvard), Tom Lehrer, quien comentó en 1974: “La sátira política se volvió obsoleta cuando a Henry Kissinger le fue otorgado el Premio Nobel de la Paz”.

De hecho, cuando recibió ese galardón junto con el negociador vietnamita Le Duc Tho —quien rehusó aceptarlo— por acordar el fin de la guerra de Vietnam, se estaban revelando los detalles de la campaña clandestina de bombardeo masivo de Camboya en 1969, la cual Kissinger manejó bajo órdenes del presidente Richard Nixon, episodio que duró 14 meses y costó cientos de miles de muertes y más de 2 millones de exiliados internos. Bombas que no se detonaron en ese periodo siguen explotando hoy hiriendo sobre a todo a niños.

La noticia de su muerte a los 100 años de edad en su residencia en Connecticut, anunciada la noche del miércoles, fue divulgada por los medios estadounidenses, fue noticia de primera plana y provocó un torrente esperado de elogios oficiales, críticas, condenas e intentos de los corporativos de noticias de ofrecer obituarios “balanceados”: un gran estrategia para algunos y criminal para otros.

Pero tal vez el candidato para mejor encabezado del día fue el de la revista *Rolling Stone*: “Henry Kissinger, criminal de guerra amado por la clase gobernante estadounidense, finalmente muere”.

Aunque Kissinger sólo estuvo en altos puestos de poder por muy poco tiempo —en los gobiernos de

Nixon y su sucesor Gerald Ford entre 1969 a 1977 como asesor de Seguridad Nacional y después secretario de Estado— y eso fue hace medio siglo, forjó el paradigma de la política exterior estadounidense que ha prevalecido hasta hoy.

El historiador Greg Grandin, autor del libro *La sombra de Kissinger*, y profesor en la Universidad de Yale, comentó en una entrevista con *La Jornada*: “Kissinger ha estado formalmente fuera de poder por casi 50 años, pero su presencia está en el realineamiento estadounidense pos-Vietnam, y las secuelas de los golpes de Estado en los que estaba involucrado en la región; realmente organizando asonadas en Chile, Uruguay, Argentina y Bolivia, un país tras otro”.

El arte del belicismo

Grandin señaló: “es importante separar la culpabilidad de las situaciones en las que Kissinger es personalmente responsable, y el establecimiento de un sistema sobre el cual presidió. Por supuesto es personalmente responsable por muchas cosas, pero creo que es más importante pensar sobre cómo su vida es parte de un mapa de un periodo cuya consecuencia en la historia estadounidense es enorme. Sus decisiones y formulación de políticas abrieron puertas y ventanas que ayudan a explicar cómo este país se mueve desde (las guerras de) Vietnam a Irak, de cambios de normas de lo que es permisible.

“Hoy, es completamente parte de la sabiduría convencional que Esta-

“

Este año se revelaron más documentos que prueban su responsabilidad penal en hechos históricos



▲ El ex secretario de Estado George Shultz (derecha), empuja a manifestantes que gritan: “Arresten a Henry Kissinger por crímenes de

guerra”, mientras Kissinger (izquierda) observa antes de que los dos testifiquen ante el Senado el 29 de enero de 2015 en Washington, DC. Foto Afp

dos Unidos tiene el derecho de actuar en países en desarrollo en nombre de lo que define ‘autodefensa y seguridad nacional’. Eso es algo que ha cambiado, y creo que es debido a las acciones que tomó Kissinger, y pienso que uno puede ver alrededor del orbe, a diferentes regiones, y observar el impacto de las políticas de Kissinger, de manera más notable en Medio Oriente (<https://www.jornada.com.mx/2023/05/26/mundo/020nlmun>.”

Para comprobarlo, en su declaración oficial sobre la muerte de Kissinger, el actual secretario de Estado Antony Blinken afirmó: “Henry tomó muchas decisiones que fijaron la historia. Servir hoy día como el diplomático en jefe de Estados Unidos es moverse a través de un mundo que tiene la huella duradera de Henry, desde las relaciones que forjó hasta las herramientas de las que fue pionero en la arquitectura que él construyó”.

Los obituarios resaltan su enorme influencia y sus logros como estratega, incluyendo armar la histórica visita de Nixon a China en 1971, las negociaciones de la llamada “Detente” con la Unión Soviética, las cuales llevaron a los mayores acuerdos de control de armas entre los dos superpoderes, y su asesoría —no oficial— a 12 presidentes estadounidenses desde Kennedy, cuando era un académico joven en Harvard, pasando por Clinton en los años 90 (incluyendo la negociación del TLC con México), los Bush, Trump, hasta Biden. Gran parte de este trabajo durante el reciente medio siglo fue por conducto de su empresa de asesoría, Kissinger Associates.

Pero los elogios *postmortem* no pueden ocultar su larga historia como uno de los grandes autores intelectuales de masivas violaciones de las normas de derechos humanos, no intervención, paz y se-

guridad bajo las leyes y convenios internacionales.

Entre sus frases más reveladoras de su mentalidad fue la que pronunció en torno a la decisión de intervenir en Chile para derrocar al presidente democráticamente electo Salvador Allende: “No veo por qué necesitamos quedarnos a esperar y observar a un país volverse comunista por la irresponsabilidad de su propio pueblo”. Tres años después, se llevaría a cabo el golpe militar apoyado por Washington contra Allende, evento que cumplió su 50 aniversario el pasado septiembre.

Al inicio de la guerra en Ucrania, también sorprendió a la cúpula en Washington al criticar el apoyo a Kiev, ya que Estados Unidos estaba violando el acuerdo verbal concretado entre Reagan y Gorbachov para poner fin a la *guerra fría* sobre que no habría una ampliación de la

OTAN alrededor de Rusia, aunque cambió de posición.

Hay amplia documentación sobre la vida oficial de Kissinger, aunque menos sobre sus actividades desde que dejó el gobierno hace cinco décadas.

El National Security Archive ofrece lo que llama un “obituario desclasificado” que incluye los archivos oficiales previamente secretos que documentan su legado incluyendo “el derrocamiento de la democracia en Chile; su desdén por los derechos humanos y apoyo a *guerras sucias*, y hasta genocidas, en el extranjero; campañas de bombardeos secretos en el sureste asiático; e implicación en los abusos criminales del gobierno de Nixon, entre ellos intervenir secretamente las llamadas telefónicas de sus propios asesores” (<https://bit.ly/3R4AvNp>).

China, Rusia y otros países mandan condolencias a EU

PEKÍN

El presidente de China, Xi Jinping, envió ayer las condolencias a su homólogo de Estados Unidos, Joe Biden, por la muerte del ex secretario de Estado estadounidense, Henry Kissinger, y, en nombre del gobierno y pueblo chinos, extendió su pésame a la familia del ex diplomático.

Xi indicó que Kissinger fue “un estratega mundialmente célebre, y un viejo amigo del pueblo chino”. Agregó que sus “contribuciones para normalizar las relaciones” entre Pekín y Washington beneficiaron a ambas naciones y cam-

biaron al mundo en ese momento de la historia. Afirmó que China trabajará con Estados Unidos para impulsar la amistad mutua.

Su par ruso Vladimir Putin calificó a Kissinger de “hombre de Estado sabio y visionario”, e indicó que su nombre “está ligado a una política pragmática que calmó tensiones internacionales y propició acuerdos muy importantes entre Estados Unidos y la Unión Soviética, los cuales contribuyeron a reforzar la seguridad mundial”.

Los gobiernos de Francia, Gran Bretaña, Alemania, Japón y Ucrania expresaron por separado sus condolencias.

Xinhua y Afp



ESTÁN EN MANOS DE LA FGR

Detienen a dos colaboradores cercanos del fiscal de Morelos

Los acusan de delitos contra la salud y la Ley de Armas de Fuego

RUBICELA MORELOS CRUZ
CORRESPONSAL
CUERNAVACA, MOR.

Alejandro Chávez Carmona, fiscal de la zona oriente de Morelos, y el coordinador de Ministerios Públicos de esa institución, Daniel Solís, ambos cercanos al fiscal general del estado, Uriel Carmona Gándara, fueron detenidos ayer y puestos a disposición de la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (Femdo) de la Fiscalía General de la República (FGR), por su presunta responsabilidad en delitos contra la salud y violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

A los funcionarios se les arrestó en operativos simultáneos de elementos de la Secretaría de Marina Armada de México y de la Policía Preventiva e Investigación de la FGR realizados la madrugada del jueves, de acuerdo con reportes de la Comisión Estatal de Seguridad (CES), dependencia que también participó en las operaciones.

Se efectuó un cateo en la casa de Chávez Carmona, ubicada en el municipio de Jojutla, y otro en un inmueble que no se especificó, en



el que fue aprehendido Daniel Solís.

Además de los dos funcionarios de la Fiscalía de la Zona Oriente, con sede en la ciudad de Cuautla, se informó que un policía municipal, cuya identidad no se proporcionó, también fue arrestado en uno de los operativos.

La captura de Alejandro Chávez y Daniel Solís, detalló la CES, se llevó

a cabo derivado de una solicitud de colaboración por parte del agente del Ministerio Público de la Federación, de la Femdo.

Los tres detenidos, señaló la CES, fueron puestos a disposición de la Femdo por su presunta responsabilidad en la comisión de delitos antes citados.

Uriel Carmona, aprehendido el

◀ Alejandro Chávez Carmona, nombrado el 12 de noviembre de 2018 fiscal de la región oriente de Morelos por el fiscal estatal, Uriel Carmona Gándara, fue detenido ayer por elementos de la Marina y de la Policía Preventiva e Investigación de la Fiscalía General de la República. Foto tomada de la red social X

4 de agosto pasado acusado del delito de retraso de la justicia en el feminicidio de Ariadna, joven de la ciudad de México cuyo cuerpo fue localizado el 31 de octubre de 2022 en la carretera La Pera-Cuautla, enfrenta cuatro acusaciones en libertad, tres de ellas relacionadas con este caso.

También se le atribuye el delito de tortura contra Alberto N, alias *El Diablo*, joven residente del municipio de Huitzilac. A pesar de las acusaciones, el funcionario sigue en el cargo.

Por la muerte de la joven, agentes de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México arrestaron en septiembre a un agente del Ministerio Público de la fiscalía especializada en feminicidios, Joel N.

En octubre, elementos de la Fiscalía Anticorrupción detuvieron al coordinador administrativo de la FGE, Homero N, por ejercicio abusivo de funciones y coalición para cometer delitos.

En noviembre, elementos de la fiscalía anticorrupción aprehendieron al agente ministerial Jorge Antonio N por el delito de tortura.

Ejecutan al director de la policía de Fresnillo y a escolta

ALFREDO VALADEZ
CORRESPONSAL
ZACATECAS, ZAC.

Antonio Soledad Pérez, director de la policía municipal de Fresnillo, fue asesinado a balazos la tarde de ayer por un grupo de sicarios que portaban fusiles de asalto y viajaban en varios vehículos. Uno de sus escoltas también murió y dos más resultaron heridos, reportaron autoridades estatales.

Los pistoleros atacaron al comandante cuando circulaba en una patrulla, acompañado de sus escoltas, por la avenida Paseo del Mineral.

Antonio Soledad llevaba seis meses al frente de la policía de Fresnillo, una de las ciudades que en los dos años recientes ha estado en los primeros lugares entre las 70 localidades con más alta percepción de inseguridad, según la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

El 15 de marzo pasado, Soledad Pérez rindió protesta como director de la policía de Fresnillo en sesión ordinaria de cabildo que encabezó el alcalde morenista Saúl Monreal Ávila, actualmente de licencia en el cargo porque busca una senaduría. El ayuntamiento está acéfalo.

La emboscada contra el jefe policiaco originó que fuerzas federales y estatales desplegaran un operativo de búsqueda para dar con los agresores, sin éxito.

Reacción a combate a la delincuencia: Gobierno

El secretario general de Gobierno del estado, Rodrigo Reyes Mugüerza confirmó, en sus redes sociales el homicidio de Soledad Pérez y de su escolta, Gerardo Aquino Martínez, durante un ataque armado.

Expresó que "esta agresión es producto del esfuerzo sin tregua que nuestras corporaciones llevan a cabo para pacificar nuestro estado, un objetivo por el cual no dejaremos de esforzarnos".

El asesinato del jefe policiaco se perpetró 48 horas después de que el gobernador de Zacatecas, David Monreal Ávila, acompañado de directores de corporaciones civiles y militares, encabezó un acto en el cual se entregaron reconocimientos a los mandos policiacos y militares por haber reducido los índices de violencia e inseguridad, sobre todo los delitos de alto impacto, al cumplirse dos años del Plan Zacatecas 2, que el gobierno federal puso en marcha en noviembre de 2021.

Perita en sicología rehusó corromperse en la fiscalía morelense y ahora teme por su vida

RUBICELA MORELOS CRUZ
CORRESPONSAL
CUERNAVACA, MOR.

Ivonne Olivares Montes, perita en sicología de la Fiscalía General del Estado (FGE), denunció que teme por su vida debido a su negativa a ingresar en el "círculo de corrupción" que sus jefes inmediatos han creado en esa institución.

La maestra en sicología, de 42 años de edad y 15 de actividad en la FGE, narró que la primera intimidación la recibió el 18 de marzo de 2021. Esa vez ella se negó a alterar el dictamen de abuso sexual contra una niña de nueve años.

La agente del Ministerio Público Esbeidi Benítez Ocampo le ofreció un soborno de 10 mil pesos, pero al no aceptarlos, el director de Servicios Periciales de la FGE, Erick César Dorantes Olivo, sacó su arma

de cargo a manera de advertencia.

En entrevista, afirmó que su temor aumentó con la liberación del fiscal general del estado, Uriel Carmona Gándara, quien estuvo recluido en un penal de la Ciudad de México acusado de cuatro delitos; actualmente enfrenta los procesos en libertad.

Denunció que sus acosadores ahora tienen más poder y que la ex agente del Ministerio Público de la FGE Naiby Ríos Sandoval, abogada de Aldo N, hijo del ex subprocurador Marcelino Soto Camacho, acusado de abuso sexual contra su hija de cuatro años, también la ha intimidado.

La perita comprobó que la menor sufrió daño y se negó a cambiar el dictamen, como se lo pidieron Dorantes Olivo y el coordinador de Servicios Periciales, Samuel Nava Vázquez, a fin de proteger al hijo del subprocurador Marcelino Soto.

Todos los funcionarios y ex funcionarios de la fiscalía que la han intimidado, señaló la especialista, pertenecen "a una red de corrupción que opera en la FGE" con Carmona Gándara al frente.

Funcionarios "nerviosos" por el caso de Ariadna Fernanda

El 13 de julio pasado, Olivares se encontró con la médica legista y jefa del Servicio Médico Forense (Semefo) Yasmín Soto, quien la amenazó directamente: "Cuidadito, pinche chismosa, y dices algo de la muerte de Ariadna, de lo que te contó tu amiguita Irma. El doctor (Samuel Nava) ya está hasta la madre y dónde se descubra lo que se hizo aquí, te mueres, hija de la chingada!"

La especialista atribuyó este segundo amago a que en ese momento empleados de la Coordina-

ción de Servicios Periciales, Semefo y algunos trabajadores de la FGE estaban "muy nerviosos" por el caso de Ariadna Fernanda López Díaz, joven de 27 años que fue encontrada muerta en una carretera de Morelos el 2 de noviembre de 2022. "A mí me consta que los jefes obligan a cambiar los dictámenes", afirmó.

Olivares Montes narró que, luego de lo que consideró la primera amenaza, en la FGE no le permitieron presentar la denuncia. Sólo tuvo una reunión con Uriel Carmona y con Homero Fuentes Ayala, coordinador administrativo de la FGE, detenido por abuso de funciones y coalición de servidores públicos.

En esa ocasión, ambos prometieron que iniciarían una carpeta ante la Fiscalía Anticorrupción contra los funcionarios que la amagaron, pero no cumplieron, manifestó la sicóloga.



ENTREGAN AYUDA PARA RECONSTRUCCIÓN

Agua y electricidad, prácticamente restablecidos en Acapulco: AMLO



ALONSO URRUTIA, EMIR OLIVARES Y HÉCTOR BRISEÑO
REPORTEROS Y CORRESPONSAL

El suministro de agua y de energía eléctrica en Acapulco, Guerrero, llegó prácticamente a los niveles previos a que el huracán *Otis* azotara el puerto el pasado 25 de octubre, afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Señaló que si bien la Comisión Federal de Electricidad restableció el abasto a 100 por ciento, el consumo de energía en la localidad es 68 por ciento menor al observado antes del fenómeno meteorológico porque la mayoría de los hoteles no están operando.

Durante su conferencia de este jueves, el mandatario dio cuenta de informes que recibió el miércoles por la tarde, cuando encabezó una reunión evaluatoria en Acapulco. Anticipó que regresará al puerto y se presentará un informe mucho más detallado del proceso de recuperación de la costa de Guerrero.

Recordó que se han desplegado 40 mil servidores públicos federales en esa entidad, entre militares y civiles.

López Obrador dio a conocer que el miércoles comenzó la distribución de productos de limpieza a 32 mil familias acapulqueñas diarias, lo que concluirá el 7 de diciembre, y ayer “se empezaron a entregar ya los fondos para la construcción y reconstrucción de viviendas. No han faltado el alimento, el agua; hay seguridad, se está regresando a la normalidad poco a poco, se está avanzando”.

Añadió que la Secretaría de Marina mantiene un operativo en toda la bahía y que 31 personas siguen extraviadas a causa de *Otis*. Se cree que la mayoría están en el mar y un grupo de buzos especializados sigue buscándolos.

“Vamos a estar informando, desde luego a los familiares de las víctimas, los que perdieron la vida; a los familiares de desaparecidos se les está atendiendo. Ellos están participando junto con la Marina en la búsqueda; esto también es impor-

tante que se conozca”, dijo.

La mañana de ayer arribaron a Acapulco 210 elementos del Ejército Mexicano procedentes de Oaxaca, a bordo de 22 vehículos, para reforzar la aplicación del Plan DN-III, al igual que la entrega de despensas y enseres domésticos en Caleta.

Mientras, la Secretaría de Educación Pública federal anunció que implementará un plan integral de apoyo y reparación de 127 planteles de Acapulco y Coyuca de Benítez –municipio también afectado por *Otis*–, en el cual participarán la Secretaría de Educación de Guerrero e instituciones de educación superior.

En este contexto, casi 200 personas realizan labores de limpieza en la playa Revolcadero de la zona Diamante de Acapulco; unas, formadas en una cadena humana, retiran troncos y ramas; otras barren la plaza Revolcadero y recogen lodo usando palas.

Brigadistas explicaron que los trabajos de limpieza han sido constan-

tes desde hace más de dos semanas, y se inician a las 8 de la mañana. En la playa no quedó en pie una sola de las casi 200 enramadas, y prestadores de servicios exigieron a la autoridad a sumarse a la recuperación del sector para que lleguen al puerto turistas en diciembre. María Félix Apolonio Leyva, representante de la Sociedad Cooperativa de Artesanías, afirmó que “se tienen que reactivar las fuentes de empleo; por eso estamos limpiando la playa”. Apuntó que participan en el retiro de desechos pequeños empresarios y empleados turísticos originarios de Tecoaapa, San Marcos, Chilpancingo y Acapulco, entre otros municipios.

AMIS: sigue aumentando el costo de los estragos que provocó *Otis*

CLARA ZEPEDA

El pago de indemnizaciones por los daños que el huracán *Otis* provocó en Guerrero siguió subiendo en la tercera estimación que realizó la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS) esta semana, a tal grado que *Otis* se ubica ya entre los primeros cinco lugares de los siniestros más onerosos para las aseguradoras en el país.

La AMIS estimó que durante el primer mes el monto estimado de las reclamaciones que han recibido las aseguradoras tras el paso de *Otis* sumaron 28 mil 103 millones de pesos (unos mil 635.13 millones de dólares, con un tipo de cambio *fix*), por lo que el meteoro ya es el tercer siniestro más caro para la industria.

“*Otis* se ubica entre los cinco siniestros por los que más han cubierto daños las aseguradoras”, superando ya los daños cubiertos por los sismos del 19 de septiembre de 2017, por alrededor de mil 449 millones de dólares, reveló Norma Alicia Rosas, directora general de la AMIS.

El segundo puesto lo conserva el huracán *Wilma*, en 2005, por cerca de 2 mil 675 millones. Y en primera posición está la pandemia de covid-19, con alrededor de 3 mil 472 millones de dólares.

En una primera estimación (16 de noviembre), el sector asegurador en México reportó un monto de 11 mil 424 millones de pesos (alrededor de 661 millones de dólares) en indemnizaciones a sus asegurados y desde entonces *Otis* ya estaba entre los 10 siniestros más caros para la industria. Para la segunda estimación (23 de noviembre) el monto de indemnizaciones llegó a 20 mil 141 millones de pesos.

Casi uno de cada tres pesos de pérdidas por siniestros corresponde a daños en bienes habitacionales, agregó la asociación.

RENÉ RAMÓN
CORRESPONSAL
NEZAHUALCÓYOTL, MÉX.

Inauguran en Neza jornada contra la violencia de género

La gobernadora del estado de México, Delfina Gómez, y la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana federal, Rosa Icela Rodríguez, encabezaron la jornada de activismo contra la violencia hacia las mujeres, autocuidado y gestión de las emociones Jóvenes que construyen paz e igualdad, con la participación de más de un millar de habitantes de este municipio.

El alcalde Adolfo Cerqueda Rebollo, anfitrión del encuentro, y estudiantes de diversas escuelas públicas de nivel medio superior, se

dieron cita en la explanada Unión de Fuerzas de la alcaldía.

La mandataria morenista llamó a los adolescentes y jóvenes de la entidad a no permitir que se siga normalizando la violencia contra las mujeres.

“A veces la violencia se nos hace muy común y decimos: es que le pegué; pues sí, pero le pegué tantito; es que le faltó al respeto, pero tantito. Ese tantito se va convirtiendo

en una bola de nieve. De momento vemos muy natural que una persona nos falte al respeto porque no sabemos poner límites”, expuso.

Dijo que es muy frecuente que los agresores pidan a las mujeres “aguantarse” y no denunciar. Gómez Álvarez explicó que la intención de su administración es erradicar la violencia misógina. Consideró que el trabajo de las autoridades de los tres niveles de gobierno debe

ser respaldado por la juventud.

Advirtió que será imposible erradicar la violencia si los jóvenes, los docentes y los padres de familia no hacen la parte que les toca.

En su intervención, Rosa Icela Rodríguez aseguró que el gobierno federal trabaja con los demás órdenes de gobierno para garantizar el derecho de mujeres y niñas a vivir una vida libre de violencia, para lograr que caminen seguras,

sin miedo, libres y plenas.

“Si alguna o alguno de ustedes pasa por una situación así, quiero que sepan que siempre pueden acercarse a sus familiares de confianza o a sus maestros. Y si es más grave, a las autoridades que hoy estamos aquí presentes, porque no están solas ni están solos”, subrayó.

Dijo que la gobernadora mexicana es “la consentida” del presidente Andrés Manuel López Obrador. En tanto, el alcalde Adolfo Cerqueda informó que Nezahualcóyotl se encuentra fuera de la lista de los 50 municipios con más violencia feminicida y es una de las pocas localidades del país que cuenta con un albergue para sobrevivientes de feminicidio.



Condena la CIDH el asesinato de líder ecologista de Jalisco

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) condenó el asesinato del defensor ambiental y líder indígena Higinio Trinidad de la Cruz, cometido la semana pasada en Cuautitlán de García Barragán, Jalisco; asimismo, pidió a las autoridades investigar y sancionar a los responsables con prontitud. La CIDH consideró que el Estado mexicano debe considerar el papel del activista en defensa del medio ambiente como “posible motivación del crimen”. El cadáver fue hallado el sábado anterior. El dirigente fue secuestrado un día antes en el municipio jalisciense de Cuautitlán. La organización ambientalista Tsikini lo consideraba un importante promotor comunitario que denunció el despojo de tierras por la minería y la tala ilegal en la sierra de Manantlán.

De la Redacción

Citan a funcionarios por ejecución de feminista en Juárez

CHIHUAHUA, CHIH. El Congreso local llamó a comparecer al secretario de Seguridad Pública estatal, Gilberto Loya, y a la fiscal especializada en Atención a Mujeres Víctimas del Delito por Razones de Género, Wendy Chávez, para que expliquen posibles fallas y omisiones en cuanto al asesinato de la activista Karina Domínguez, integrante de los colectivos feministas Vive Mujer y Renace, localizada el miércoles con un balazo en la cabeza en una fosa clandestina en la colonia Anapra de Ciudad Juárez, 13 días después de que se reportó su desaparición.

Jesús Estrada, corresponsal

Arrestan a presunto homicida de activista anticrimen en León

LEÓN, GTO. La Fiscalía General del Estado arrestó a Luis Jair N, uno de los presuntos asesinos del activista Adolfo Enríquez en la ciudad de León, y anunció que “será puesto a disposición del juez de control correspondiente”, difundió en redes sociales el titular de la institución, Carlos Zamarripa. Hace unos días, el fiscal informó que se aseguraron las armas y el vehículo utilizados en el homicidio de Enríquez, perpetrado el martes 21 de noviembre fuera de una taquería de la colonia San Juan de Dios. Durante unos 10 años, Enríquez exhibió fotografías, domicilios y nombres de presuntos criminales. El domingo pasado, unas 400 personas organizaron una manifestación en la cual demandaron justicia para Adolfo Enríquez, y ya se convocó a una segunda marcha que se realizará el próximo 3 de diciembre.

Carlos García, corresponsal

RECHAZA QUEBRANTO AL MUNICIPIO

Niega ex alcalde de San Miguel de Allende compra ilegal de predio

DE LA REDACCIÓN

El diputado federal panista Ricardo Villarreal García rechazó “categóricamente” las acusaciones del abogado del ayuntamiento de San Miguel de Allende, Guanajuato, Pablo González Sierra, quien aseguró que como alcalde de ese municipio (2015-2018) se vendió un predio de propiedad pública, ubicado en el fraccionamiento Garambullos, a un precio de sólo 10 por ciento de su valor real.

En una carta aclaratoria, con base en la Ley Reglamentaria del Artículo Sexto, párrafo primero, de la Constitución Mexicana, en materia de Derecho de Réplica, Villarreal García puntualizó que es falso que haya cometido los delitos que le imputa el defensor en la nota periodística publicada el pasado 22 de noviembre.

“La fuente citada, el licenciado Pablo González Sierra, tiene un contrato con el municipio de San Miguel de Allende por hasta 7 millones 668 mil pesos, lo que evidencia su interés en perjudicar mi reputación”, aseveró el legislador.

Señaló que las afirmaciones del abogado son falsas; “él menciona que el terreno se vendió a un precio muy por debajo de su valor. Lo primero que aclaro es que yo no vendí dicho terreno, sino que fue el ayuntamiento quien aprobó su venta conforme a la ley.

“El precio por metro cuadrado de dicha operación fue de 900 pesos; cabe destacar que el predio no contaba ni siquiera con servicios básicos como agua, luz o drenaje. Por ello, el avalúo que se llevó a cabo fue de una cantidad inferior a la que el municipio recibió Villarreal expuso que “no sólo fue el avalúo inferior al precio de 900 pesos por

metro cuadrado que el adquirente pagó, sino que, al día de hoy, la dirección de catastro municipal establece que el precio de dicho terreno es de 890 pesos por metro cuadrado”.

Es decir, apuntó, “cinco años después de que se celebrara dicha compraventa, para el órgano que jurídicamente lleva a cabo la valuación de las propiedades del municipio que me acusa, el precio del metro cuadrado del terreno que supuestamente vendimos por debajo de su precio sigue estando por debajo de lo que el municipio recibió en ese momento, lo que deja claro que no existe absolutamente ningún desfalco”.

Respecto a los señalamientos de Pablo González Sierra acerca de que Villarreal García tiene relación con la persona moral adquirente, éste manifestó que esa información también es falsa.

Mantienen a César Duarte en prisión y lo expulsan del juzgado

JESÚS ESTRADA
CORRESPONSAL
CHIHUAHUA, CHIH.

El ex gobernador priísta César Duarte Jáquez (2010-2016) fue sacado por la fuerza de una audiencia celebrada en el Tribunal Superior de Justicia estatal, después de que solicitó el cambio de la medida cautelar de prisión preventiva que le impuso la jueza Delia Valentina Meléndez Olivas, quien negó la petición.

Los abogados del ex mandatario estatal anunciaron que presentarán una queja en contra de Meléndez Olivas por el trato que César Duarte recibió, pues no le fue permitido expresarse en la audiencia de revisión de la medida cautelar y guardias de seguridad lo desalojaron.

Denuncia “consigna” de la FGE para no liberarlo

Duarte Jáquez acusó a la jueza de hacer el “trabajo sucio” a la Fiscalía General del Estado y de insistir en mantenerlo encarcelado “por consigna”, pues el próximo 2 de diciembre se cumplirá un año y seis meses de que ingresó al Centro de Reinserción Social estatal número 1, ubicado en el municipio de Aquiles Serdán, acusado de peculado y asociación delictuosa.

La togada ordenó al ex Ejecutivo que mantuviera la compostura, pero éste insistió en exponer su inconformidad, por lo que fue llevado por guardias de seguridad a una sala contigua.

Al salir de la audiencia, la cual concluyó sin el ex gobernador y con la medida cautelar como se dictó originalmente, los abogados defensores señalaron que Delia Valentina Meléndez fue intolerante con su cliente y se inconformarán por ello.

El 2 de junio pasado, Meléndez Olivas aceptó una solicitud del Ministerio Público para ampliar por 12 meses la prisión preventiva, al cumplirse en esa fecha un año de la extradición de César Duarte a México.

ABUSO POLICIACO IMPUNE EN VERACRUZ



▲ Familiares de tres jóvenes que fallecieron en el cuartel Heriberto Jara Corona, ubicado en el municipio de Xalapa, Veracruz, entre 2020 y 2021, protestaron ayer en la fiscalía estatal para exigir justicia y el esclarecimiento de los casos. En la

manifestación, los parientes de Gustavo Ortiz Hernández, Gerson Castro y Carlos Navarro responsabilizaron a agentes de la Secretaría de Seguridad Pública de cometer abuso policiaco. Foto Eirinet Gómez

Invalidan Ley de Salud Mental y Educación Emocional de Jalisco

EDUARDO MURILLO

La Ley de Salud Mental y Educación Emocional de Jalisco, que contenía disposiciones que permitían internar contra su voluntad a una persona de quien se sospechara un padecimiento psiquiátrico, fue invalidada en su totalidad por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Este asunto comenzó a discutirse

a principios de noviembre y originalmente se había decidido no invalidar la ley en su totalidad, pues se consideró que contenía disposiciones que eran útiles para la salud mental de la comunidad.

Por ello se encomendó a la ministra ponente, Margarita Ríos Farjat, quien desde el principio proponía anular la ley, que presentara otra propuesta que anulara sólo algunos artículos.

Sin embargo, este jueves, al retomar el asunto, el ministro Luis María Aguilar Morales señaló que la ley impugnada contenía normas que permitían el internamiento involuntario, es decir, sin consentimiento previo e informado, no sólo de personas cuya condición mental necesitaba de esta medida, sino también de menores de edad e individuos en condiciones de vulnerabilidad.

Por ello planteó invalidar “tam-

bién otras disposiciones que puedan afectar directamente los derechos e intereses de las personas con discapacidad, por ejemplo, las que se refieren genéricamente al “bienestar mental”, cuyos destinatarios, previstos en el título segundo, incluyen niñas, niños, adolescentes, personas en situación vulnerable, ancianos, así como personas en centros de reinserción social o especializados para adolescentes.



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 20 HORAS DE AYER										Contingencia F-1: 150 puntos		Contingencia F-2: 200 puntos			
Ozono	máximo	hora	Centro	Suroeste	Sureste	pm-10	máximo	hora	Centro	Suroeste	Sureste	HOY NO CIRCULAN			
Noroeste	33	14	46	44	41	Noroeste	61	11	58	24	48	Vehículos con engomado A Z U L			
Noreste	44	14				Noreste	54	12				Terminación de placa 9 y 0			
												Holograma de verificación 1 y 2			

PROVOCAN PÉRDIDAS A LOCATARIOS

Desbordado desde 2022, el comercio informal en calles del mercado Sonora

Alertan sobre el riesgo por el bloqueo de las vías de acceso, vitales ante una emergencia



ELBA MÓNICA BRAVO

El comercio informal se desbordó en las inmediaciones del mercado Sonora, luego de que algunos puestos en la vía pública se colocaron con “el pretexto” de la temporada decembrina de 2022, “pero se quedaron y desde entonces ya no se fueron”, lo que ha incrementado las pérdidas económicas en las ventas, ya que los consumidores “no llegan” al inmueble, afirmaron locatarios del centro de abasto.

Comerciantes del mercado entrevistados alertaron del riesgo que enfrentan diariamente ante una eventual emergencia, en caso de que se requiera una ambulancia o de que ocurra un incendio, porque la instalación de los puestos semifijos no permite el ingreso de

un camión de bomberos por el callejón Canal ni por el callejón San Nicolás, a pesar de que la estación comandante Leonardo del Frago se ubica a unos metros del mercado, que en septiembre cumplió 66 años.

En un recorrido por el lugar, los locatarios mostraron que el comercio informal se expandió desde hace unos dos años, por lo que ahora es posible encontrar puestos semifijos en las calles Cuitláhuac e Ixnahualtongo, y decenas más en el estacionamiento del callejón Canal.

Aunque desde hace unos días las autoridades locales retiran a los ambulantes a las 14 horas del estacionamiento ubicado en el acceso de Fray Servando Teresa de Mier, los vendedores ocupan la banqueta, parte del puente peatonal y el carril derecho de dicha avenida.

En el recorrido es difícil caminar

entre los puestos que ofrecen productos navideños, mientras los diablos gritan: “El que pega, paga” y “Ahí va el golpe”; el tránsito vehicular es caótico y otras vialidades fueron totalmente cerradas por la instalación de la romería con motivo de la temporada decembrina, que empezó el 15 de noviembre.

El ambulante se ubica desde la avenida Congreso de la Unión, en el acceso a la calle Oriente 30, hasta llegar al callejón Canal, donde sólo se vio una patrulla con dos elementos policíacos.

Más de 5 mil en tres turnos

Los locatarios entrevistados, quienes pidieron el anonimato para evitar represalias de la alcaldía y de los vendedores en la vía pública, estimaron que “hay alrededor de 5

mil ambulantes, y nos quedamos cortos porque hay tres turnos de venta que empiezan desde las cinco de la mañana y concluyen a las 10 de la noche”.

Relataron que la saturación del ambulante provoca que todos los días el camión de la basura entre en sentido contrario o de reversa desde la avenida Canal para entrar por el callejón del mismo nombre, donde los puestos ocupan las dos banquetas de las aceras y la calle.

El comercio informal “es como una liga y la siguen estirando” los funcionarios del área de Vía Pública de la alcaldía Venustiano Carranza, dijo uno de los locatarios; “aquí ya no caben más”, aseguraron, tras referir que no hay transparencia en el uso de los recursos que ingresan por las cuotas que se cobran a los ambulantes ni por

▲ Aspecto de los alrededores del mercado Sonora, donde el comercio informal ya rebasó al establecido desde la temporada navideña de 2022, denunciaron locatarios del centro de abasto. Foto Luis Castillo

el uso de los baños del mercado. El centro de abasto, donde se ubican 400 locatarios, “es nuestro segundo hogar, por eso tenemos que defender el espacio que iniciaron nuestros abuelos y padres”, comentó uno de los entrevistados.

El miércoles pasado, algunos comerciantes informales bloquearon Fray Servando Teresa de Mier para exigir a las autoridades lugares de venta, por lo que se instalarán mesas de diálogo con la Secretaría de Gobierno y la alcaldía.

BERTHA TERESA RAMÍREZ

El Sindicato Nacional de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo informó al público usuario que el Metro opera al 50 por ciento de su capacidad, debido a la falta de refacciones y herramientas para dar mantenimiento a los trenes, a las vías y a los equipos instalados a lo largo de la red.

La organización laboral exigió a las autoridades del organismo “dignificar las áreas de trabajo, técnicas y administrativas, así como la atención y detección de áreas peligrosas e insalubres”.

El Metro opera a la mitad de su capacidad por falta de refacciones y herramientas: sindicato

El sindicato, que agrupa a más de 10 mil trabajadores, también exigió vehículos para transporte de personal, de equipo técnico y para emergencias, además de la modernización del equipo Tetra y de los aparatos de vías en algunas zonas de operación.

También remarcó sobre la existencia de plantillas de personal incompletas, por lo que consideró

un imperativo tener las plantillas de personal operativo completas y retabulación de plazas.

Llama a dotar equipos

Una vez más, el sindicato del STC hizo un llamado a las autoridades para la dotación de refacciones, herramientas y equipos técnicos, por lo que el Metro funciona al 50

por ciento de su capacidad debido a esta situación.

En otro tema, el organismo informó que implementará como medida preventiva el operativo Cero Pirotecnia del 11 de diciembre al 6 de enero de 2024, por lo que exhortó a los usuarios a evitar el ingreso, transportación y venta de artefactos explosivos en las 12 líneas de la red.

Para salvaguardar la integridad de los usuarios, durante el periodo de fiestas decembrinas la Gerencia de Seguridad Institucional del Metro, junto con los elementos de las policías Bancaria e Industrial y Auxiliar de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, reforzarán las acciones preventivas y de supervisión en materia de seguridad y protección civil.



Beltrán da ventaja a Chivas ante Pumas

DE LA REDACCIÓN

Fernando Beltrán dio una vital ventaja a Chivas para vencer 1-0 a Pumas en el duelo de ida de los cuartos de final de la Liga Mx. Ahora, los felinos deberán imponerse o al menos conseguir un empate global cuando cierren la serie el domingo en el Olímpico Universitario.

Los tapatíos fueron mejores en el estadio Akron, mientras el arquero Julio González se convirtió en el jugador más destacado de los felinos al rechazar los embates.

Los ataques del Guadalajara se concretaron al minuto 42, cuando Cristian Chicote Calderón se filtró entre la zaga auriazul y mandó un pase retrasado a Beltrán, quien sentenció desde la media luna.

En un par de destellos por parte de la ofensiva de Pumas, se desató la polémica por un supuesto penal no marcado por Fernando Hernández.

Antes, Tigres empató 2-2 frente a Puebla con un tanto de Raymundo Fulgencio. Los regiomontanos pueden avanzar con una igualdad global, mientras La Franja debe imponerse en la casa de los felinos.

Sebastián Córdova (38) abrió el marcador, pero los poblanos dieron la voltereta con goles de Guillermo Martínez (43) y Sebastián Olmedo (48), hasta que Fulgencio (74) dio vida a Tigres.

JUZGADO 67 CIVIL

EDICTO

CONSORCIO INMOBILIARIO KAHRPAC, S.A. DE C.V. (a través de su representante legal) EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL seguido por IMPULSO PARA EL DESARROLLO DE MÉXICO, S.A. DE C.V., S.F.P. en contra de CONSORCIO INMOBILIARIO KAHRPAC, S.A. DE C.V. y CESCE FIANZAS MÉXICO, S.A. DE C.V. EXPEDIENTE NÚMERO 830/2017. EL C. JUEZ SEXAGÉSIMO SÉPTIMO DE LO CIVIL DICTÓ UN PROVEÍDO QUE A LA LETRA DICE:—

AUDIENCIA 830/2017 (...) Toda vez que no se encuentra preparado el desahogo de las pruebas, en virtud de que no se dio cumplimiento al proveído de fecha de septiembre del año que corre, por lo que se señalan las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICUATRO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, por así permitirlo las labores de este Juzgado, así como las audiencias señaladas en la agenda respectiva, y tomando en consideración que se encuentran presentes la parte actora y la demandada CESCE FIANZAS MÉXICO, S.A. DE C.V. en este acto se les da por citadas, del día y hora señalado a fin de que comparezcan para ese fin, en especial para el desahogo de las pruebas confesionales ofrecidas por las partes, quedando subsistentes los apercibimientos ordenados en proveído de veinte de septiembre del año que corre, con excepción de la codemandada CONSORCIO INMOBILIARIO KAHRPAC S.A. DE C.V., por no estar presente en esta audiencia. (...)

En la Ciudad de México, a VEINTE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRES. Agréguese al expediente 830/2017 el escrito de cuenta del apoderado de la parte actora, a quien se le tiene por hechas las manifestaciones que formula, atento al estado de autos de las que se advierte que ha tenido el término concedido a las partes para ofrecer pruebas, así como que la diversa codemandada CONSORCIO INMOBILIARIO KAHRPAC, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, se abstuvo de ofrecer prueba alguna de su parte conforme al artículo 1078 del Código de Comercio, se le tiene por precluido el derecho concedido para tal efecto.

(...) Es de admitirse la confesional que ofrece a cargo de las codemandadas personas morales, en consecuencia, cíteselas personalmente a fin de que comparezcan al desahogo de la confesional a su cargo por medio de su apoderado o representante con facultades para absolver posiciones, atento al contenido del artículo 1217 del Código de Comercio, apercibidas que en caso de incomparecencia sin justa causa serán declaradas confesas de las posiciones que fueren calificadas de legales.

En relación a la prueba confesional por ratificación a cargo de la parte actora, así como de la codemandada CONSORCIO INMOBILIARIO KAHRPAC, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, respecto del contenido del convenio de reestructuración y reconocimiento de adeudo de fecha veintidós de febrero del dos mil dieciséis el que fue suscrito en los autos del juicio Ejecutivo Mercantil expediente 888/2015 radicado ante el Juzgado Trigésimo de lo Civil, es de admitirse, por lo tanto, cíteselas personalmente para que por conducto de sus apoderados o representantes comparezcan en el artículo 1217 del Código de Comercio, para que comparezcan a este Juzgado a ratificar el contenido del documento antes mencionado, apercibido que en caso de no hacerlo se tendrá por expresamente reconocido.

(...) Para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas se señalan las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA ONCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, por así permitirlo las labores de este Juzgado y la agenda de audiencias.

Atendiendo que a la diversa codemandada CONSORCIO INMOBILIARIO KAHRPAC, S.A. DE C.V. se le emplazó por medio de edictos con fundamento en el artículo 639 del Código Procesal Civil de aplicación supletoria al de Comercio publíquese el presente auto por dos veces de tres en tres días en el periódico LA JORNADA.

Ciudad de México a 13 de noviembre de 2023.
SECRETARÍA DE ACUERDOS "B" POR MINISTERIO DE LEY
LICENCIADA NAYELI KARINA CASTELLANOS ESQUIVEL

PARA SU DEBIDA PUBLICACIÓN POR DOS VECES DE TRES EN TRES DÍAS EN EL PERIÓDICO LA JORNADA.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
JUZGADO SÉPTIMO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

EDICTO.

AL MARGEN DE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, DIEZ DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES.

En los autos del juicio ordinario civil número 261/2022-VI, promovido por Sociedad de Autores y Compositores de México, Sociedad de Gestión Colectiva de Interés Público, mediante proveído de dos de octubre de dos mil veintitres, se dictó un auto por el que se ordena emplazar por medio de edictos a la parte demandada Promotora Hotelera Misión, Sociedad Anónima de Capital Variable, a costa de la parte actora, y por auto de fecha de octubre de dos mil veintitres, se aclaró que dichos edictos serían publicados por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en un periódico de mayor circulación en la República, haciéndole saber a la demandada de referencia que deberá ocurrir al presente juicio dentro del plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, a fin de contestar a la demanda instaurada en su contra, asimismo, se fijará una copia del presente auto así como de los edictos, y copia de la demanda y auto admisorio en los estrados de este juzgado, se apercibe a la demandada mencionada en el párrafo que antecede, que si pasado el plazo concedido con antelación no ocurre al presente juicio a contestar la demanda instaurada en su contra, se seguirá el presente juicio y las ulteriores notificaciones se le harán por medio de rotulón. En acatamiento al auto de mérito, se procede a hacer una relación sucinta de la demanda en la que la parte actora señaló como prestaciones: a) El Reconocimiento y la declaración Judicial que realice su señoría en el sentido de que la SOCIEDAD DE AUTORES Y COMPOSITORES DE MÉXICO, S. DE G.C. DE I.P., en términos de lo dispuesto por los artículos 26 bis, 68 y 192, 193, 195, 200 y 202 de la Ley Federal del Derecho de Autor, se encuentra legitimada para ejercer en territorio nacional, los derechos patrimoniales de los autores de obras musicales, nacionales y extranjeras, así como para recaudar las regalías derivadas de la comunicación pública de las obras artístico-musicales protegidas por la Ley Federal del Derecho de Autor; b) El Reconocimiento y la declaración Judicial que realice su señoría respecto a que la PROMOTORA HOTELERA MISIÓN, S.A. DE C.V. y MI GUTA S.A. DE C.V., comunican públicamente y/o ponen a disposición de sus huéspedes las obras artístico-musicales que a la SOCIEDAD DE AUTORES Y COMPOSITORES DE MÉXICO, S. DE G.C. DE I.P., representa en el territorio nacional, en las instalaciones del inmueble, ubicado en Niños Héroes 125, Colonia Centro, Guadalajara Jalisco, Código Postal 44100, denominado comercialmente como "HOTEL MISIÓN GUADALAJARA CARLTON"; c) El Reconocimiento y la declaración Judicial que realice su señoría respecto a que PROMOTORA HOTELERA MISIÓN, S.A. DE C.V. y MI GUTA, S.A. DE C.V. comunican públicamente y/o pusieron a disposición de sus huéspedes en las habitaciones del "HOTEL MISIÓN GUADALAJARA CARLTON" ubicado en Niños Héroes 125, Colonia Centro, Guadalajara Jalisco, Código Postal 44100, los días 29 de junio, 30 de julio y 13 de agosto todos de 2021 las obras artístico-musicales que se precisan en los hechos de la presente demanda; d) El Reconocimiento y la declaración Judicial que realice su señoría en el sentido de que en términos de lo dispuesto por los artículos 26 bis, 68 y 192, 193, 195, 200 y 202 de la Ley Federal del Derecho de Autor, la SOCIEDAD DE AUTORES Y COMPOSITORES DE MÉXICO, S. DE G.C. DE I.P., representa en territorio nacional los derechos patrimoniales de comunicación pública de los autores cuyas obras artístico-musicales se refieren en el inciso c) que antecede y que fueron comunicadas en las instalaciones del hotel denominado "HOTEL MISIÓN GUADALAJARA CARLTON" en los términos de las fe de hechos que se exhiben como anexos del presente escrito; e) El Reconocimiento y la declaración Judicial que realice su señoría en el sentido de que en términos de lo dispuesto por los artículos 26 bis, 68 y 192, 193, 195, 200 y 202 de la Ley Federal del Derecho de Autor, la SOCIEDAD DE AUTORES Y COMPOSITORES DE MÉXICO, S. DE G.C. DE I.P., representa en territorio nacional los derechos patrimoniales de comunicación pública de los autores cuyas obras artístico-musicales se refieren en el inciso c) que antecede, efectuadas con lucro indirecto en las instalaciones del establecimiento "HOTEL MISIÓN GUADALAJARA CARLTON", cantidades que se liquidarán en ejecución de sentencia, del 14 de febrero de 2012, y hasta la fecha en que se haga el pago respectivo; h) El pago al impuesto al valor agregado (IVA), correspondiente a las regalías a que se refiere la prestación que antecede, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 1º, fracción II, 14 fracción VI, y 15, fracción XVI, inciso c, subinciso 2, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, mismo que será cuantificado en ejecución de sentencia; i) El Pago de la Indemnización por daños y perjuicios a que se refiere el artículo 216 bis de la Ley Federal del Derecho de Autor, ocasionado por las codemandadas al haber comunicado y/o puesto a disposición de sus huéspedes de las obras artístico-musicales, representadas por la actora, en las instalaciones del establecimiento denominado "HOTEL MISIÓN GUADALAJARA CARLTON", sin tener la debida autorización a que se refiere el artículo 27 de la Ley autor en cita, así como por violar los derechos autorales a que se refiere el artículo 26 bis al abstenerse a realizar el pago de regalías a que se refiere dicho numeral, violentando así los derechos autorales que confiere la multirreferida Ley Autor, cantidades que se liquidarán en ejecución de sentencia, debiendo tomar como base la totalidad de los ingresos generados por la operación del establecimiento mercantil denominado "HOTEL MISIÓN GUADALAJARA CARLTON"; desde el 14 de febrero de 2012, y hasta la fecha en que se haga el pago respectivo; j) El pago al impuesto al valor agregado (IVA), correspondiente a las regalías a que se refiere la prestación que antecede, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 1º, fracción II, 14 fracción VI, y 15, fracción XVI, inciso c, subinciso 2, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, mismo que será cuantificado en ejecución de sentencia; k) El pago de los gastos y costas que se generen por la tramitación del presente juicio.

CIUDAD DE MÉXICO, 10 DE NOVIEMBRE DE 2023.

LIC. ROCÍO CASTILLO RIVAS.
SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SÉPTIMO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.
Rúbrica

AL CALCE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SÉPTIMO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

AVISO NOTARIAL

2/2

Yurécuaro, Michoacán, a 7 de noviembre del 2023.
En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 160 ciento sesenta de la Ley del Notariado para el estado de Michoacán, HAGO CONSTAR: Que por escritura 692, SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS, otorgada ante mí el día 7 de noviembre del dos mil veintitres, y a solicitud de la señora ZENAIDE GUTIERREZ CAZAREZ, en su carácter de esposa del autor de la citada sucesión RADIQUE EN LA NOTARÍA A MI CARGO, PARA SU TRAMITACIÓN EXTRAJUDICIAL, LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes del señor JOSE CORTES GUTIERREZ, declarando el solicitante bajo protesta de decir verdad que no tiene conocimiento de que existan otras personas con derecho a heredar en la presente sucesión.

EL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO VEINTISEIS EN EL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO.
LIC. OSCAR VIDAL ALCANTAR RAMIREZ.

AA06707068X2

EDICTO

Cotizaciones:

559183 0484
(teléfono directo)

559183 0300
ext. 4192, 4184 y 4157

55 4145 6888 y
55 2919 4945

Correos electrónicos:

edictos@jornada.com.mx

cmacias@jornada.com.mx

eemartinez@jornada.com.mx

EDICTO

A MARIO ALBERTO ROLDAN SOLIS DISPOSICIÓN JUFEZA OCTAVO ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, EXPEDIENTE 728/2022/8M, JUZGADO OCTAVO ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, RELATIVO AL JUICIO ORAL MERCANTIL, PROMOVIDO BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE A TRAVÉS DE SU APODERADO PARA PLEITOS Y COBRANZAS RAFAEL HUERTA FUENTES AGUILAR, CONTRA JESÚS PEDRO GONZÁLEZ RAMIRO, PATRICIA ELIZABETH CAMACHO MORENO. AUTOS DE FECHAS SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES, VEINTICUATRO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRES Y TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES. SE HACE SABER AL COACREEDOR MARIO ALBERTO ROLDAN SOLIS EL ESTADO DE EJECUCIÓN QUE GUARDA EL PRESENTE JUICIO, MEDIANTE TRES EDICTOS CONSECUTIVOS QUE SE PUBLICAN EN UN PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN AMPLIA Y COBERTURA NACIONAL "LA JORNADA" Y EN UN PERIÓDICO LOCAL DEL ESTADO "LA OPINIÓN DIARIO DE LA MAÑANA", HACIÉNDOLE SABER EL DERECHO QUE TIENE PARA APERSONARSE AL PRESENTE JUICIO, PUDIENDO INTERVENIR EN EL AVALÚO DEL BIEN INMUEBLE EMBARGADO EN AUTOS SI, ASÍ LO DESSEA, IDENTIFICADO COMO SAJ, MARCADA EN LA CARRETERA FEDERAL, PUEBLA-NAUTLA, KM NOVENTA Y NUEVE, DE LA COLONIA IGNACIO ZARAGOZA, MUNICIPIO DE CUYOACO, PUEBLA, INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE SAN JUAN DE LOS LLANOS (LIBRES), BAJO LA PARTIDA NÚMERO 183.A FOLIOS 94, TOMO 40, LIBRO UNO, FOLIOS DEL 518 AL 522, DEL TOMO 176, LIBRO V, CON NÚMERO DE FOLIO ELECTRÓNICO 1012200002802 A NOMBRE DEL DEMANDADO JESÚS PEDRO GONZÁLEZ RAMIRO Y PATRICIA ELIZABETH CAMACHO MORENO Y SEÑALE DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE LOS EDICTOS, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO REALIZAR MANIFESTACIÓN ALGUNA, SE LE TENDRÁ POR PRECLUIDO EL DERECHO QUE PUDO HABER EJERCITADO Y POR CONFORME CON EL DICTAMEN QUE EMITA EL PERITO DE LAS PARTES, ASÍ MISMO SE LE HACE SABER AL COACREEDOR QUE EL TÉRMINO PARA EJERCER DICHO DERECHO COMIENZA A TRANSCURRIR A PARTIR DEL ÚLTIMO EDICTO PUBLICADO. EN TÉRMINOS DE LA LEGISLACIÓN MERCANTIL APPLICABLE, POR LO ANTERIOR SE REQUIERE AL ACTOR A FIN DE QUE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE LOS EDICTOS ORDENADOS SEA EL DÍA CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO, YA NO SERÍA FACTIBLE QUE SE LLEVE A CABO LA PUBLICACIÓN CORRESPONDIENTE, YA QUE LA FECHA INDICADA, ESTA COMPUTADA PARA EL RESPETO IRRESTRICTO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS A QUE SE HA HECHO REFERENCIA. LO ANTERIOR ATIENDE AL DEBER QUE TIENE ESTA JUZGADORA DE TUTELAR LOS DERECHOS DE LAS PARTES, SIENDO EN EL CASO QUE NOS OCUPA LOS DERECHOS HUMANOS DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, SEGURIDAD JURÍDICA Y LEGALIDAD

CIUDAD JUDICIAL, PUEBLA, A DIEZ DE NOVIEMBRE DE 2023
ATENTAMENTE
C. DILIGENCIARIO
LICENCIADO ABRAHAM TORIZ NAVARRO.

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Quincuagésimo Primero de lo Civil, Secretaría "B", Expediente 52/2016.
En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por RECUPERACION DE COMERCIO INTERIOR S. DE R.L. DE C.V., en contra de MARÍA ELENA ARCE PEREZ DE DEL CASTILLO Y DEL CASTILLO BUENFIL SERGIO, expediente número 52/2016. La C. Juez dictó diversos autos que a la letra dicen: --- Ciudad de México, a veinticuatro de septiembre del dos mil dieciocho --- A sus autos el escrito de cuenta, como lo solicita, y por así corresponder al estado de los autos, con fundamento en los artículos 570, 572, 573 y demás relativos y aplicables del Código de Procedimientos Civiles, respecto del Bien Inmueble identificado como el DEPARTAMENTO CUATROCIENTOS DOS, QUE SE LOCALIZA EN EL CUARTO NIVEL DEL EDIFICIO "D" DEL CONJUNTO II, DEL CONDOMINIO VERTICAL DENOMINADO "RESIDENCIAL SANTA CLARA II", MARCADO CON EL NÚMERO 512 DE LA AVENIDA NACIONAL, CONSTRUIDO SOBRE LA FRACCIÓN II, COLONIA SANTA CLARA, COATITLA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, --- En tal virtud, Publíquense los Edictos de Estillo, convocando postores, por dos veces, debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles, y entre la última y la fecha de remate igual plazo, en los Tableros de Aviso de este Juzgado, en la secretaria de finanzas de esta Ciudad de México y en el Periódico "LA JORNADA" --- debiéndose elaborar los edictos en los términos, del artículo 128 del Código de Procedimientos Civiles - Notifíquese - Lo proveyó y firma la C. Juez Licenciada EVANGELINA DIAZ ABASCAL, ante el C. Secretario de Acuerdos Licenciado LUCIANO ESTRADA TORRES, quien autoriza y da fe. En la Ciudad de México a LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DOS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, día y hora señalados en autos para que tenga verificativo la DILIGENCIA DE REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA, del inmueble hipotecado ubicado en: --- siendo el precio de remate la cantidad de \$388,000.00 (TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), LA C. JUEZ ACUERDA: A lo solicitado con fundamento en el artículo 582 del Código de Procedimientos Civiles de la Ciudad de México se ordena sacar de nuevo a pública subasta EN TERCERA ALMONEDA el inmueble descrito en líneas que antecede, sin sujetar a tipo, se señalan las diez horas con treinta minutos del día trece de diciembre del año dos mil veintitres; teniendo como precio base para esta almoneda la cantidad de \$519,200.00 (quinientos diecinueve mil doscientos pesos 00/100 m.n.), la cual ya incluye la rebaja del veinte por ciento de la segunda almoneda, sobre la suma arrojada en la actualización del avalúo del bien inmueble objeto del remate, a efecto para que los postores comparezcan y tengan derecho a participar en la subasta conel diez por ciento del precio; debiendo prepararse como se encuentra ordenado en auto de fecha veinticuatro de septiembre del año dos mil dieciocho; diligencia de remate de fecha dos de abril del año dos mil diecinueve. Y toda vez que el inmueble materia del remate se encuentra fuera de la jurisdicción de este Juzgado gírese atento a los hechos necesarios al C. Juez Competente en Materia Civil del Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, a efecto de que en auxilio de las labores de este Juzgado, se sirva publicar edictos en los lugares que establezca la Ley procesal respectiva de dicha entidad, los cuales deberán de ser realizados por dos veces, debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles, y entre la última y la fecha de remate igual plazo con fundamento en el artículo 570 del Código de Procedimientos Civiles anterior a las reformas de mayo de mil novecientos noventa y seis. Se faculta a la C. Juez exhortado con plenitud de jurisdicción para acordar todo tipo de promociones tendientes a la realización de la diligencia ordenada en el presente auto. Por otra parte, se concede al Juez exhortado TREINTA DÍAS para que diligencie el exhorto de referencia, con fundamento en los artículos 105 y 109 del Código de Procedimientos Civiles - NOTIFÍQUESE - Lo proveyó y firma la C. Juez Quincuagésimo Primero de lo Civil en Proceso Escrito, Licenciada PATRICIA MÉNDEZ FLORES, ante la C. Secretaria de Acuerdos "B", CLAUDIA GONZÁLEZ SAUZA, quien autoriza y da fe. Para su publicación por dos veces, debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles, y entre la última y la fecha de remate igual plazo el periódico LA JORNADA

RÚBRICA
SECRETARÍA DE ACUERDOS "B"
LIC. CLAUDIA GONZÁLEZ SAUZA

EDICTO

En los autos del expediente número 926/2017, deducido del JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por PORTAFOLIO DE NEGOCIOS, S.A. DE C.V. SOFOM E.R. en contra de SSAIO LOGISTICS, S.A. DE C.V., JOSE SAMANIEGO PEREZ, ROSA MARIA DE LAS NIEVES VELLERA GARCIA, OMAR ARTURO JIMENEZ RUANO Y REBECA SAMANIEGO VALERIA. El Juez Trigésimo Primero Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, ha dictado los siguientes acuerdos.

Ciudad de México, a veintitres de octubre de dos mil veintitres

Dada nueva cuenta con los presentes autos y atendiendo el principio de congruencia que debe regir en todas las resoluciones judiciales, con fundamento en el artículo 1055 fracción VIII del Código de Comercio, se aclara la fecha de audiencia señalada en auto de fecha diecinueve de octubre de dos mil veintitres, en el que se señaló: "... DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECIOCHO DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRES...". Debiendo ser el correcto: "... DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECIOCHO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO...". Aclaración que, se hace para los efectos legales a que haya lugar, misma que deberá formar parte integral del auto que se aclara...". fecha que se señala conforme lo permite la agenda de audiencias y el cúmulo de trabajo, debiendo prepararse la misma en términos ordenados en auto de fecha veintinueve de mayo de dos mil veintitres y su aclaratorio de veintitres de junio del año en curso. Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$5'175,000.00 (CINCO MILLONES CIENTO SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), que es precio de avalúo exhibido por la parte actora, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad señalada. Por lo que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1410 y 1411 del Código de Comercio aplicable al presente asunto, 469, 472, 474, Código Federal's de Procedimientos Civiles aplicado de manera supletoria a la materia mercantil, procedase al REMATE EN PRIMERA ALMONEDA respecto del inmueble ubicado en: AVENIDA PASEO DEL ALBA, MANZANA XI, LOTE 3, VIVIENDA 6, FRACCIONAMIENTO CUATITLAN IZCALLI, MUNICIPIO DE CUATITLAN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO, anunciándose su venta mediante edictos que se publicarán DOS VECES en el periódico "LA JORNADA", debiendo mediar entre la primera y la segunda publicación, un lapso de nueve días; asimismo, y tomando en consideración que el inmueble materia del presente asunto se encuentra fuera de la jurisdicción de este juzgado, gírese atento exhorto al JUEZ COMPETENTE EN EL MUNICIPIO DE CUATITLAN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO, para que, en auxilio de las labores de este juzgado, se sirva ordenar la publicación de los edictos en los sitios de costumbre de esa ciudad, en el periódico de mayor circulación de dicha entidad y en los estrados del juzgado..."

CIUDAD DE MÉXICO, A 27 DE OCTUBRE DE 2023.

ATENTAMENTE.
MARIELA MARIBEL ALDANA CRUZ.
SECRETARÍA DE ACUERDOS "B".

JUZGADO TRIGÉSIMO SEXTO CIVIL DE PROCESO ORAL

EDICTO

(SEGUNDA PUBLICACIÓN)
PARA EMPLAZAR A JUICIO A LA DEMANDADA DDC PEDREGAL, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE.

En los autos del Juicio Oral Mercantil promovido por VELGOM S.A. DE C.V., en contra de DDC PEDREGAL, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, expediente 255/2023, el C. Juez Trigésimo Sexto Civil de Proceso Oral, Licenciado ERIC AMIEL PRADO MARTÍNEZ, en auto emitido el quince de agosto de dos mil veintitres, ordenó emplazar a juicio a la demandada DDC PEDREGAL, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE por Edictos a publicarse por tres veces consecutivas en el periódico "LA JORNADA" de circulación nacional y "DIARIO DE MÉXICO" de circulación local en la Ciudad de México. En consecuencia, por dichos medios de comunicación procesales se hace del conocimiento del referido demandado lo siguiente:

En auto de fecha doce de mayo de dos mil veintitres se admitió la demanda del juicio antes citado, dicho auto en la parte conducente que interesa es del tenor siguiente:

"... De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1056 del Código de Comercio se tiene por presentado a la sociedad actora VELGOM S.A. DE C.V. por conducto de su apoderado PABLO VILCARIAN RODRÍGUEZ, personalidad que justifica con el instrumento notarial 63,460 de dieciocho de junio de dos mil trece, otorgado ante la fe del notario 102 de la Ciudad de México".
"...demandando en la VIA ORAL MERCANTIL de DDC PEDREGAL, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, la cual es correcta atento a lo dispuesto en los artículos 1390 BIS, 1390 BIS 11, 1390 BIS 13, 1390 BIS 14 y demás aplicables del Código de Comercio, y al no establecer la ley un procedimiento especial para el trámite del asunto planteado. Asimismo, el suscrito es competente para conocer de dicho asunto, atento a lo previsto en el artículo 105, fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, en relación con ella artículo 104, fracción II, de la Constitución Federal y artículos 1092 y 1104, fracción II, del Código de Comercio. Por tanto, se da entrada a la demandada en la vía y forma propuesta, y con las copias exhibidas, cotejadas y foliadas, córrase traslado a la parte demandada emplazándola para que conteste por escrito la demanda dentro del término de NUEVE DÍAS para contestar la demanda ante este Juzgado Trigésimo Sexto Civil de Proceso Oral, con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por perdido el derecho que pudo ejercer de conformidad con lo establecido en los artículos 1075 y 1078 del ordenamiento legal en cita".

"... se previene a la demandada para que al producir su contestación señale domicilio dentro de la jurisdicción de este Juzgado para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que, en caso de no hacerlo, las subsuquentes notificaciones aún las de carácter personal le surtirán conforme a las reglas de las notificaciones no personales, esto para la etapa de ejecución en su caso, pues conforme a lo dispuesto en el artículo 1390 Bis 10 del Código de Comercio en el juicio únicamente será notificado personalmente el emplazamiento y el auto que admite la reconvencción.

"... Asimismo, se hace saber a las partes que deberán comparecer a las audiencias del procedimiento, por sí o a través de sus legítimos representantes que gocen de las facultades a que se refiere el párrafo tercero del artículo 1069 del Código de Comercio, además de contar con facultades expresas para conciliar ante el suscrito y suscribir en su caso el convenio correspondiente, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1390 Bis 21 del Código de Comercio...".
Por último, se hace saber a la demandada DDC PEDREGAL, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, deben presentarse a este Juzgado Trigésimo Sexto Civil de Proceso Oral, sito en: Avenida Patriotismo No. 230, Piso 13, colonia San Pedro de los Pinos, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México. C.P. 03800, dentro del término de TREINTA DÍAS hábiles contados a partir del día siguiente al de la última publicación, a fin de que se les corra traslado con las copias de la demanda y documentos anexos a la misma y para que a partir de entonces pueda contestar la demanda formulada en su contra.

LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS
LIC. ROSA ELIA JIMENEZ REYES

Rayuela
 En el ataque a Samuel,
 el de Nuevo León,
 la señora X tiene razón:
 sería terrible que le
 ganara el segundo
 lugar.

La Jornada



www.jornada.com.mx

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 1º DE DICIEMBRE DE 2023

Arrestan en Morelos a dos mandos cercanos al fiscal Uriel Carmona

- Uno es titular de la zona oriente y otro coordinador del MP estatal
- Las capturas fueron operaciones simultáneas de la Marina y la FGR
- Les imputan delitos contra la salud y violación a la ley de armas
- Los resguarda el ente especial en delincuencia organizada federal

RUBICELA MORELOS, CORRESPONSAL / P 24

Normalizan el abasto de agua y energía en Acapulco



▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador informó en la mañana que esos dos servicios ya están en los niveles previos a la devastación por el huracán *Otis*. Ratificó que desde el miércoles comenzó la entrega diaria de productos de limpieza a 32 mil familias.

Para aseguradoras, el meteoro se convirtió en el tercer siniestro más caro para esa industria. En la imagen, el Ejército llegó con 22 camiones para la entrega de despensas y enseres domésticos. Foto tomada de redes sociales. A. URRUTIA, E. OLIVARES, E. BRISEÑO Y C. ZEPEDA / P 25

OPINIÓN

Pablo Martínez	14
Gabriela Rodríguez	14
Raúl Zibechi	15
Alonso Romero	15

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa	8
Astillero Julio Hernández López	10
Economía Moral Julio Boltvinik	18
México SA Carlos Fernández-Vega	19

Largo historial de atrocidades

Campea en EU el fantasma criminal de Henry Kissinger

● “Deja huella duradera en nuestra política”, declara Blinken al comentar su muerte

DAVID BROOKS Y JIM CASON / P 23

Orden de tribunal a togada

Caso Ayotzinapa: a revisión, prisión contra 8 militares

● Abre la posibilidad de que enfrenten proceso en libertad, como el general Hernández

G. CASTILLO Y C. ARELLANO / P 8

Negociación en la Conasami

Acuerdan alza de 20 por ciento a salarios mínimos

● Trasciende que el ingreso pasará de 207.44 a 248.93 pesos y en la frontera a 374.89

JARED LAURELES / P 10

